



Aseguran narcosubmarino en Colima

▲ Elementos de la Marina interceptaron ayer en las costas de Manzanillo un semisumergible que transportaba 179

bultos con cuatro toneladas de cocaína y detuvieron a tres personas. Foto gabinete de seguridad CÉSAR ARELLANO / P13

Muchas son pediátricas, dice canciller Rodríguez

Crisis energética en Cuba obliga a aplazar cirugías

● La afectación alcanza a 61 mil 830 menores de un año, señala; habitantes de la isla agradecen la ayuda enviada

SPUTNIK, AFP, AP Y PRENSA LATINA / P20

Cifras récord de importaciones y exportaciones

México se convirtió en el principal mercado de EU

● Durante los dos últimos años, nuestro país desplazó a Canadá como el mayor socio comercial del vecino mutuo

ALEJANDRO ALEGRÍA / P16

Reciben hasta \$500 mil al mes

Ex dirigentes sindicales y Gurría, entre los jubilados millonarios

● Espinosa Villarreal fue autor y beneficiario de plan de retiro de Nafin

BRAULIO CARBAJAL Y DORA VILLANUEVA / P17

● El último regente capitalino percibió en 2019 al menos 1.3 mdp

El mandatario junto a sus secuaces



▲ El republicano estuvo acompañado (de izquierda a derecha y de arriba a abajo) por su yerno Jared Kushner; el secretario

de Estado, Marco Rubio; el enviado especial para la franja, Steve Witkoff, y el vicepresidente JD Vance. Foto Afp

Sin presencia europea, china o rusa, abre Trump su Junta de Paz

● Al encuentro en Washington asistieron líderes de naciones como Kazajistán, Azerbaiyán o Qatar

● La FIFA, cómplice en planes del magnate, quien presumió una bolsa de 17 mil mdd para reconstruir Gaza

AP, REUTERS, AFP Y EUROPA PRESS / P23 Y DEPORTES



La Jornada

Directora General
Carmen Lira Saade
Director Fundador
Carlos Payán Velver
Gerente General
Rosalva Aguilar González
Asistente de la Dirección
Guillermina Álvarez

COORDINACIONES

Información General
Rosa Elvira Vargas
Redacción
Fabiola Santos Morales
Opinión
Luis Hernández Navarro
Arte y Diseño
Francisco García Noriega
Planeación Tecnológica y Desarrollo
Armando Andrade Díaz
Tecnología y Comunicaciones
Lizandro Rodríguez Bárcena
Publicidad
Javier Loza Hernández
Publicidad Comercial
Maximiliano Kusznir Albert

JEFATURAS

Economía
Roberto González Amador
Mundo
Marcela Aldama
Capital
Miguel Ángel Velázquez
Cultura
Pablo Espinosa
El Correo Ilustrado
Socorro Valadez Morales

Año 42, número 14945, 20 de febrero de 2026. *La Jornada* es una publicación diaria editada por DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuauhtémoc 1236, Colonia Santa Cruz Atoyac, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03310, Ciudad de México. Teléfonos 55 9183 0300 y 55 9183 0400. Página electrónica del periódico: <http://www.jornada.com.mx> y dirección electrónica: comentarios@jornada.com.mx. Editor Responsable María del Carmen Lira Saade, Directora General. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título No. 04-1984-000000000571-101; ISSN 0188-2392, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Certificado de Licitación de Título número 2387 y Certificado de Licitación de Contenido número 1616, otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Imprenta de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuítláhuac 3353, colonia Cosmopolita, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02670, Ciudad de México, teléfonos 55 5355 6702 y 55 5355 7794, Fax: 55 5355 8573. Distribución: en el interior de la República y el extranjero por Distribuidora y Comercializadora de Medios, S.A. de C.V. CENTRAL DE SUSCRIPCIONES, con domicilio en Avenida Cuítláhuac 3353, colonia Cosmopolita, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02670, Ciudad de México, teléfonos 55 5541 7701 y 55 5541 7002. Distribuido en la Ciudad de México por la Unión de Expedidores y Vendedores de los Periódicos de México, A.C., con domicilio en calle Guerrero número 50, Colonia Guerrero, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06350, Ciudad de México, Teléfonos: 55 5591 1400 y 55 5535 1361. Este número se terminó de imprimir el 20 de febrero de 2026, con un tiraje promedio de 146,429 ejemplares.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura de Demos, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. ni del editor responsable de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de esta publicación por cualquier medio, sin previa autorización expresa de DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V.

Junta de Paz: imperialismo corporativo

Ayer se llevó a cabo en Washington la reunión inaugural de la Junta de Paz del presidente Donald Trump, el organismo creado con la aprobación del Consejo de Seguridad de la ONU para implementar el plan de colonización de la franja de Gaza urdido por el mandatario, y que ya se plantea remplazar a las propias Naciones Unidas.

El evento, al que acudieron jefes de Estado, de gobierno o altos funcionarios de medio centenar de países –entre integrantes y observadores– habría sido tomado como una parodia si no fuera por los estándares de espectáculo normalizados bajo el trumpismo. El anfitrión no tuvo una sola palabra para describir la situación en Gaza, la masacre que siguen perpetrando todos los días las tropas israelíes o los impedimentos a la entrada de ayuda humanitaria. Aunque el presunto tema central de la reunión era reconstruir los hogares de 2 millones de personas, el magnate dedicó casi toda su participación a hacer chistes, autoelogiarse y amenazar a Irán con atacarlo si no se somete a todas sus exigencias en 10 días. Al final, de pasada, pintó un futuro idílico para el territorio palestino bajo la nueva fuerza de ocupación.

Más allá de la vacuidad del republicano, hay una distancia insalvable entre su visión y la realidad. De acuerdo con un cálculo conservador elaborado en octubre de 2025, se

requieren al menos 70 mil millones de dólares para reconstruir los hospitales, escuelas, residencias, comercios, redes eléctricas y otra infraestructura básica arrasada por Israel en el transcurso del genocidio. Frente a ello, Trump dijo que Estados Unidos aportará 10 mil millones de dólares y Kazajistán, Azerbaiyán, Emiratos Árabes Unidos, Marruecos, Baréin, Qatar, Arabia Saudita, Uzbekistán y Kuwait pondrán otros 7 mil millones, pero los fondos estadounidenses no irán a Gaza, sino a la junta. Además, no hay ninguna pista sobre de dónde saldrá ese dinero. Los problemas no son sólo financieros: la práctica totalidad de los integrantes de la junta son violadores sistemáticos de derechos humanos y arrastran déficits democráticos considerables. Ante todo, como señaló la cancillería mexicana al declinar la invitación a participar en el organismo, Palestina no tiene un lugar en la mesa donde se decide su futuro. Si a ello se añade que en la sesión inaugural se ovacionó al criminal de guerra y perpetrador confeso de limpieza étnica Benjamin Netanyahu, queda claro que el proyecto de Trump puede desencadenar cualquier escenario, excepto uno de paz.

En realidad, el trumpismo ha sido cinico en cuanto a la naturaleza mercantil de toda la aventura. Ayer, el yerno del mandatario, Jared Kushner, enfatizó: “hemos intentado estructurar esta reunión como una reunión de junta

directiva, como hacemos en el sector privado, donde contamos con toda la preparación, reunimos a las personas adecuadas e informamos sobre nuestros desafíos, oportunidades y enfoques”. Por supuesto, el problema con una junta directiva es que no tiene ciudadanos, sino clientes, y no responde a las personas afectadas por sus decisiones, sino a los accionistas. No es extraño que los oradores no hayan hablado de cooperación ni de solidaridad, sino de inversiones. Y los inversionistas, por supuesto, sólo ponen dinero a cambio de beneficios o, como expresó uno de los oradores, “hay cientos de miles de millones de valor potencial por desbloquear”.

Dado que la Junta de Paz no es una instancia estadounidense ni multilateral, sino un engendro diseñado para el enriquecimiento personal, familiar y fácticos de Donald Trump, así como para su autoglorificación, tiene pocas probabilidades de sobrevivir a su paso por la Casa Blanca. Aunque el magnate se dio a sí mismo la dirección vitalicia, el control de la agenda y el poder de voto, sus actuales compinches difícilmente le seguirán el juego cuando ya no sea el jefe de Estado de la nación más poderosa del mundo. Lamentablemente, en los tres años que restan a su mandato puede causar un daño irreversible a millones de palestinos y otras víctimas de su imperialismo corporativo.

EL CORREO ILUSTRADO



Décima a Perú

Vuelve la izquierda peruana poder a recuperar, José María Balcázar es congresista que gana, mientras a la unidad llama. Que al gobierno le dé brillo después del anterior pillo y la injusticia revierta, anule sentencia incierta que apresó a Pedro Castillo. Guadalupe Martínez Galindo

Abajo el cinismo de la banda imperialista de la Casa Blanca

Karoline Leavitt, vocera de la Casa Blanca, dando “lecciones” en una rueda de prensa (véase *La Jornada*, 19/2/26, sección Mundo, 19), señaló que a Estados Unidos le conviene que Cuba se convierta en una democracia “libre y próspera”. Para ello, han bloqueado comercial, económica y políticamente a la isla desde 1962, luego del triunfo de la revolución cubana en 1959, y ahora

con el mayor cinismo, Estados Unidos continúa con su política genocida imperialista, imponiendo el bloqueo del transporte marítimo de petróleo a Cuba. Es tal el cinismo imperialista, que se creen los dueños de los mares del planeta, violando el derecho internacional y el derecho internacional humanitario. Su objetivo, como lo señala Raúl Romero (véase *La Jornada*, 17/2/26, sección Opinión), es la “recolonización capitalista del planeta” y para ello cometan crímenes de guerra en Venezuela, Palestina, Siria, etcétera.

La esperanza está en la solidaridad internacional que lucha y obligue al gobierno de Estados Unidos para que detenga este bloqueo del petróleo que constituye un crimen contra la población, violando la soberanía nacional de la hermana república de Cuba.

Francisco Antonio Mercado Calderón

Urge maestro de química en secundaria pública

Soy uno de los varios padres de familia que demandamos la asignación inmediata de un maestro de química para el tercer año de secundaria.

La escuela en la que urge el docente es la Secundaria Oficial No. 0340 General Lázaro Cárdenas del Río, con CCT: 15EES0565W, ubicada en la Unidad Militar Habitacional Generalísimo José María Morelos y Pavón, en Cuauhtlán Izcalli, estado de México.

En este plantel, que no es el único, la maestra a cargo de la asignatura mencionada se jubiló y dejó los grupos desde diciembre pasado; es decir, los jóvenes se-

cundaristas llevan casi dos meses sin maestro. Muchas escuelas públicas presentan la misma problemática de falta de maestros. No es posible que habiendo una larga fila de mentores desempleados suplicando una oportunidad laboral, las autoridades administrativas no actúen rápido para resolver un problema tan sencillo.

Gabriel Damián

Más dinero, más giras

“Dividido, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) quita al PRI multa de 20 millones” (*La Jornada* 19/2/26). Así las cosas, ya hay más dinero para giras internacionales para denunciar al gobierno “cínico y corrupto de Morena”, y todos (los priistas) felices.

Fernando Quiroz Nácar

Propuestas para la reforma electoral

1. Mantenga los 500 diputados;
2. Que reduzca los plurinominales a 100 y los de mayoría relativa los aumente de 300 a 400;
3. Que la representación de cada partido no pase de ciertos porcentajes (insólito que Movimiento Ciudadano tiene uno de mayoría y 26 plurinominales; el PRI 10 de mayoría y 26 plurinominales);
4. Que los plurinominales sean mitad para mujeres y mitad para hombres;
5. Que los diputados no puedan cambiar de partido político;
6. Que se reduzca el financiamiento;
7. Que los plurinominales no se nominen por listas de preferencia, sino en paquete, sin número y sean elegidos por sorteo.
8. Que se verifique

que el ciudadano no esté afiliado a dos o más partidos políticos.

Tomás Arellano

Pensiones millonarias del presupuesto público

Al jubilarme mediante el artículo 10 transitorio del Issste, a los 83 años de edad y 35 años de servicio docente con 10 UMA de pensión, considero como propuesta digna que ese monto sea el que obtengan aquellos que perciben hasta ahora pensiones millonarias del presupuesto público.

Jorge Edgardo Alcaraz Vega

Invitación

Presentación del libro *Dos violetas del Anáhuac*

Se extiende una cordial invitación a la presentación del libro *Dos violetas del Anáhuac*, de Elvira Hernández Carballido, para conocer más sobre las publicaciones periódicas de y para mujeres en el México del siglo XIX.

Hoy a las 16 horas en la sala Eyrá Cárdenas, de la Escuela Nacional de Antropología e Historia (Zapote y Periférico Sur s/n).

Marco A. García

A NUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en *El Correo Ilustrado* no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas. Favor de dirigirlos a: Av. Cuauhtémoc 1236, Col. Santa Cruz Atoyac, C.P. 03310, Benito Juárez.

e-mail: svaladez@jornada.com.mx
Teléfonos: 55-9183-0300 ext. 4456 y 55-9183-0315

Los textos deben incluir la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial (credencial de elector o pasaporte).



CONMEMORA EN PUEBLA EL 113 ANIVERSARIO DEL EJÉRCITO MEXICANO

Fuerzas armadas, escudo de México ante amenazas actuales: Sheinbaum

Son garantes para que el país decida su destino con soberanía, subraya

EMIR OLIVARES Y
GUSTAVO CASTILLO
ENVIADOS
ORIENTAL, PUE.

Las fuerzas armadas son garantes para que México decida su destino con independencia en el contexto mundial actual, caracterizado por presiones del exterior e intereses geopolíticos, aseveró la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

En la ceremonia por el 113 aniversario del Ejército Mexicano, realizada en la sede de la Industria Militar de la Secretaría de la Defensa Nacional, ubicada en este municipio, la mandataria destacó la importancia de la institución castrense frente a la coyuntura global.

“Hoy que vivimos en un mundo complejo, donde presiones externas, intereses geopolíticos y desafíos globales pueden poner a prueba la soberanía de las naciones, nuestras fuerzas armadas son garantía de que México decidirá su destino con independencia. La soberanía no es una consigna abstracta, es la capacidad real de nuestro pueblo para gobernarse sin imposiciones”, planteó.

Ante miles de elementos militares y mandos castrenses y navales, así como funcionarios de gobierno, la jefa del Ejecutivo rememoró que esta institución armada surgió el 19 de febrero de 1913, cuando Venustiano Carranza creó el Ejército Constitucionalista –antecedente del actual– para restablecer el orden constitucional y la voluntad popular, tras el golpe de Estado y asesinato del presidente Francisco I. Madero, por la traición de Victoriano Huerta y la “deplorable injerencia” del entonces embajador de Estados Unidos en México, Henry Lane Wilson.

“El Ejército Mexicano es la consecuencia de un origen profundamente ligado a la voluntad popular (...) Nació del pueblo. No fue concebido para proteger privilegios, sino para garantizar que el poder residiera en el pueblo (...) A lo largo del siglo XX y hasta nuestros días, el Ejército Mexicano ha mantenido su lealtad al poder civil. En algunos momentos, quien fungiera como comandante supremo ordenó actuar contra el pueblo. Sin embargo, afortunadamente, esos tiempos quedaron en el pasado.”

Acompañada en el podio por los secretarios de la Defensa, Ricardo Trevilla, y de Marina, Raymundo Morales, así como altos

mandos de las fuerzas armadas; la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, y el gobernador de Puebla, Alejandro Armenta, la mandataria subrayó que el Ejército no limita su actuar a la defensa de las fronteras, también apoya en la seguridad pública del país, en la construcción de nuevas obras sociales y en el auxilio a la ciudadanía, sobre todo ante tragedias derivadas de eventos naturales.

Como primera mujer presidenta de México, Sheinbaum no dejó de lado subrayar la trascendencia de la participación femenina en las fuerzas armadas.

“Es imprescindible reconocer el lugar que ocupan hoy las mujeres

en el Ejército Mexicano, en las fuerzas armadas. Desde las soldaderas de la Revolución hasta las oficiales de alto rango en la actualidad, su presencia ha sido decisiva. Hoy, las mujeres son médicas militares que salvan vidas en zonas de desastre, ingenieras que diseñan infraestructura estratégica, pilotos que surcan los cielos, especialistas en inteligencia y logística, comandantas que lideran unidades con profesionalismo y firmeza.”

En la ceremonia, la comandanta suprema de las fuerzas armadas entregó condecoraciones de retiro, servicios distinguidos, distinción militar y menciones honoríficas a personal destacado de la institución.

▲ “El Ejército nació del pueblo; no fue concebido para proteger privilegios”, señaló ayer la presidenta Claudia Sheinbaum ante los titulares de Sedena, Marina y Gobernación, en el acto realizado en Puebla. Fotos Presidencia y Roberto García

Por su parte, el titular de la Defensa subrayó: “México requiere de sus fuerzas armadas, de este Ejército que surgió para defender a la patria, para asegurar la permanencia de las instituciones y para sostener con lealtad inquebrantable a la República”.

El general secretario llamó a recordar el origen popular del Ejército y a afrontar con firmeza el presente, a fin de encarar con determinación el futuro. Asimismo, sostuvo que en la actual administración federal, las fuerzas castrenses reforzaron su sentido social.

Subrayó que en materia de seguridad, más de 32 mil personas han sido detenidas por delitos de alto impacto, se aseguraron más de 18 mil armas y 160 toneladas de diversas drogas, y se desmantelaron alrededor de 2 mil laboratorios de metanfetaminas y áreas de concentración de precursores químicos.

El acto se realizó en estricto apego a la disciplina castrense, aunque los organizadores no repararon en que la única zona sin protección ante el inclemente sol que ayer azotó esta región del estado –caracterizada por un clima seco– fue en la que se ubicó a reporteros, fotógrafos y camarógrafos, quienes por casi dos horas se mantuvieron bajo las altas temperaturas, que incluso provocaron que un militar que participaba en la ceremonia se desmayara pese a la férrea formación a que son sujetos los soldados.

NO SON IGUALES ● MAGÚ





OBRAS A CARGO DE LA DEFENSA

Antes de Semana Santa, el Tren Buenavista–AIFA, dice la Presidenta

En 2027 concluirán los que irán a Pachuca y a Querétaro, anuncia

ALONSO URRUTIA
Y NÉSTOR JIMÉNEZ

Antes de Semana Santa comenzará a operar el Tren Buenavista–Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, anunció la presidenta Claudia Sheinbaum, durante la presentación de los avances de los proyectos ferroviarios.

Aseveró que para 2027 se concluirán los ferrocarriles Ciudad de México–Pachuca y Ciudad de México–Querétaro, que construye el Agrupamiento de Ingenieros Militares de la Secretaría de la Defensa Nacional.

El general Ricardo Vallejo informó que en las obras que realizan

para la ruta de carga del Tren Maya hay un avance físico de 25 por ciento y se contempla concluir esta primera etapa al finalizar 2026, para que en ese momento empiece “la operación temprana de infraestructura de carga por parte de la empresa Tren Maya”.

Destacó que cuentan ya con todos los permisos ecológicos, “porque estamos trabajando en esta zona con delicados sistemas ambientales. Y, además, avanzamos con una prospección arqueológica que nos va liberando espacios. Contamos con todas las Manifestaciones de Impacto Ambiental, todos los estudios técnicos justificativos para cambiar el uso del suelo”.

Reportó que en el caso del Tren



Ciudad de México–Pachuca, se registra un avance físico de 22 por ciento en el proceso de construcción de 58 kilómetros de vía doble, donde no se han registrado problemas en la obra. Destacó que se edificarán 10 kilómetros de viaducto elevado para sortear ciudades, estimando concluir la obra en el primer semestre de 2027.

En cuanto al que va a Querétaro, señaló que se trata de una ruta de 232 kilómetros de vía doble, y se ha iniciado la construcción de 545 kilómetros de vías férreas, conviviendo en 140 con el derecho de vía de

ferrocarriles de carga, además de un tramo de viaducto elevado de 28 kilómetros y 204 de sendas sobre terraplenes. Este proyecto tiene un avance físico de 10 por ciento y también se prevé acabarlo en 2027.

El director de la Agencia de Trains y Transporte Público Integrado, Andrés Lajous, reportó que a finales de diciembre se concluyó el proceso para la fabricación de 47 trenes de pasajeros de diésel-eléctrico, que correrán a una velocidad máxima de 165 kilómetros por hora y tendrá una longitud de 100 metros.

▲ El director de la Agencia de Trains y Transporte Público Integrado, Andrés Lajous, explica a la mandataria el avance de las obras ferroviarias en marcha. Foto Presidencia

Se consideró que hubiera dos tipos de configuraciones: los de corto itinerario, que será la flota que operará en las zonas metropolitanas, y un servicio que va a ser más frecuente, con 632 pasajeros. Y los de largo itinerario, con 271 viajeros en asientos ergonómicos.

Trabaja empresa alemana en la certificación del Interoceánico

Mayoría de víctimas del accidente en Oaxaca ya aceptaron reparación integral del daño: Sheinbaum

ALONSO URRUTIA
Y NÉSTOR JIMÉNEZ

La presidenta Claudia Sheinbaum informó que la empresa alemana TÜV Rheinland ya está trabajando en la certificación del Tren Interoceánico –tras el accidente ocurrido

en diciembre pasado en Oaxaca– y en su momento va a dar sus recomendaciones, las cuales serán instrumentadas, subrayó.

Dijo que se ha avanzando en el acercamiento con los familiares de los 14 fallecidos en el descarrilamiento, para acordar el monto de la reparación integral del daño.

En la mañana, la mandataria precisó que en un trabajo coordinado, la Secretaría de Gobernación, la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas y la Fiscalía General de la República se han reunido con los afectados y “van muy avanzados en la comunicación con todas las familias, incluso la mayoría de ellas ya

aceptaron la reparación del daño”.

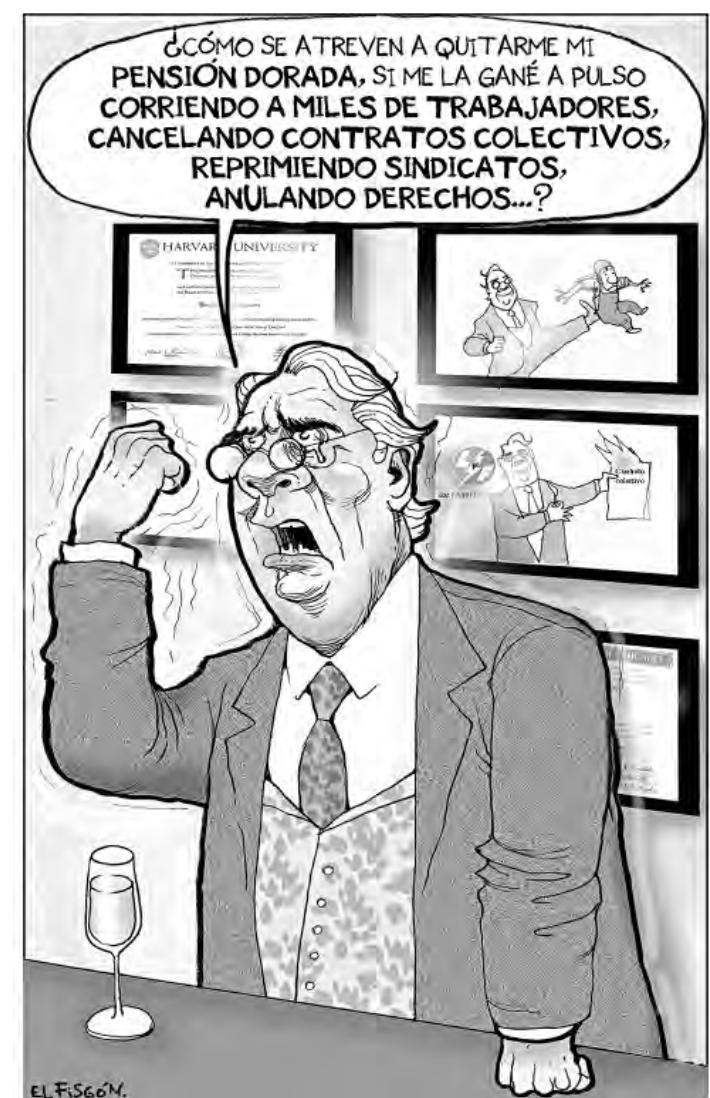
Por su parte, el director de la Agencia de Trains y Transporte Público Integrado, Andrés Lajous, aseveró que se están haciendo pruebas de los trenes para tener una evaluación general, revisar las características del servicio y “contar con un conjunto de recomendaciones a implementarse en todos los componentes del Sistema Ferroviario, desde la operación, cómo es el servicio a usuario, cómo son los vehículos... cómo se atiende todo, realmente de forma integral”.

Afirmó que “la clave está en cómo se aplicarán estas recomendaciones y poder darles el seguimiento correspondiente para que no vuelva a suceder lo que ocurrió en diciembre pasado, lamentablemente. “Se va a hacer el trabajo, y cuando tengamos ya el conjunto de recomendaciones y el seguimiento de la implementación, con mucho gusto también lo informaremos”.

◀ Se están haciendo pruebas de todos los trenes para tener una evaluación general y contar con un conjunto de recomendaciones, dijo ayer Andrés Lajous. En la imagen, vagón del Interoceánico descarrilado en diciembre pasado en Oaxaca. Foto Luis Castillo



CONQUISTA NEOLIBERAL ● EL FISGÓN





Monreal: “como venga”, avalará Morena la reforma electoral, aun sin aliados

Descarta rupturas, de cara a comicios de 2027 y 2030

ENRIQUE MÉNDEZ Y
FERNANDO CAMACHO

Morena en la Cámara de Diputados acordó respaldar la iniciativa presidencial de reforma a la Constitución en materia electoral, “como venga”, pero acotó que “será difícil el acompañamiento” de los partidos aliados, el Verde y el del Trabajo, que se traduciría en “un desacuerdo legislativo temporal, que no pone en riesgo la alianza para 2027 y 2030”, expuso el coordinador de la bancada, Ricardo Monreal Ávila.

Ayer, en la reunión plenaria del grupo, Monreal Ávila adelantó que el proyecto se explicará a los coordinadores parlamentarios el lunes en Palacio Nacional y enseguida solicitó el apoyo de los morenistas al documento. “Respaldemos a la presidenta Claudia Sheinbaum y que la iniciativa la vamos a votar todos”.

En la reunión plenaria de este jueves, a mano alzada y con gritos de “¡es un honor estar con Claudia

hoy!”, el grupo avaló la propuesta.

Diputados presentes en la sesión realizada en el auditorio Aurora Jiménez del Palacio Legislativo refirieron que Monreal insistió en que la propuesta podría no ser respaldada por sus aliados y que, “de ser el caso, se tratará de un desacuerdo legislativo temporal”.

Además, el legislador adelantó cinco puntos que contendrá la propuesta, si bien todavía no se conoce su contenido. No obstante, recordó que el objetivo del encuentro de ayer era obtener el apoyo a la iniciativa tal “como venga”.

Indicó que, consecuente con su postura, la Presidenta seguramente ratificará su convicción de reducir el costo de las campañas políticas y el de la organización electoral, disminuir el número de candidatos a diputados de representación proporcional, cerrar el paso al financiamiento ilícito a las campañas, incrementar la participación ciudadana y una nueva fórmula para elegir a los legisladores migrantes.

Al concluir la reunión, en rueda de prensa, ratificó su postura de buscar el apoyo de PT y PVEM a la iniciativa, “e intensificarla una vez que se presente, ya sea aquí en la Cámara de Diputados o en el Senado”.

—Si no hay acuerdo con el PT o con el Verde, ¿habrá un desencuentro? —se le preguntó.

—Yo he dicho que, primero, no hay que cansarse de buscar este apoyo. Una vez que se presente hay que intensificarlo, ya sea en el Senado o aquí.

“Pero si no se diera respaldo a esta iniciativa, yo lo califico como un desacuerdo legislativo temporal que no pone en riesgo la alianza al 27 y al 30.”

—¿Ni el resto de las votaciones?

—Ni el resto de las votaciones. Es un desacuerdo legislativo temporal.

“Y vamos a hacer el esfuerzo por convencer a los aliados, el PT y Verde, a quienes respetamos y con quienes estamos conversando. No conocemos la iniciativa. Todo lo que se ha dicho y filtrado son especulaciones.”

La iniciativa se presentará el martes, en la mañanera

ALONSO URRUTIA Y
NÉSTOR JIMÉNEZ

Será el próximo martes cuando en la conferencia del pueblo se presente la iniciativa de reforma constitucional en materia electoral, anunció la presidenta Claudia Sheinbaum, quien aseguró que el documento que circuló este miércoles en la Cámara de Diputados “es falso”, por lo que pidió esperar el anuncio formal.

Ante insistentes consultas al respecto, señaló: “vamos a hablar la próxima semana. No tiene caso una reforma electoral totalmente desdibujada. O sea, hay temas que ha planteado la gente. Eso es lo que impulsamos. El martes con gusto platicamos todo lo que tiene que ver con reforma electoral”.

—Circuló un presunto proyecto de reforma electoral en el que se habla de incrementar a 508...

—No, es falso.

Por otro lado, a pregunta expresa sobre sus consideraciones de la

licencia del diputado morenista Sergio Meyer para incorporarse al programa de farándula *La Casa de los Famosos*, sólo comentó: hay suplentes, ¿no?

—¿No implica ninguna inquietud, que se esté abonando a...?

—Es un asunto de Morena, en todo caso. Pero hay suplentes. Cuando un diputado se va, pues está su suplente.

Sheinbaum también descartó que esté analizando la posibilidad de realizar modificaciones en su círculo cercano de colaboradores. “Por el momento no”.

—¿Ninguno?
—No.

INM cambiará de nombre

Sheinbaum adelantó que presentará en breve una iniciativa de reforma legal para modificar al Instituto Nacional de Migración (INM), planteada por su titular, Sergio Salomón Céspedes. Con ello cambiará de nombre a Instituto de Movilidad Humana.

ENRIQUE MÉNDEZ Y
NÉSTOR JIMÉNEZ

El Consejo Nacional de Morena anticipó a sus consejeros que el 7 de marzo realizará una sesión extraordinaria en la que se aprobarán las reglas del proceso interno para elegir candidatos a la elección federal de 2027, cuando se renovará la Cámara de Diputados y se elegirán 17 gobernadores.

Los integrantes del consejo fueron notificados ayer de que la reunión se llevará a cabo en la Ciudad de México y se les pidió tomar las previsiones que el caso amerita y, desde luego, “poner candado” a esa fecha, pues se trata de una sesión que, como ha trascendido, es de la mayor importancia.

Lo anterior, porque “se analizarán y aprobarán las reglas del proceso interno de cara a 2027”, y se les informó que en breve se les hará llegar la convocatoria oficial.

“

Realizarán encuestas para detectar los perfiles más competitivos

Además, está pendiente ratificar el acuerdo de la dirigencia nacional de Morena para designar a los responsables de las cinco circunscripciones electorales que coordinarán las campañas del partido para las elecciones de 2027.

El acuerdo, que se tomó hace dos

semanas y sigue vigente, según explicaron fuentes del partido, define que el coordinador de los diputados federales, Ricardo Monreal Ávila, se hará cargo de la primera circunscripción, con sede en Guadalajara, que comprende Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Durango, Tamaulipas y Zacatecas.

Al director del Instituto Nacional de Migración, Sergio Salomón Céspedes, se le asignará la tercera circunscripción, con sede en Xalapa, que abarca Campeche, Chiapas, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán.

El senador Adán Augusto López tendrá a su cargo la cuarta circunscripción, con sede en la Ciudad de México, que comprende Guerrero, Morelos, Puebla, Tlaxcala y la capital del país.

El secretario de Educación, Mario Delgado, estará al frente de la quinta circunscripción, con sede en Toluca, que incluye Colima, Hidalgo, Michoacán y estado de México.

Según ha adelantado la dirigencia de Morena a los diputados, en el Consejo Nacional se adoptarán medidas para evitar que el partido postule como candidatos a cargos de elección popular a personas que enfrenten procesos por delitos.

Una de las reglas prevé que se validará que, además de cumplir los requisitos de ley, “no estén sancionados ni tengan antecedentes penales”.

Se adoptará el método de encuestas “para identificar perfiles más competitivos y con mayor reconocimiento”, pero se establecerá que, donde no sea posible levantar sondeos, se buscarán consensos.

MORRALLA ● JERGE



DINERO

Fuego cruzado en Morena // Las disputas son carne fresca para la oposición, opinan // Urge avanzar en transparencia

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

EN LAS ÚLTIMAS semanas han arreciado las denuncias de corrupción entre conocidos personajes de la 4T, originadas por ellos mismos. ¿Deben ser investigadas por las autoridades que correspondan? Es el tema del sondeo de esta semana. Los resultados aparecen en la gráfica.

Metodología

EL SONDEO SE hizo en redes sociales con la plataforma *SurveyMonkey*. Participaron 2 mil 5 personas. Votaron así: X, 466; Facebook, 195; El Foro México, 105; Instagram, 87; Threads, 52 y YouTube, mil 100.

Algunas opiniones

X

DEBE HABER CLARIDAD y definición en el movimiento de cero impunidad, cero corrupción, con hechos no con discursos. Ya se toleró un sexenio por la inercia que traía el país, ahora no hay excusa alguna.

@AngJDP /Tuxtla Gutiérrez

LAS DENUNCIAS DE corrupción de las figuras de Morena son carne fresca para los buitres de la oposición.

@Brigidogallegos /Ciudad López Mateos

Facebook

TODO ACTO DE corrupción debe de ser investigado.

Jimmy Hendrix /Naucalpan de Juárez

JULIO SCHERER DESTRUYE el legado de su padre con sus actos y la publicación de este libro de la mano de un periodista de derecha.

Gustavo Callejas Romero /Ixmiquilpan

LA 4T REPRESENTA la esperanza de erradicación de la corrupción y la impunidad, se votó por ello y es obligación del gobierno combatirlas, sin distingo alguno.

Rafael Espinosa /León

El Foro México

LOS QUE ACUSAN deben hacer primero la denuncia formal. Acusar para denigrar sólo causa división y desaliento entre la población. Al que acuse sin fundamento se le debe expulsar del partido.

Oscar Monroy Hermosillo /Guadalajara

QUE RÁPIDO SE corrompió Jesús Ramírez Cuevas, si son verdaderas las acusaciones en su contra. ¿Qué diría Monsiváis de su alumno? Quedó bien chamuscado.

Lys Mendoza/Guadalajara

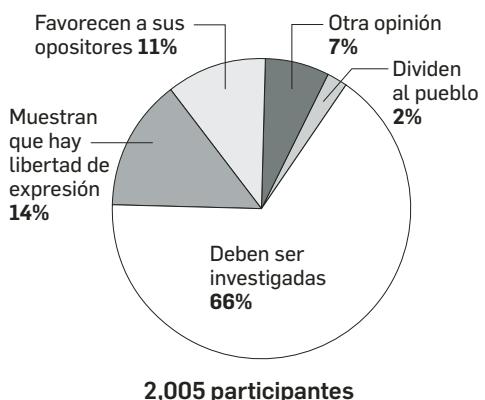
EL QUE DENUNCIA, que lo compruebe, ¡ya estamos cansados de pura palabra sin presentar absolutamente nada!

José García S./Los Cabos

SI REALMENTE SE pretende un cambio de percepción en lo político, debe quedar claro para la sociedad que cuando se pruebe que cualquier figura pública ha caído en acciones de corrupción, debe ser presentado a la justicia para que reciba el castigo que merezca.

Ma. Eugenia Rodríguez /Toluca

Las denuncias recíprocas de corrupción entre figuras de Morena, en tu opinión:



SE DEBEN HACER denuncias, para que se pueda proceder a hacer las investigaciones. De otra manera, todo se vuelve ruido que sirve para invisibilizar, confundir y enrarecer nuestro entorno.

Gertrudis González /Ciudad de México

Instagram

LAS NOTICIAS Y libros o novelas difundidas por los chayoteros, por los intelectualoides, por los fachos, por medios gringos y nacionales masivos maiceados desde 2006 (20 años es nada), han sido cientos de miles de mentiras con argumentos inventados, y... a la 4T y a Morena le han hecho... lo que el viento a Juárez.

Ricardo Delgadillo /Ecatepec

EN LO QUE al país le urge avanzar es en transparencia, todos los asuntos se deben investigar, no existe la purificación al pertenecer a Morena.

Arturo Moreno Garza /Monterrey

LA CORRUPCIÓN, LA traición, los arreglos partidarios, las facciones cavernarias, parece que son parte del gatopardismo político mexicano.

Román López /Guanajuato

DEBEN SER INVESTIGADOS. No esperar a que se vuelvan un lastre y se conviertan en otro PRD fallido.

Oscar Carreón Salazar /Ciudad de México

Threads

CREO QUE DEBEN ser investigadas, hay mucha gente muy sospechosa en Morena, por ejemplo, Mario Delgado, es nefasto y me parece más falso que una moneda de 3 pesos.

Nuria de Alva /Estado de México

LOS AUTORES DEL libro, si tienen pruebas, que hagan su denuncia formal. Si no, no pasa de chismorreo de un personaje gris en su paso por la 4T. ¡Que sean serios esos señores!

Martha Melo /Ciudad de México

LO ÚNICO QUE tal vez no se quiere es que el partido se empiece a pudrir convirtiéndose en otro PRI, todo fuera de lo que López Obrador buscó.

Armando Burciaga /Tlalnepantla

X, Facebook, TikTok, Instagram: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com

Sheinbaum: es Perú el que debe restablecer relaciones con México

NÉSTOR JIMÉNEZ
Y ALONSO URRUTIA

Le corresponde al nuevo gobierno de Perú restablecer las relaciones diplomáticas con México, ya que fue ese país el que decidió la ruptura, explicó ayer la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

Después de que José María Balcázar Zelada fuera elegido por el Congreso peruano como presidente interino, en sustitución de José Jerí, depuesto por acusaciones de corrupción, la mandataria abrió la posibilidad de restablecer las relaciones con el país sudamericano.

“El presidente que se eligió ayer es del mismo partido de Pedro Castillo. Entonces, vamos a esperar a ver, una vez que tome posesión, si es factible restablecer las relaciones... tiene que ser de ellos, porque ellos fueron los que rompieron relaciones con México”, expresó en su conferencia de prensa diaria.

En noviembre pasado el gobierno de Perú rompió relaciones diplomáticas, luego de que se

anunció en México el inicio de un proceso de asilo a la ex primera ministra Bettsy Chávez, quien fue la última jefa del gabinete del ex presidente izquierdista Pedro Castillo, destituido y detenido por intentar disolver el Congreso a fines del 2022.

La jefa del Ejecutivo federal también se refirió a la denuncia que presentó el gobierno mexicano en contra de Ecuador, aún durante el sexenio del ex presidente Andrés Manuel López Obrador, ante la Corte Internacional de Justicia, con sede en Países Bajos.

Pidió a la Secretaría de Relaciones Exteriores presentar un balance de dichas demandas, en las que se denunciaron flagrantes violaciones en las que incurrió la República del Ecuador en contra de la Embajada de México en ese país, durante la noche del viernes 5 de abril de 2024, cuando policías de esa nación irrumpieron en la sede diplomática mexicana, y detuvieron al ex vicepresidente ecuatoriano Jorge Glas, quien se refugia en el edificio.

Apegado a norma, premio a indígena, señala Mícher

ANDREA BECERRIL
Y GEORGINA SALDIERNA

La presidenta de la Comisión para la Igualdad de Género del Senado, Malú Mícher, comentó que el reconocimiento Elvia Carrillo Puerto 2025, otorgado a la indígena chiapaneca Cecilia López Pérez, además de merecido, se decidió en un procedimiento legislativo apegado a la normatividad.

La senadora de Morena respondió a la polémica que ha surgido a partir de las protestas de la oposición y de la candidata que quedó en segundo lugar, quienes argumentan que la terna final se votó en esa comisión y no en el pleno del Senado.

Expuso que si bien en el reglamento del Senado se establece que la votación será en el pleno y por mayoría calificada, en el decreto por el que se creó ese galardón para reconocer y premiar a mujeres distinguidas en la lucha social, política, económica y cultural, se da a la comisión la facultad de decidir.

“Ese decreto es de hace dos sexenios, no lo hizo Morena, y de acuerdo con el mismo, en la sesión extraordinaria del pasado día 17,

dictaminamos la terna final, luego de analizar a 120 candidaturas, postuladas por instituciones públicas, organizaciones de la sociedad civil, academia y ciudadanía en general.

“No se violó ninguna norma”, recalcó. La mayoría de votos en la comisión fue para López Pérez, mujer tsotsil, originaria de San Andrés Larráinzar, Chiapas, con más de tres décadas en la defensa de los derechos de las indígenas.

En el dictamen se destaca que entre 2011 y 2025 apoyó a más de 330 mujeres víctimas de violencia familiar, sexual, comunitaria e institucional, a través de la traducción en su lengua natal, seguimiento legal y articulación interinstitucional, para garantizarles acceso a la justicia con enfoque intercultural.

López Pérez obtuvo 10 votos y Karla Mawcinnit Bueno, fundadora y directora de MB Excelencia de Comunicación y presidenta de Fundación por México, cuatro votos de priistas, panistas y senadores de Movimiento Ciudadano.

El reconocimiento se entregará a López Pérez en sesión solemne el próximo mes, en el marco del Día Internacional de la Mujer, que se celebra el 8 de marzo.



EL TIEMPO CORRE Y
NO SE ACLARAN LOS
ASESINATOS DE
MIROSLAVA BREACH
Y JAVIER VALDEZ



3203 DÍAS



Taddei, única responsable de la polémica elección del administrador del INE: Ravel

El ahora funcionario antes era proveedor del organismo// Se debe aclarar si existe un conflicto de intereses

FABIOLA MARTÍNEZ

Dania Ravel, consejera del Instituto Nacional Electoral (INE), señaló que la única responsable de la designación de Jesús Octavio García González como administrador del INE es la consejera presidenta, Guadalupe Taddei, quien debe aclarar si existe un conflicto de intereses en la contratación de quien hasta hace poco fue representante de proveedores de órganos electorales.

“Hay que recordar que cuando se hizo la reforma en materia del Poder Judicial se aprovechó para dar a la presidenta del instituto una atribución que no tenía, para que ella sola, y no el Consejo General, pueda designar a las personas titulares de direcciones ejecutivas y de las unidades técnicas.

“La persona encargada del área de administración también fue designada exclusivamente utilizando la atribución de la presidenta del

instituto; es decir, debe quedar claro que las consejerías no revisamos el perfil ni lo validamos”, declaró.

Manifestó su acuerdo en investigar y aclarar si en la incorporación del funcionario en ese cargo se incurrió en conflicto de intereses y, de ser el caso, actuar en consecuencia, porque se trata del responsable de realizar todas las contrataciones del INE, tanto las derivadas de licitaciones como las de adjudicaciones directas.

Opacidad

“Cuando esta persona llegó como encargada no la conocíamos, no teníamos el currículum, no se presentó, e incluso en la mesa de consejerías pedimos que por lo menos se presentara y circularan el currículum para saber quién era”, comentó.

Ravel se refirió también al resultado emitido esta semana por la Auditoría Superior de la Federación, que

obliga al INE a explicar la falta de documentos comprobatorios de un gasto de más de 63 millones de pesos en 2024, por una posible compra simulada de productos y servicios.

“Me parece algo muy grave (...) el INE debe ser absolutamente transparente y no debe minarse la confianza en el instituto”, consideró.

Al mismo tiempo dejó en claro que las y los consejeros no forman parte de la Junta General Ejecutiva (la máxima instancia de decisión en materia administrativa y jurídica del instituto), en la que se toman todas las decisiones del ámbito administrativo, y tampoco tienen participación en la designación de funcionarios.

Por otro lado, señaló que, en tanto el órgano interno de control mantenga en curso un proceso abierto en contra de consejeros –derivado del sentido de uno de sus votos en 2021–, los tres que concluyen su encargo en abril próximo no podrán cobrar su liquidación.



▲ La consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei (izquierda), charla con la secretaria ejecutiva Claudia Arlett Espino. La titular del instituto se encuentra bajo la lupa por designaciones que ha realizado. Foto Yazmín Ortega Cortés

Cuatro grupos, a punto de cumplir requisitos para solicitar ser partidos

Sin definir, si se autoriza que uno utilice las siglas CSP

FABIOLA MARTÍNEZ

Cuatro organizaciones que en los próximos días presentarán al Instituto Nacional Electoral (INE) su solicitud de registro como partido político confían en alcanzar el número de afiliados requeridos (256 mil 30), incluso con las inscripciones en papel, es decir, aquellas recabadas en campo en lugares con escasa o nula cobertura de Internet.

Esta opción favorecería especialmente a Que Siga la Democracia, impulsada por ex morenistas, a la que, hasta el corte más reciente, le faltaban unos 60 mil afiliados.

En tanto, el INE analizaba ayer la respuesta que dará al gobierno federal sobre el impacto de que un grupo utilice las siglas “CSP”.

En la mesa de consejeros y directivos se revisa el tema y, de manera particular, los posibles efectos en la equidad de una contienda si el grupo, eventualmente como partido Construyendo Solidaridad y Paz, se presenta ante la ciudadanía con los colores y letras atribuidos al gobierno federal y a la mandataria, respectivamente.

Por lo pronto, ayer, en sesión de consejo “híbrida” (la mayoría, incluida la presidenta Guadalupe Taddei, participó de manera virtual), se dieron respuestas a diversas asociaciones, sobre todo en lo relacionado con los criterios para computar cada una de las afiliaciones recabadas en asambleas, vía aplicación y, ocasionalmente, en papel (régimen de excepción).

“Debe prevalecer la afiliación de fecha más reciente” y “no existen procedimientos de recuperación de afiliaciones” son algunas de las respuestas generales del INE a distintas solicitudes de información

expuestas por los participantes.

Asimismo, se negó prorrrogar para cumplir con los requisitos básicos (asambleas celebradas y número mínimo de afiliados) a dos asociaciones, entre ellas México Republicano, identificada con grupos de ultraderecha.

Por ahora, el grupo Juntos Mexicanos Organizados ha sido el único que ha presentado formalmente su solicitud de registro, aunque podría considerarse un participante espontáneo, pues ni siquiera está registrado en el recuento oficial del INE.

En cambio, como se ha informado, cuatro asociaciones si están en posibilidad de cumplir su objetivo: Construyendo Sociedades de Paz tenía hasta ayer 381 mil 803 afiliados; Personas Sumando en 2025 reportaba 298 mil 237, y México Tiene Vida, 353 mil 495. En tanto, Que Siga la Democracia aparecía con 189 mil 807 (de los 256 mil requeridos).

Simultáneamente que se daba respuesta a las organizaciones que buscan registro partidista, el INE realizó en sus instalaciones una jornada de vacunación contra el sarampión.

“Durante los trabajos se realizó una campaña de vacunación”

Temen en el instituto que recorte en su estructura socave sus funciones

FABIOLA MARTÍNEZ

Consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) advirtieron que el recorte o la desaparición temporal de la estructura descentralizada –300 juntas distritales y 32 locales, integradas en gran parte por personal especializado– impactaría tareas sustanciales del órgano, como la vigilancia de los partidos, además de que también afectaría una eventual reducción en el número de consejerías.

Si bien hasta el momento han circulado propuestas y borradores del proyecto de reforma, señalaron que no es viable otorgar más atribuciones al instituto –como la organización de consultas ciudadanas y la elección judicial– y pretender ejecutarlas con menos personal y recursos.

Esta semana, a unos días de que la presidenta Claudia Sheinbaum diera a conocer la iniciativa de reforma constitucional en la materia, un documento atribuido a los trabajos de elaboración de este plan muestra que se impulsaría un nuevo diseño de las autoridades electorales, tanto nacional como locales, en el contexto de una reducción del gasto.

En uno de los documentos –no atribuido a fuentes oficiales– se indica que, del total del Sistema Nacional Electoral, 61 por ciento del gasto es absorbido por el INE; 22 por ciento por los organismos locales (institutos electorales estatales); 11 por ciento por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, y el resto por los tribunales estatales.

Según estos borradores, que algunas fuentes atribuyen a una compilación de la comisión presidencial para la reforma, los cambios serían paulatinos y se aspiraría a una estructura vertical para evitar la duplicidad de funciones entre el INE y los Oples, por ejemplo, así como a una presidencia del INE rotativa y a un consejo integrado por ocho personas con derecho a voto, en lugar de las once actuales.

Consultados al respecto, los consejeros Dania Ravel, Arturo Castillo y Claudia Zavala coincidieron en entrevista en que no es viable aumentar la carga de trabajo del INE y, al mismo tiempo, desmantelar la estructura actual.

“Siempre podemos hacer una revisión de cómo se gasta el dinero y lograr que el INE sea más eficiente.”

ASTILLERO

Desdibujar ¿total o parcialmente? // Reforma electoral condicionada // Este martes, la iniciativa // Uso de siglas CSP (PES)

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

SERÍA PREOCUPANTE QUE una iniciativa presidencial de reforma constitucional volviera a ser posdata o rechazada en el Congreso de la Unión en el que técnicamente la 4T tiene mayoría calificada.

YA SUCEDIÓ CUANDO la presidenta Sheinbaum pretendió frenar reelecciones y nepotismos y los votos guinda y aliados mandaron el tema hasta 2030 para ser aplicado, y no en 2027, como deseaba Palacio Nacional (en desagravio, Morena incluyó en sus normas internas las intenciones presidenciales, lo cual sirve para el discurso, pero abre la puerta a impugnaciones legales por cuanto la letra estatutaria de un partido no puede estar por encima de lo que ordena y protege la Constitución).

AHORA LA PRESIDENTA Sheinbaum se encamina a un callejón difícil: este martes detallará ante periodistas su iniciativa de reforma electoral que, de ir en los términos plenos originalmente deseados por ella, muy probablemente no pasará la aduana del Congreso de la Unión, pues las bancadas de los partidos “aliados”, el Verde y el del Trabajo, no han cedido en sus objeciones al borrador de iniciativa que les ha sido presentado y han dicho que votarían en contra si no hay negociación que incorpore sus posturas.

EN CASO DE que la Presidencia de la República se sostuviera en una iniciativa no negociada, y la enviara a San Lázaro a sabiendas de que muy probablemente no sería aprobada, se leería políticamente como una mengua del máximo poder político nacional. Pero también sería grave que a fin de cuentas la titular del Ejecutivo cediera a la remodelación a conveniencia de los pequeños partidos que hasta ahora mucho han ganado de su “alianza” con el guinda.

POR LO PRONTO, y en Palacio Nacional debería de leerse este gesto más con recelo que con satisfacción, una porción de los diputados morenistas (94 de 253) decidieron a mano alzada

respaldar la iniciativa presidencial tal como llegue. Pero el jefe político de San Lázaro, Ricardo Monreal, advirtió que será difícil que el Verde y el PT “acompañen” la propuesta presidencial, lo cual sólo significaría “un desacuerdo legislativo temporal”, sin “riesgo”, vaticinó, respecto a la alianza electoral de 2027 y 2030.

SHEINBAUM AYER DIJO que “no tiene caso una reforma electoral totalmente desdibujada. O sea, hay temas que ha planteado la gente; entonces, eso es lo que estamos planteando” y señaló que el martes próximo, en la mañanera, presentará su propuesta y hablará “todo lo que tiene que ver” con el tema. El lunes, por la tarde, coordinadores de los partidos aliados conocerán el texto durante una reunión con la presidenta Sheinbaum y ya se sabrá si apoyan su iniciativa, tal cual la dibuje, o la desdibujarán total o parcialmente.

Astillas

A LA HORA de cerrar esta columna no había pronunciamiento oficial respecto al operativo armado, desarrollado por tierra y aire en diversos puntos de los municipios sinaloenses de Mocorito y Badiraguato, este último, como es sabido, sumamente emblemático en el contexto del cártel de Sinaloa y sus escisiones en guerra... Claudia Sheinbaum Pardo ha objetado ante el INE que sus iniciales correspondan a la denominación de un proyecto de partido nacional, Construyendo Solidaridad y Paz, que es una formulación más de la corriente con carga evangélica antes llamada Partido Encuentro Social, luego Solidario, con el ahora diputado federal Erick Flores como principal figura, aunque el presidente de CSP es Samuel Delgado Carrillo... CSP nació el 3 de febrero de 2025 y a su lanzamiento en Naucalpan, estado de México, asistieron Alfonso Ramírez Cuéllar, Leonel Godoy, Eruviel Ávila, Juan Hugo de la Rosa y Raúl Morón, entre otras figuras de la 4T... Y, mientras Elba Esther Gordillo ha recibido una reactualización mediática por un revés fiscal que le hará pagar 19.2 millones de pesos, ¡hasta el próximo lunes!



▲ El obispo Raúl Vera López encabezó una ceremonia religiosa en la Ciudad de México por los 20 años de la explosión en Pasta de Conchos. Recriminó energicamente a los

dueños de la mina, Grupo México, pues esta empresa suspendió, cinco días después de la tragedia, las labores de rescate. Foto Germán Canseco

Pasta de Conchos: ya no esperamos justicia; si nos dan los restos está bien

Realizan misa a dos décadas de la explosión en la mina de Larrea

LEOPOLDO RAMOS

CORRESPONSAL
SAN JUAN DE SABINAS, COAH.

es entregarles los restos para que sepan dónde está; la vida tiene que seguir y uno con ella. Que sea el de arriba quien juzgue”, recalcó.

La mina estaba concesionada a Grupo México, propiedad de Germán Larrea, y explotó por acumulación de gas metano, en condiciones que, según denunciaron los deudos y organizaciones, obligaban a los trabajadores a laborar sin las medidas adecuadas de seguridad.

Durante una misa realizada en las instalaciones del yacimiento, ubicado en el ejido Santa María, el obispo Alfonso Miranda Guardiola, titular de la diócesis de Piedras Negras, sostuvo que ante tragedias como la de Pasta de Conchos, el Estado tiene la obligación de responder a las víctimas con responsabilidad y acompañamiento permanentes.

Alrededor de 200 personas acudieron al acto, colocaron ofrendas florales y encendieron veladoras en la entrada de la mina.

Para este viernes está programada la visita de la presidenta Claudia Sheinbaum a las instalaciones de la carbonera, para inaugurar junto a familiares directos de los mineros un mausoleo en su memoria.

Pendiente, el regreso a casa

Tras 20 años de lucha y resistencia, familiares de los 65 mineros sepultados en Pasta de Conchos exigieron que se mantenga el compromiso del Estado de restituir los restos de los 38 trabajadores que aún permanecen en el interior del yacimiento.

En una misa realizada ayer en su memoria, en el Antimonumento dedicado a las víctimas, ubicado en Paseo de la Reforma, Ciudad de México, viudas, hijas y otros familiares destacaron que la recuperación de los restos de 25 mineros –dos de ellos en proceso de identificación– representa “un triunfo” frente a la “indolencia institucional y la impunidad empresarial” de Grupo México.

Elvira Martínez Espinoza, viuda de Jorge Vladimir Muñoz, llamó a romper con el “ciclo de impunidad” y enfatizó que las labores de rescate y recuperación deben continuar hasta que todos regresen a casa.

“Esta voluntad debe mantenerse firme y sin pausas hasta que se cumpla la totalidad del rescate, rompiendo finalmente con el ciclo de impunidad

y atendiendo la precariedad laboral que ha caracterizado históricamente a la región carbonífera de Coahuila”, subrayó. Reprochó que para lograr estos avances tuvieron que pasar tres gobiernos –dos del PAN y uno del PRI– que “obstinados en justificaciones oficiales intentaron imponer el olvido” de la tragedia ocurrida el 19 de febrero de 2006.

“Se necesitaron todos estos años para que la voluntad política reiniciara estas labores, mientras mantuvimos nuestra resistencia contra el poder empresarial, el abandono oficial y una espera injustificable que evidencia cómo el sistema protegió los intereses corporativos por encima de los derechos y la dignidad humana”, manifestó.

En el lugar, al que acudieron organizaciones solidarias como el Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez, estaban colgadas las fotografías de los mineros fallecidos, atadas con una “cuerda de vida” como símbolo de protesta.

Jared Laureles y Alexia Villaseñor



Corte avala amparo de automotriz contra SHCP

IVÁN EVAIR SALDAÑA

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) dejó firme el amparo a favor de General Motors, que ordena al Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA) revisar si puede deducir pérdidas por 2 mil 599 millones 631 mil 43 pesos por pérdidas en la venta de acciones, lo que podría reducir o eliminar dos créditos fiscales de 2008 que le impuso el Servicio de Administración Tributaria (SAT).

Con una votación de siete contra dos, el Pleno aprobó ayer el proyecto del ministro presidente, Hugo Aguilar Ortiz, que desecharó por falta de un tema de constitucionalidad el recurso de revisión promovido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, admitido el 15 de abril del año pasado, contra el amparo concedido a la empresa por el séptimo tribunal colegiado en materia administrativa del primer circuito.

Es la primera vez que la renovada integración del pleno de la Corte falla a favor de una empresa en un juicio muy cuantioso contra la SHCP.

“Se advierte que no hay estudio de constitucionalidad sobre los preceptos que fueron impugnados en la sede del tribunal colegiado, en este caso lo relacionado con el artículo 31, fracción I y III, 32, fracción XVII, 149, primer párrafo de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, y por eso es que llegamos a esa conclusión”, argumentó el ponente.

En contra, la ministra Lenia Batres Guadarrama defendió la legitimación de Hacienda para impugnar, al tratarse de un asunto que impacta directamente la obligación constitucional de contribuir al gasto público.

“La judicialización de los actos fiscales no puede ser instrumento para torcer y desaparecer una obligación constitucional”, señaló.

Por su parte, la ministra María Estela Ríos coincidió con Batres, al enfatizar que si existe un tema de constitucionalidad, ya que el deber de contribuir al gasto público, previsto en el artículo 31, fracción IV, está directamente vinculado con la obligación del Estado de financiar y garantizar derechos que implican un costo.

En 2016 y 2017, el SAT determinó a General Motors dos créditos fiscales por Impuesto Sobre la Renta (ISR) de 2008 y 2011, validados por el TFJA en marzo de 2024.

Sin embargo, en febrero de 2025, la empresa obtuvo del séptimo tribunal colegiado en materia administrativa del primer circuito un amparo para revisar la deducción por pérdidas en la venta de acciones. En respuesta, Hacienda promovió un recurso admitido en abril por el máximo tribunal, bajo el amparo directo en revisión 2375/2025, que la compañía impugnó mediante reclamación al alegar que el caso era de mera legalidad.

Elba Esther Gordillo debe pagar 19.2 mdp en impuestos: SCJN

El actual pleno revoca recurso de revisión admitido por ex ministra Piña

IVÁN EVAIR SALDAÑA

La ex líder del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Elba Esther Gordillo Morales, deberá pagar al fisco federal 19 millones 269 mil 323 pesos por impuesto sobre la renta (ISR), correspondientes a los ejercicios de 2008 y 2009, luego de que ayer la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) dejó firme la sentencia de un tribunal colegiado que la obliga a cubrir el adeudo.

Por unanimidad y sin discusión, el pleno del alto tribunal aprobó el proyecto de la ministra Lenia Batres Guadarrama y dio la razón a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, al revocar la decisión de

mayo de 2025 de la entonces presidenta del tribunal, Norma Piña Hernández, quien había admitido el recurso de revisión de Gordillo contra el fallo de un tribunal federal que le negó el amparo.

El Servicio de Administración Tributaria (SAT) determinó el 30 de agosto de 2016 un crédito fiscal al detectar depósitos bancarios y pagos a tarjetas a nombre de la contribuyente que no correspondían a su régimen de sueldos y salarios, al considerarlos ingresos acumulables que incrementaron su patrimonio y generaron la obligación de pagar ISR conforme a la ley vigente.

Gordillo defendió que esos recursos no eran ingresos propios, sino cantidades recibidas para rea-

lizar gastos y erogaciones en nombre y representación del SNTE para asistir a congresos y reuniones, pero se le impuso el crédito al no presentar pruebas suficientes —co-

mo una orden o comisión del sindicato— que acreditaran que actuaba por cuenta de un tercero.

Ante la Corte, la maestra impugnó varios artículos del Código Fiscal de la Federación, la Ley del ISR y la Ley Federal de los Derechos del Contribuyente, al sostener que vulneraban su derecho de audiencia y acceso a la justicia al imponerle una carga probatoria que no podía cumplir por no estar obligada a llevar contabilidad, lo que —afirmó— le impedía probar que los depósitos no eran ingresos propios, sino gastos del sindicato.

No obstante, el pleno concluyó que el planteamiento no cuestionaba la constitucionalidad de las normas, sino que se trataba de un problema de legalidad.

“El proyecto de Lenia Batres fue aprobado por unanimidad y sin discusión



CONVOCATORIA

La Cámara Nacional de la Industria del Hierro y del Acero, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 20, 21 y 22 de la Ley de Cámaras Empresariales y sus Confederaciones y 8 al 13, 25 al 34, 43, 44, 49, 60, 61 y 77 de sus Estatutos vigentes, convoca a todos sus Socios Afiliados a su LXXVIII Asamblea General Ordinaria, la cual se celebrará el día jueves 12 de marzo de 2026 a las 10:00 horas en primera convocatoria y, en caso de no haber quórum, a las 10:30 horas en segunda convocatoria, en el Hotel The St. Regis Mexico City, en el Salón Astor, ubicado en Av. Paseo de la Reforma 439, Col. Cuauhtémoc, Ciudad de México, 06500, México, de acuerdo con la siguiente:

Orden del Día

- I. Designación de Escrutadores y Delegados Especiales.
- II. Instalación legal de la Asamblea.
- III. Presentación del Informe de Actividades correspondiente al año 2025.
- IV. Presentación y aprobación, en su caso, del Informe de Tesorería correspondiente al ejercicio 2025.
- V. Presentación y aprobación, en su caso, del Dictamen del Auditor Externo correspondiente al ejercicio 2025.
- VI. Designación de los miembros del Consejo Directivo 2026-2027 y del Auditor Externo.
- VII. Ratificación de la Mesa Directiva del Consejo Directivo 2026-2027.
- VIII. Presentación y aprobación, en su caso, del Presupuesto Anual de Ingresos y Egresos para el año 2026.
- IX. Presentación y aprobación, en su caso, del Programa de Trabajo para el año 2026.
- X. Presentación y aprobación, en su caso, de reformas a los Estatutos.

Las empresas que integran la CANACERO podrán hacerse representar mediante Carta Poder, siempre y cuando un apoderado no represente a más de cinco Afiliados.

Atentamente

Victor Manuel Martínez Cairo Gutiérrez

Ing. Víctor M. Cairo
Presidente

Lic. Salvador Quesada Salinas
Secretario

Ciudad de México a 20 de febrero de 2026

Amores 338 Colonia Del Valle
C.P. 03100, Ciudad de México
T (55) 5448 8160
canacero.org.mx



Avanza reforma a favor de buenos hábitos alimenticios en guarderías del IMSS

Fue aprobada en comisiones del Senado

GEORGINA SALDIERNA Y ANDREA BECERRIL

En comisiones del Senado se aprobó ayer una reforma a la Ley del Seguro Social para garantizar que en las guarderías del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) los niños reciban alimentación adecuada y suficiente y se promuevan buenos hábitos desde la primera infancia.

El dictamen parte de que en México la obesidad y el sobrepeso siguen afectando a los menores de edad. La prevalencia entre quienes tienen 5 y 11 años fue de 37.3 por ciento en 2022, mientras en adolescentes de 12 a 19 años llegó a 41.1 por ciento.

A escala mundial, se estima que podría haber hasta 70 millones de lactantes y niños con sobrepeso,

que evidencia la necesidad de intervenir desde edades tempranas.

En cuanto al servicio de guarderías, se planteó la inclusión de manera expresa del término alimentación adecuada y la formación de buenos hábitos alimenticios, con el fin de contribuir al desarrollo apropiado durante la primera infancia.

El dictamen de reforma a diversas disposiciones de la Ley del Seguro Social busca fortalecer las

► La iniciativa busca contribuir al desarrollo apropiado durante la primera infancia. Foto María Meléndrez Parada

condiciones en que los menores reciben cuidados en las guarderías del IMSS.

La primera infancia es una etapa decisiva para el desarrollo físico, emocional y social de los pequeños, por lo que resulta fundamental promover entornos en los que se favorezcan prácticas cotidianas que contribuyan a su bienestar.

Además, refiere el documento, toda la alimentación constituye un componente esencial para el óptimo desarrollo temprano y forma parte de las actividades del ramo de guarderías, cuya función es el cuidado integral de los niños durante la jornada laboral de los trabajadores.

Las modificaciones fueron turnadas a la mesa directiva del Senado para que calendarice su discusión en el pleno.

“

Podría haber en el mundo hasta 70 millones de lactantes y niños con sobrepeso

Pide comunidad del CCH que aspirantes a dirigirlo le presenten sus proyectos

Académicos del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) aplicaron durante una semana una consulta pública por la plataforma digital de encuestas de Google para recabar opiniones que sirvan como complemento y “no para sustituir los procesos institucionales” en la designación del director general.

Los resultados de dicha consulta destacan que casi 90 por ciento considera necesario que los aspirantes, quienes serán entrevistados por la Junta de Gobierno, también deberían presentar sus

proyectos de trabajo a la comunidad de los cinco planteles, a fin de conocer sus proyecciones.

En tanto, 29.6 por ciento señala que el procedimiento vigente para elegir al director “permite que la comunidad influya en la decisión final”, pero 28.2 por ciento aseguró que “es sólo una formalidad”. Además, 22.1 por ciento manifiesta que se escucha a la comunidad, pero no influye en la decisión final de la Junta de Gobierno; 20 por ciento admitió que no conoce suficientemente el proceso para opinar.

El profesor Héctor Mora, del CCH Vallejo, explicó a este diario que la consulta fue un ejercicio informativo, voluntario y no probabilístico, tras la “crisis institucional que se vivió el año pasado”.

En medio de este proceso, en el que la secretaría general ya señaló que cinco candidatos cumplen con los requisitos, pero sólo tres conformarán la terna que el rector Leonardo Lomelí enviará a la Junta de Gobierno, el CCH Oriente cumple una semana en paro para exigir mayor seguridad en los alrededores del plantel.

Sin embargo, fuentes del mismo subsistema dijeron que este paro fue “orquestado” para empañar la candidatura de su directora, María Patricia García Pavón, quien “tiene amplias posibilidades de ser designada”, por lo que la suspensión de clases sólo busca ensombrecer su postulación.

Lilian Hernández Osorio

Investigadora llama a eliminar violencia y racismo contra obesos en el sistema de salud

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

El sistema de salud nacional debería corregir la violencia estética que maneja contra las personas con obesidad, quienes a diario acuden a sus citas médicas y salen “regañados” por los médicos, consideró Patricia Matus Alonso, del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Tras efectuar un análisis al fenómeno de la *gordofobia* desde la antropología médica crítica, la académica subraya que, con el argumento de la salud, en clínicas y hospitales se profundiza este tipo de discriminación sin considerar el daño sicológico que pueden causar a los pacientes obesos.

En la conferencia *Gordofobia: un dispositivo productor de padecer*, la también antropóloga criticó

la forma en que el personal médico trata a los pacientes obesos o con sobrepeso, pues en su afán de brindarles consejos de salud, terminan ejerciendo violencia y racismo, pues adjudican sus enfermedades o malestares a la obesidad.

Si bien es cierto que esta condición agrava los factores de riesgo de males como diabetes, hipertensión o cardiovasculares, Matus Alonso recomendó cambiar la manera en que se les trata en la consulta, porque sólo están profundizando la *gordofobia*.

Sostuvo que esta presión constante produce malestar físico y emocional, pues las personas se sienten rechazadas o presionadas por no encajar en esas normas de salud. “La regulación de los cuerpos vulnera la dignidad y construye la idea de que sólo con la delgadez se puede acceder al respeto social”, apuntó.

En el sistema sanitario, advirtió, la búsqueda de salud muchas veces deriva en mecanismos de control corporal que profundizan el sufrimiento. Ese malestar se expresa “en dolores muy subjetivos como tristeza, ansiedad, pesadez, trastornos menstruales, mentales y emocionales”. A ello se suma la normalización de prácticas que refuerzan la vigilancia permanente del cuerpo: la industria del fitness, el culto a la piel, la moda o el uso de medicamentos para adelgazar. Todo contribuye a instalar la idea de que el cuerpo debe corregirse de manera continua.

“

Todo contribuye a instalar la idea de que el cuerpo debe corregirse continuamente

Méjico logra sobrevida de 80% en cáncer infantil gracias a red OncoCREAN

DE LA REDACCIÓN

Con la consolidación de la red OncoCREAN del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), la descentralización de servicios y el uso de telemedicina con más de 230 sesiones semanales, México ha alcanzado una tasa de sobrevida de 80 por ciento en cáncer infantil, aseguró Javier Enrique López Aguilar, titular de la Coordinación de Atención Oncológica de la institución.

En la sexta reunión nacional OncoCREAN, Oportunidad en el diagnóstico: Tiempos de espera, medicina de precisión y trasplante en la atención de la niña y el niño con cáncer, señaló que el reto inmediato es utilizar la medicina de precisión en los 36 centros del país, a fin de garantizar diagnósticos específicos y terapias dirigidas que optimicen resultados clínicos y amplíen las oportunidades de vida para niños con cáncer.

Lourdes Vega, directora del Hospital Infantil Teletón de Oncología, precisó que los convenios entre el IMSS y el Hospital Infantil Teletón han permitido salvar vidas y evitar amputaciones, además de abrir nuevas posibilidades en biología molecular; por ello, reiteró el compromiso de seguir el trabajo en conjunto para que más menores reciban atención de calidad y mejores oportunidades de recuperación.

Alejandra Aburto, presidenta honoraria del Voluntariado IMSS, destacó la labor de casi 2 mil 400 integrantes que trabajan en el país en apoyo de pacientes y familias.



Desalojarán a más de 200 migrantes de campamento irregular en Vallejo

ALEXIA VILLASEÑOR
Y JARED LAURELES

La Coordinación de Atención a la Movilidad Humana capitalina lanzó ayer un ultimátum a los más de 200 migrantes que habitan en el campamento irregular, ubicado en la colonia Vallejo, para ser reubicados en albergues, pues de lo contrario serán desalojados de este espacio que se desmantelaría a las 5 de la mañana de hoy.

Al igual que en los dos operativos de abril y diciembre del 2025, las autoridades alegan asuntos de seguridad y de protección civil.

De nueva cuenta, ayer desde las 9 de la mañana, personal de esta institución del gobierno de la Ciudad de México acudió al asentamiento para decirles a los migrantes que tienen que desalojar sus ranchitos y que serán trasladados a los albergues Vasco de Quiroga, en Tepito, y del Bocanegra (hotel Marina), en Peralvillo.

“En los operativos anteriores se hacían invitaciones para ir de forma voluntaria a los albergues, pero hoy sí hablamos de desmantelamiento total del campamento”, confirmó Temístocles Villanueva, titular de la coordinación.

Entre las personas extranjeras que habitan el campamento –el único que sobrevive tras el desmantelamiento de los otros dos más grandes: Central del Norte y Plaza La Soledad– hay zozobra porque pueden perder sus escasas pertenencias, como electrodomésticos, y herramientas para autoemplearse, y

► En los campamentos viven más de 230 personas, de las cuales casi la mitad son menores de edad. También hay 10 recién nacidos. Foto Jair Cabrera Torres

particularmente sus trabajos en las zonas cercanas. Su hijos también serán afectados a nivel educativo, pues al menos 66 niños acuden a la escuela, desde preescolar hasta secundaria.

Lorena, venezolana que lleva más de un año viviendo en el campamento ubicado en la alcaldía Gustavo A. Madero, expresó su temor por el operativo: “nos dijeron que el aviso es para no perder nuestros documentos al momento del desalojo, pero no aclararon si guardarán nuestras cosas o las echarán a la basura”.

Sobre el ofrecimiento de reubicarlos en los albergues, algunas de los extranjeros que ya han sido llevados en otras ocasiones a esos lugares, afirmaron que se han regresado porque consideran que los espacios no son adecuados.

Julián, originario de Honduras y cuyo nombre es ficticio para proteger su identidad, pese a llevar casi dos años en el campamento descartó regresar porque no son seguros.

“Tienes que cuidarte todo el tiempo y los horarios son muy estrictos, sobre todo por los turnos laborales que duran más de 12 horas. Las disposiciones no nos permiten cumplir con el reglamento”, reprochó.

En el campamento, que está por cumplir tres años, viven poco más



de 230 personas, casi la mitad de ellos son infantes y 10 recién nacidos, que provienen de Venezuela, Honduras, Colombia, Ecuador, en-

tre otras nacionalidades. De ellos, 170 son solicitantes de refugio en la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados.

Instalan comité rumbo al 475 aniversario de la UNAM

DE LA REDACCIÓN

Ayer se llevó a cabo la primera reunión del Comité Organizador de los trabajos conmemorativos por el 475 aniversario de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), en la que se definió la ruta crítica que guiará las actividades conmemorativas.

Como parte de la organización de esta celebración, se acordó la conformación de 13 grupos de trabajo, responsables de coordinar y dar seguimiento a la planeación, desarrollo y ejecución de los distintos eventos académicos, culturales, recreativos, deportivos y editoriales que integrarán el programa.

Durante el encuentro, que encabezó el rector de la institución, Leonardo Lomelí, se acordó la realización de jornadas académicas en escuelas, facultades, institutos y planteles de bachillerato, así como un amplio programa de actividades culturales destinadas a promover una reflexión colectiva

sobre la trayectoria histórica de la universidad y su prospectiva.

Exposición en San Ildefonso

Las actividades incluyen una sesión solemne del Consejo Universitario, una exposición en el Colegio de San Ildefonso, un concierto y la publicación de materiales editoriales alusivos al aniversario, entre otras actividades académicas, culturales y de divulgación.

Participarán las facultades, institutos, centros y programas universitarios, las Escuelas Nacionales de Estudios Superiores (ENES) en los estados de la república, la Escuela Nacional Preparatoria, el Colegio de Ciencias y Humanidades, y las sedes de la UNAM en el extranjero.

Con estas acciones, la universidad asegura que “busca fortalecer la memoria histórica institucional, reconocer su contribución al desarrollo del país y abrir espacios de diálogo sobre los retos y oportunidades que enfrenta la educación superior en el siglo 21”.

Montaje, las pesquisas del asesinato de Samir Flores, dicen activistas

NÉSTOR JIMÉNEZ

Tras cumplirse siete años del asesinato del activista Samir Flores en el estado de Morelos, integrantes del Congreso Nacional Indígena, acompañados por representantes de otras agrupaciones, realizaron una manifestación frente a la sede de la Secretaría de Gobernación, donde reclamaron que las investigaciones sobre el caso “son un montaje”.

Tras exigir que no se proteja a funcionarios probablemente involucrados, pidieron que se llame a declarar al actual diputado federal Hugo Eric Flores, quien en el momento del homicidio era delegado federal en esa entidad. De igual forma, solicitaron que se llame al ex gobernador, Cuauhtémoc Blanco, y al ex fiscal estatal, Uriel Carmona, entre otros ex funcionarios de las tres instancias de gobierno.

La activista Samantha César, integrante del Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra y el Agua, de Morelos, Puebla y Tlaxcala, detalló que la movilización de ayer fue para denunciar que en la investigación “no ha cambiado la narrativa, nos parece un montaje total lo que está pasando. Se está enfocado a un guion basado en la responsabilidad del crimen organizado que sólo pretende buscar a los autores materiales y no a los autores intelectuales”. Sostuvo que el crimen fue un “asesinato político”, por lo que llamó a buscar a los responsables intelectuales. Recordó que esta semana inició el juicio del único detenido, con un proceso en el que, afirmó, la carpeta de investigación tiene muchas irregularidades.

Flores fue asesinado en su casa el 20 de febrero de 2019 por ser uno de los principales opositores de la construcción de la termoeléctrica y el gasoducto en Morelos.

México pide a EU atención médica a paisanos

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

El gobierno de México solicitó a autoridades de Estados Unidos garantizar atención médica adecuada a las familias detenidas en el centro migratorio de Dilley, Texas, tras reportes sobre la deportación de una madre y su bebé de dos meses que habría enfrentado complicaciones de salud durante su confinamiento. Medios locales informaron que el representante demócrata por Texas, Joaquín Castro, señaló que el bebé –identificado como Juan Nicolás– padecía bronquitis y permaneció tres semanas en el centro para familias inmigrantes de Dilley.

Según el legislador, el recién nacido fue trasladado con su madre, Mireya López Sánchez, a un hospital local, donde estuvo “inconsciente” varias horas antes de ser dado de alta. Posteriormente, ambos fueron deportados a México por el Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés) y “abandonados al otro lado de la frontera”, afirmó.

Ante estos hechos, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) informó que, a través del Consulado General de México en San Antonio, la embajada en Estados Unidos y la propia cancillería da seguimiento puntual a la situación de personas mexicanas detenidas en Dilley, con especial atención a niñas, niños y adolescentes.

Comunicación constante

La representación consular mantiene comunicación con el ICE para verificar el estado de salud y el acceso a servicios médicos. La SRE mencionó los casos recientes de dos familias con menores que enfermaron durante su estancia en el centro y confirmó que el consulado en San Antonio, en coordinación con otras sedes, mantiene contacto con los padres y sus representantes legales para brindar acompañamiento. Asimismo, personal consular realizó una visita a las instalaciones, donde entrevistó a mexicanos detenidos. Según la cancillería, se constató que reciben atención médica diaria, acceso a apoyo sicológico y cuentan con los números de emergencia del consulado y del Centro de Información y Asistencia a Personas Mexicanas.

La Subsecretaría para América del Norte solicitó información adicional por canales diplomáticos, mientras la embajada en Washington mantiene gestiones con autoridades estadounidenses.



Modificaciones a libros de texto gratuitos serán a partir del ciclo 2027-28

Sheinbaum explica que los cambios se darán a partir de propuestas de maestros y de los propios estudiantes

ALONSO URRUTIA
Y NÉSTOR JIMÉNEZ

Las modificaciones que se preparan a los libros de texto gratuitos ya han comenzado a analizarse y se estima que sean incorporadas para su distribución en el año escolar 2027-2028, anunció la presidenta Claudia Sheinbaum.

Tras la polémica por el despido de Marx Arriaga como director de Materiales Educativos de la Secretaría de Educación Pública, dijo que el enriquecimiento de los libros será a partir de propuestas que provienen de los maestros y los propios estudiantes.

Sheinbaum volvió a salir en defensa de Arriaga cuestionando las críticas opositoras que consideran incompatible que se le orientó a participar en otro espacio de la administración pública y, al mismo tiempo, se le hace un reconocimiento por su trabajo al frente de la dirección referida.

“Toda esta crítica de la derecha contra él... nada más que comparen el currículum de Marx Arriaga, sus publicaciones, su trabajo”, declaró Sheinbaum, quien consideró que es un hombre muy culto que, además, tiene una importante trayectoria académica “nada más que –aceptó– a veces hay desencuentros internos”.

–Él declaró que dejó firmadas 105 plazas para colaboradores dentro de la dirección. ¿Serán válidas, debido a que las firmó ya cuando había...?

–Vamos a ver. Y ya se revisará, por parte de la nueva titular.

Sobre las quejas que se promovieron en contra de Arriaga, la Presidenta acotó: “Es un nombre honesto.. No hay nada que muestre lo contrario”.

Por su parte, la subsecretaría de Educación Básica de la Secretaría de Educación Pública, Noemí Juárez—de la cual dependía Arriaga—, dijo que la incorporación de nuevos contenidos y adecuaciones que han surgido de propuestas de los maestros y otros actores en el proceso educativo serán incorporadas hasta el ciclo 2027-2028 porque los libros para el próximo año escolar, que arranca en septiembre, ya comienzan a imprimirse.

Tras señalar que a lo largo de este año se analizarán otras modificaciones pertinentes, declaró que no se podía poner en riesgo que al incorporarse estos ajustes se comprometiera a que no quedaran terminados para el inicio del próximo curso en septiembre.

“Nada más para que dimensionemos: entregamos al año 155 millones de libros de texto.

“Por lo tanto, a partir de enero hacia el mes de junio, se imprimen entre 28 y 30 millones de libros de texto al mes. Retrasarnos implica que no garanticemos la entrega al inicio del ciclo escolar.”

Profesores respaldarán los ajustes necesarios

Tras la salida de Marx Arriaga de la dirección mencionada, el dirigente del magisterio y senador de Morena, Alfonso Cepeda, declaró ayer que los maestros respaldarán los ajustes que se hagan a los libros de

▲ La Presidenta declaró que Marx Arriaga es honesto. Foto Presidencia

texto, los cuales en esencia tienen un enfoque adecuado.

Agregó que el problema de fondo con este tema es la falta de presupuesto para capacitar adecuadamente al personal docente en el modelo de la Nueva Escuela Mexicana.

El secretario general del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) señaló que en 2018 había un presupuesto de mil 450 millones de pesos para la actualización y adiestramiento profesional del magisterio. “Ahora, por más que hicimos el planteamiento, se lograron 5 millones adicionales y se llegó a 230 millones. Hay una diferencia enorme y no son suficientes esos recursos para que la SEP pueda emprender acciones suficientes de capacitación”.

Luego de negarse a emitir una opinión sobre el diferendo entre el titular de la SEP, Mario Delgado, y Arriaga, porque se trata de un asunto entre autoridades educativas, el líder sindical dijo que los materiales educativos son perfectibles.

“Ya lo dijo la doctora Claudia Sheinbaum Pardo: todo es perfectible en los libros. En esencia tienen un enfoque adecuado y las correcciones que tengan que hacerse estamos seguros que serán aceptadas también por las maestras y los maestros de México”, apuntó.

Con información de Georgina Saldierna y Andrea Becerril

Tereso Medina es candidato único para dirigir la CTM

JARED LAURELES
Y ALEXIA VILLASEÑOR

En un proceso hermético y sin contendientes, la Confederación de Trabajadores de México (CTM) dio a conocer que se registró la Planilla Única por la Unidad, que encabeza Tereso Medina, por lo que se perfila como el próximo dirigente de la central obrera para el periodo 2026-2032.

Como en los viejos tiempos, a puerta cerrada en la sede sindical de Vallarta 8, el coahuilense presentó su solicitud de registro para buscar la secretaría general ante la Comisión Electoral temporal, que integran Marco Antonio Bárzate, Humberto Fuentes y Adriana Moreno.

Este órgano interno, creado hace una semana, “confirmó la recepción de una sola planilla debidamente integrada, por lo que se reconoce formalmente a la Planilla por la Unidad y el Futuro de la CTM como expresión del consenso, la responsabilidad colectiva y la voluntad mayoritaria de las organizaciones ceteristas”, indicó la confederación en un comunicado.

En ese acto –que duró poco más de 20 minutos y al que asistieron integrantes del Comité Nacional y representantes de distintas federaciones y sindicatos–, Pedro

Salazar Muciño, secretario de Organización ceterista, pidió a Bárzate, titular de la Comisión Electoral, consultar si había más personas interesadas en registrarse, a lo que este último externó:

–Preguntamos si existe algún interés particular de presentar otra planilla para el registro.

–¡No! –respondió el grupo de asistentes.

–Si así lo es, damos por terminados los trabajos que establece la convocatoria, que en su tiempo fue entregada a cada uno de ustedes, y damos por clausurada esta importante reunión –acotó Bárzate para finalizar el acto protocolario con el que allanó el camino para la elección de Medina la próxima semana, cuando la CTM cumple 90 años.

Salazar Muciño comunicó a las huestes ceteristas que el Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral le entregó el padrón de organizaciones que habrán de votar este 24 de febrero, en el marco del 17 Congreso Nacional Ordinario, aunque no especificó cuántos sindicatos lo harán.

A la sesión no asistieron los secretarios generales adjuntos, Fernando Salgado y Alfonso Godínez, quienes en días pasados habían manifestado su interés por la dirigencia, tras el anuncio de Carlos Aceves del Olmo de no reelegirse al frente de la central obrera.

Concluye la huelga en El Colegio de México

LAURA POY SOLANO

Trabajadores administrativos de El Colegio de México (Colmex) aceptaron la propuesta de la directiva de esa casa de estudios para incrementar 4 por ciento directo al salario, dos en prestaciones e incrementar un bono de 5 a 10 mil pesos.

De esta manera, con 190 votos a favor, 14 en contra y 11 nulos se aprobó concluir la huelga que estalló el pasado 2 de febrero, la primera suspensión de actividades en 37 años, señalaron agremiados del Sindicato Único de Trabajadores de El Colegio de México (Sutcolmex).

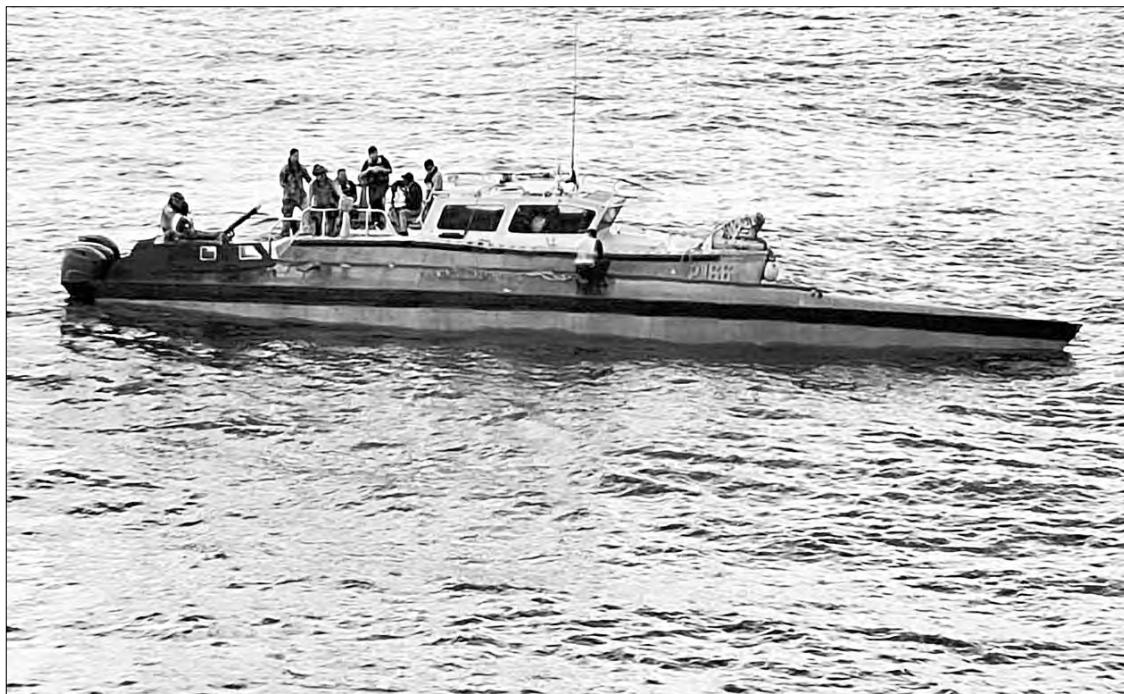
En entrevista con *La Jornada*, Roberto Ramírez, secretario del Exterior del gremio, destacó que también se estableció nivelar dos categorías laborales, cuyo ingreso había quedado por debajo del salario mínimo.

Además, aseguró que el compromiso de la directiva del Colmex, que encabeza la doctora Ana Covarrubias, es que “se pagará el

100 por ciento de los salarios caídos a los compañeros”, luego de casi tres semanas de suspensión de actividades. Agregó que el regreso a clases para los más de 500 estudiantes de licenciatura y posgrado se prevé para el próximo lunes.

Indicó que la mañana de ayer se convocó a una asamblea del Sutcolmex, donde la mayoría de los trabajadores “decidió por levantar la huelga, lo que representa un triunfo para todos los agremiados al Sutcolmex, pues pasaron varias décadas hasta que los compañeros determinaron que era necesario que se reconociera la labor que realizamos, y que debe prevalecer un marco de respeto a los derechos de los trabajadores”.

Ramírez detalló que tras concluir la asamblea, la dirigencia sindical acudió con la parte patronal para firmar los acuerdos respectivos, a fin de comenzar a levantarse el campamento instalado frente al acceso principal del centro de estudios, ubicado en la carretera Picacho-Ajusco, en la alcaldía Tlalpan.



Incautan semisumergible con 4 toneladas de cocaína en las costas de Colima

Fueron detenidas tres personas en el operativo conjunto encabezado por la Marina, informó la SSPC

CÉSAR ARELLANO
E IVÁN EVAIR SALDAÑA

El titular de la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch, señaló que personal de la Armada de México interceptó en las costas de Colima un semisumergible que transportaba 179 bultos con alrededor de 4 toneladas de cocaína y detuvieron a tres personas, como parte de la vigilancia permanente que lleva a cabo la Secretaría de Marina en mares mexicanos, en este caso Manzanillo.

En su cuenta de X indicó que en la última semana, las operaciones marítimas han permitido asegurar

cerca de 10 toneladas de esta droga. "Esto representa una afectación directa y millonaria a las estructuras financieras del crimen organizado, al impedir que millones de dosis lleguen a las calles y proteger la seguridad de las familias mexicanas".

Por separado, la Marina informó en un comunicado conjunto que para llevar a cabo esta acción "se contó con la colaboración de información de inteligencia del Comando Norte y la Fuerza de Tarea Interagencial Conjunta de Estados Unidos".

Detalló que la Guardia Costera de la Marina encabezó la operación marítima, en coordinación con la Secretaría de la Defensa Nacional, la Fiscalía General de la República,

▲ En la embarcación de bajo perfil eran transportados unos 179 bultos con droga. Foto Semar

la Guardia Nacional y la SSPC, las cuales incautaron la embarcación de bajo perfil o semisumergible con tres tripulantes y unos 179 bultos de distintas dimensiones que representan varias toneladas de posible cocaína, en espera de que las autoridades competentes determinen el peso ministerial, al momento de hacer su entrada a puerto.

Apuntó que dicho aseguramiento se realizó a más de 250 millas náuticas (463 kilómetros aproximadamente), al sur suroeste del puerto de Manzanillo, Colima.

Agregó que los detenidos, a quienes leyeron sus derechos, así como los efectos asegurados, serán puestos a disposición de las autoridades competentes para determinar su situación jurídica al arribo a puerto.

Gobierno de Trump ha decomisado 4 mil 359 armas ilegales antes de que entren a México

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

Desde el 20 de enero de 2025, cuando comenzó el gobierno de Donald Trump, la Oficina de Alcohol, Tabaco, Armas de Fuego y Explosivos de Estados Unidos (ATF) ha asegurado 36 mil 277 armas ilegales y 2 millones 317 mil 999 cartuchos, de los cuales 4 mil 359 armas y 648 mil 975 municiones tenían como destino México.

Esto representa, en promedio, más de mil 600 cartuchos diarios que no llegaron a manos de orga-

nizaciones criminales, según cifras difundidas ayer por el embajador de Estados Unidos en México, el coronel en retiro Ronald Johnson.

En un mensaje en la plataforma X, el diplomático señaló que desarmar a los carteles y frenar el tráfico ilegal de armas hacia México es una prioridad del gobierno de Trump y afirmó que la estrategia "está dando resultados".

Añadió que su país continuará trabajando con la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo para detener el flujo de armamento y garantizar que la justicia prevalezca, con una

política de aplicación firme de la ley para lograr comunidades más seguras en ambas naciones.

El subdirector de la ATF, Robert Cekada, advirtió en un informe reciente que el origen de las armas ilegales se extiende a todos los estados del país y que no se trata sólo de un problema de la frontera suroeste, sino de una amenaza nacional. Sostuvo que los agentes federales están enfocando sus acciones en pandillas, carteles y redes de tráfico internacional para cortar el acceso a armamento y llevar a los responsables ante la justicia.

Presidenta: Ojeda Durán no es investigado por *huachicol* fiscal

NÉSTOR JIMÉNEZ
Y ALONSO URRUTIA

Como parte de las pesquisas sobre contrabando de combustible o *huachicol* fiscal, "no hay líneas de investigación" contra José Rafael Ojeda Durán, ex secretario de Marina, sostuvo ayer la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, quien detalló que aún hay "detenciones pendientes" relacionadas con esas indagatorias.

Luego de la difusión de audios con presuntas conversaciones en las que el contralmirante Fernando Rubén Guerrero Alcántar habría denunciado la existencia de una red de corrupción en la Marina, antes de ser asesinado, la mandataria indicó que "no hay líneas de investigación contra el secretario. Y está abierta toda una línea de investigación relacionada con el llamado *huachicol* fiscal o contrabando de combustible. Hay todavía detenciones pendientes".

En su conferencia de prensa matutina en Palacio Nacional, consultada sobre este tema, la jefa del Ejecutivo federal recordó que algunos miembros de Marina fueron detenidos, a quienes, subrayó, el propio se-

cretario de Marina denunció en su momento.

Al apuntar que continúa la investigación en la Fiscalía General de la República (FGR), dijo que será hasta el momento que se cierre la indagatoria cuando se dará a conocer la información de manera pública.

Además, confirmó que hay solicitud de extradición a Estados Unidos para empresarios que se dedicaban a ser parte de la entrada de combustible sin pagar impuestos. Se le preguntó si se trataba de la familia Jensen, señalada por esos delitos, y confirmó que la petición incluye a integrantes de la misma, "entre otros" señalados por ese delito.

Entre otros temas, afirmó que en México el consumo de fentanilo en jóvenes es muy bajo, comparado con el que ocurre en Estados Unidos o incluso en Canadá.

En cuanto a menores poblanos que tras comer tamales presentaron síntomas graves de intoxicación y con reportes de que una de ellas dio positivo a fentanilo, la mandataria pidió al gabinete de seguridad federal investigar, junto con la Secretaría de Salud, si el motivo de la intoxicación fue por esa sustancia.

Avalarán diputados que policías estatales usen armamento del Ejército

FERNANDO CAMACHO
Y ENRIQUE MÉNDEZ

La Comisión de Seguridad de la Cámara de Diputados adelantó que aprobará la reforma propuesta por el Congreso de Chiapas para que a los cuerpos policiacos de los estados se les permita portar y usar armas de uso exclusivo del Ejército, para que puedan hacer frente al crimen organizado, pero incluirá ajustes a fin de precisar que el permiso estará sujeto a la capacitación y certificación de los elementos por la Secretaría de la Defensa Nacional.

En una iniciativa que presentó para delimitar los permisos a esa regla, la presidenta de la comisión, Jessica Sáiden Quiroz (Morena), indicó que el objetivo es "garantizar la capacidad de respuesta de las policías estatales ante la criminalidad con alto poder de fuego".

En el texto del proyecto de reforma a diversas disposiciones de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, Sáiden Quiroz alertó que en México "persiste un problema de asimetría operativa que se ha agudizado en diversas regiones del país: la expansión de organizaciones criminales que emplean dicho armamento de alto poder,

mayor capacidad de fuego y mayor alcance", mientras las policías locales carecen de esas herramientas.

Lo anterior, lamentó la diputada yucateca, genera "un círculo de impunidad y debilitamiento institucional: se elevan los riesgos para el personal y para terceros, se limita la respuesta proporcional del Estado y se dificulta la contención de delitos de alto impacto que afectan la vida, la integridad y el patrimonio de las familias".

Para autorizar el uso de dicho arsenal a las policías estatales, puntualizó, debe existir "necesidad operativa acreditada" y cumplir diversos requisitos, entre ellos una solicitud formulada por la autoridad competente; la certificación individual vigente del personal operativo al que se asignará el armamento, y la determinación del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública sobre el cumplimiento del objetivo que originó la solicitud.

La diputada planteó agregar en los artículos transitorios que las autoridades solicitantes pueden celebrar convenios para la donación, asignación o comodato de armamento, y que la Defensa debe capacitar a los elementos en el manejo, seguro y custodia de dichos implementos.



Perfil demográfico de las juventudes

GABRIELA RODRÍGUEZ

Hay un nuevo escenario demográfico en el planeta. El lento crecimiento poblacional, la baja fecundidad y el aumento en la esperanza de vida al nacer ha cambiado la estructura de los grupos de edad en todos los continentes. Hoy la población de México crece a 0.7 por ciento anual, la esperanza de vida es de 75.8 años en promedio y las mexicanas tienen 1.8 hijos en promedio. De representar a nuestra población como una pirámide del sol, ahora está tomando una forma más bien de obelisco: decrece el volumen de personas menores de 11 años (son 19 por ciento), la proporción de jóvenes (de 12 a 29 años) es amplia (casi 30 por ciento), la de adultos de 30 a 59 años es la mayoritaria (cerca de 39 por ciento) y seguirá siéndolo por tres décadas más, lo cual se considera un bono demográfico (contar con mayoría de población en edad laboral es oportunidad coyuntural para el crecimiento económico); en tanto que la proporción de personas mayores de 60 años hoy es minoritaria (poco más de 13 por ciento), pero se duplicará en 25 años, lo que se conoce como acelerado proceso de envejecimiento poblacional.

Los países y ciudades con poblaciones más envejecidas son aquellas que han contado con mejores condiciones de vida y de salud. En 2034 México alcanzará la misma proporción de personas mayores (de 60 años) que de niñas y niños (0-11 años), la Ciudad de México es la única que desde 2019 ya cuenta con esa misma proporción de población en estos dos grupos de edad, en seis años alcanzarán esa misma proporción las poblaciones de Veracruz, estado de México, Sinaloa, Sonora y Tamaulipas, se estima que hacia 2042 Michoacán alcanzará esas proporciones iguales, y como entidad final de las 32, Chiapas alcanzará en 2055 el mismo porcentaje de personas mayores y menores.

Esta semana en Guadalajara, como parte de la Plataforma para el Diálogo "Juvenicidio: vidas precarias y resistencias socioculturales en América Latina", que organizó CALAS, JUVIR, la Universidad de Guadalajara, el Colegio de la Frontera Norte y la Federal Ministry of Research, Technology and Space, fue ocasión para presentar, por parte del Conapo, el perfil demográfico de las juventudes mexicanas.

En ese evento abordé una caracterización demográfica de las juventudes mexicanas, en el contexto de las dinámicas poblacionales. Un verdadero espejo de las desigualdades sociales. El estado de Chiapas tiene el mayor porcentaje de población juvenil (12-29 años) con 32 por ciento, y se proyecta que tendrá 28 por ciento en 2050, en tanto que el menor porcentaje de población joven lo muestra la Ciudad de México, con 26 por ciento, y se estima que tendrá 16 por ciento dentro de 25 años.

El 6 por ciento de jóvenes de México habla alguna lengua indígena: Chiapas encabeza la lista con 32 por ciento, le sigue Oaxaca con 28 por ciento, Guerrero con 17 por ciento y Veracruz con 16; las entidades con menor presencia de hablantes de len-

gua indígena son Tabasco, Yucatán y Zacatecas con 0.4 por ciento, Guanajuato con 0.3 y Aguascalientes y la Ciudad de México como 0.2 por ciento. El 2 por ciento de la población juvenil se considera afromexicana, encabeza la lista Guerrero con 8.6 por ciento, Oaxaca con 4.8 y Veracruz con 3.1 por ciento, con menor proporción está la Ciudad de México, Durango y Yucatán con 1 por ciento, Nayarit con 0.8 y Zacatecas con 0.4 por ciento. La mayor proporción de jóvenes con discapacidad o limitaciones vive en el estado de Hidalgo, Yucatán, Colima y Estado de México con 9 y 10 por ciento, las menores proporciones las registran Nuevo León, San Luis Potosí y Chiapas con cerca de 7 por ciento, Ciudad de México con 5.3 por ciento.

“

Los países y ciudades con poblaciones más envejecidas son las que tienen mejores condiciones de vida

Las uniones y maternidades tempranas son un freno a la movilidad social, aunque han disminuido 20 por ciento en los últimos seis años, casi una quinta parte de las mujeres mexicanas (18.4 por ciento) se une o se casa antes de cumplir 18 años, así lo hacen la tercera parte de las adolescentes de Guerrero, Chiapas y Zacatecas (35, 28 y 27 por ciento), la menor proporción de las menores unidas la presenta Jalisco, Aguascalientes y la Ciudad de México (14, 12 y 7 por ciento). En 10 años la tasa de madres adolescentes descendió más de 30 por ciento, actualmente 50 de cada mil adolescentes son madres, 80 por cada mil lo son en Chiapas y Guerrero, la menor proporción de madres adolescentes se registra en la Ciudad de México, 20 por cada mil adolescentes. En el tema de la salud, uno de los grandes problemas es el de sobrepeso y la obesidad, lo padece 37 por ciento de escolares (5 a 11 años), 40 por ciento de adolescentes (12-19) y llega a 75.2 por ciento en adultos de más de 20 años de edad.

Diversas políticas de salud se dirigen para superar estos retos, se logró el etiquetado frontal para advertir sobre el exceso de nutrientes críticos (alimentos procesados, calorías, azúcares, grasas saturadas, grasas trans y sodio) y leyendas precautorias por cafeína o edulcorantes, se incrementaron los impuestos a bebidas azucaradas y al tabaco, la estrategia "Vive saludable, vive feliz" incluye contenidos en el plan de estudios y libros de texto sobre hábitos saludables (alimentación sana y deporte), educación socioemocional, salud mental y prevención de consumo de sustancias, se ha fortalecido sustantivamente la educación integral de la sexualidad y hay además brigadas de salud, monitoreo de peso y talla, de salud bucal y visual.

Por su gran volumen y para aprovechar el bono demográfico, la atención a jóvenes hoy cobra la más alta prioridad para el gobierno de México. En próxima colaboración continuaré informando sobre el perfil demográfico de las juventudes y programas en curso, en relación con las causas de mortalidad, la educación, el empleo, la vivienda y la pobreza.

*Secretaria técnica del Conapo
X:@Gabrielarodr108

Levantamiento indígena contra la privatización de ríos en Brasil

RAÚL ZIBECHI

Hoy se cumplen 30 días de la acampada de unas 600 personas de 14 pueblos indígenas de la Amazonía frente al puerto de Cargill, en Santarem. Exigen al gobierno de Lula que revoque el decreto 12 mil 600 que prevé dragar el río y que transformará las aguas del río Tapajós en una vía fluvial privatizada para transporte de soja y otros cereales*.

Aunque el gobierno se retractó días atrás del dragado, mantiene la privatización de los ríos Tapajós, Madeira y Tocantins como parte del Programa Nacional de Desestatización, lo que significa que se traspasa la gestión y mantenimiento de esas vías, que suman 280 kilómetros sólo en el Tapajós, a grandes empresas multinacionales vinculadas al agronegocio. Esto implica la construcción de nuevos puertos privados en los que se transformará en un corredor fluvial sin haber consultado a los pueblos que viven en y con el río.

Los monocultivos de soja y maíz están destruyendo la Amazonía, deforestando la selva y envenenando las aguas y el medio ambiente por el abuso de pesticidas. Lo que está sucediendo con uno de los principales afluentes del Amazonas, el Tapajós, es sencillamente alucinante: trenes de hasta 35 barcazas transportan granos hacia China y Europa, fueron construidos o están en proyecto 41 puertos sobre ese río donde el año pasado circularon más de 15 millones de toneladas.

La contaminación por mercurio por la minería, legal e ilegal, y la remoción del fondo del río son los restos mayores para los pueblos. Según Rafael Zilio, al concebir un río como mera "hidrovía", "el Estado y las grandes corporaciones del sector minero y del agronegocio perpetúan la devastación ambiental en la Amazonía".

En el último mes, también fueron bloqueadas la carretera al aeropuerto y el propio aeropuerto de Santarém durante algunas horas. Silvia Adoue recuerda que "los munduruku no esperaron la demarcación de su territorio por el Estado", como pueblo procedieron a "la autodemarcación en alianza con las comunidades de pescadores", lo que enseña la capacidad de "articulación entre pueblos con perspectivas de mundo diferentes".

Esta es una pequeña e incompleta síntesis de una resistencia por la vida que lleva muchos años en pie. Creo que podemos señalar algunas conclusiones de esta notable lucha.

La primera es que se produce bajo un gobierno progresista, cuando el secretario de la Presidencia es Guilherme Boulos y siendo ministra de Pueblos Indígenas Sonia Guajajara, ambos del "radical" Partido del Socialismo y la Libertad (PSOL). Quien crea que ellos pueden hacer algo diferente a lo que desea el gran capital, está muy equivocado. Porque son los mejores representantes de las ambiciones de las multinacionales, ante el vergonzoso silencio del movimiento sindical y del Movimiento Sin Tierra (MST), cuyo objetivo principal es la reelección de Lula.

La segunda es que el capitalismo

pretende, y está implementando, la completa privatización de la naturaleza para acumular más y más capital. Convertir a los grandes ríos amazónicos en carreteras fluviales plagadas de infraestructuras, es garantía de su destrucción y del aniquilamiento de los pueblos que habitan las riberas.

La acumulación de capital no tiene límites, salvo lo que pueden hacer los pueblos y los movimientos para frenarla. Mientras los de arriba, de izquierda o de derecha y hasta los "radicales", avalan al agronegocio, enarbolan un discurso "correcto" en el que se permiten mentir y hasta asegurar que apoyan las demandas de los pueblos originarios. El propio Boulos se había comprometido a realizar consultas antes de que comenzaran las obras, cuestión que nunca cumplió.

La lucha es muy desigual. Cargill factura 154 mil millones de dólares cada año, cuenta con el apoyo del Estado y del gobierno brasileño, mientras los pueblos son relativamente pequeños (los munduruku son 13 mil personas), y no cuentan más que con el apoyo de otros pueblos similares, como se hizo evidente estos días.

“

La acumulación de capital no tiene límites, salvo lo que pueden hacer los pueblos y los movimientos para frenarla

La tercera se relaciona con la decisión de defender la vida y la dignidad de los pueblos. El informe de *Sumauma* destaca que estos pueblos están en "la primera línea de resistencia al agrocapitalismo global". Aunque son pocos, están decididos y firmes y no van a retroceder. Una mujer munduruku dijo: "Los blancos ven el río como mercancía, para nosotros es vida". Es justo lo que vienen diciendo los pueblos originarios de todas las geografías, desde Wall Mapu hasta Mesoamérica.

Esta resistencia en la adversidad debería ser fuente de aprendizaje para todos y todas. Una vez que sabemos que ni la derecha ni la izquierda van a hacer nada para salvar a la humanidad de la catástrofe, es el turno de los pueblos que están poniendo el cuerpo, y la sangre, para defender la vida y la naturaleza.

*Información recogida de Silvia Adoue, Desinformémonos 5/02/2026; Rafael Zilio, Desinformémonos 11/02/2026; Guilherme Guerreiro Neto, *Sumauma*, 12/02/2026, y del colectivo *Aldea Urbana* (<https://www.youtube.com/live/vs-bSMvJw>).



San Andrés: Congreso Constituyente y nueva cultura política

GILBERTO LÓPEZ Y RIVAS

A 30 años de la firma de los Acuerdos de San Andrés sobre Cultura y Derecho Indígena es necesario destacar los alcances y significados de ese histórico proceso de diálogo-negociación entre el gobierno federal y el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) que, a diferencia de otras experiencias en América Latina como Guatemala, El Salvador, Colombia o Nicaragua, se caracterizó por la presencia protagónica de la sociedad civil mexicana, a través de la inclusión como “asesores” e “invitados” de representantes de unos 40 pueblos originarios, dirigentes de sindicatos y organizaciones políticas diversas, escritores, periodistas, intelectuales orgánicos y militantes de variados movimientos, integrantes de la academia comprometida, quienes, “por consenso”, elaborarían las propuestas a presentar por el EZLN y que, en su conjunto, conformarían lo más cercano a un Congreso Constituyente. Incluso, este proceso fue normado por el Congreso de la Unión a partir de la Ley para el Diálogo, la Reconciliación y la Paz Digna en Chiapas.

La forma como se organizaron las sesiones acordadas: a) derechos y cultura indígena, b) democracia y justicia, c) bienestar y desarrollo y d) derechos de la mujer en Chiapas, de las cuales sólo se llevaría al cabo la primera mesa, permitió la discusión ordenada, profunda y democrática entre asesores e invitados, en un ambiente de hermandad

y compromiso con una causa justa, que fue forjando una cultura política muy distinta a la impuesta por décadas por el régimen de partido de Estado, caracterizado por la corrupción, el clientelismo, el arribismo y la carencia de principios éticos. El acompañamiento a la delegación zapatista durante interminables sesiones de trabajo impactó a las y los participantes, muchos de quienes han conformado durante estas tres décadas el entorno solidario del zapatismo.

El abril de 2001 publiqué en *La Jornada* un texto con el significativo título de “Traición en el Congreso”, en el que denunciaba la aprobación de una ley que violaba los acuerdos pactados al: a) reducir el reconocimiento de pueblos y comunidades y sus derechos de libre determinación y autonomía a la correlación de fuerzas en los estados; b) cancelar el ejercicio autonómico al ámbito de uno o más pueblos, y en los niveles que lo hagan valer; c) desterritorializar a los pueblos indígenas y negar el uso colectivo de sus tierras; d) introducir de contrabando un candado que legitimaba las formas de propiedad de la contrarreforma salinista al artículo 27 constitucional, que por acuerdo de las partes se discutiría en la tercera mesa del diálogo; e) negar a las comunidades ser reconocidas como sujetos de derecho público; f) minimizar el derecho de los pueblos a la participación política, al establecer acciones de gobierno negatorias de la autonomía por su franco carácter asistencialista, y por considerar a los pueblos indios como “sujetos víctimas” y objetos pasivos de la acción del Estado.

Para los pueblos indígenas existe una

“

La tierra y los territorios no son para los pueblos indígenas una mercancía más, susceptible de ser enajenada; son la fuente de su riqueza material y espiritual

cosmogonía en torno a la “tierra” y el “territorio”. Además de ser la fuente de sus escasos recursos económicos y la base material de su reproducción, son los recintos de sus riquezas espirituales, de su contacto y estancia en el mundo; son el núcleo de sus identidades en tanto pueblos y comunidades; son el espacio de la convivencia familiar; implican el contacto con las generaciones precedentes, los padres, los abuelos y la ligazón con las generaciones futuras, los hijos, los nietos. Desde la tierra y el territorio se mide y se calcula el tiempo. La tierra atrapa el sudor y el sufrimiento, las esperanzas y las alegrías. Desde ahí se vislumbra la mañana y la noche, el frío y el calor. La naturaleza no está escindida de los sujetos, como ocurre en las grandes urbes, sino que existe en estrecha interrelación con los pueblos. La tierra y los territorios, en síntesis, no son para los pueblos indígenas una mercancía más, susceptible de ser enajenada; son, por el contrario, la fuente de su riqueza material y espiritual; las condiciones de su ser en el mundo. Al negar a los pueblos el derecho al territorio y al uso colectivo de la tierra, se niega su contenido social-milenario. En la reforma aprobada por el Congreso privó la perspectiva de la discriminación hacia los indígenas, repleta de candados que expresan el temor de los oligarcas, neoencuentros y políticos profesionales al ejercicio de las autonomías indígenas. La traición se fraguó en el Senado de la República. En esta Cámara se elaboró el dictamen bajo la supervisión de los legisladores de los partidos Revolucionario Institucional y Acción Nacional, y con la complicidad de senadores del Partido de la Revolución Democrática, que compartieron la secrecía del documento, dado a conocer a unas horas de su votación.

De este proceso, fue significativa la fundación del Congreso Nacional Indígena (CNI), que este 12 de octubre celebrará sus 30 años.

Cuba, espejo del mundo

PEDRO MIGUEL

El régimen estadounidense está empeñado en situar a Cuba en la Edad de Piedra. El bloqueo, militar o arancelario, de las importaciones petroleras cubanas es devastador para cualquier economía, y más para la cubana, gravemente erosionada por décadas de embargo y de una agresividad imperial que se manifiesta en todos los terrenos. En esta circunstancia, la isla tiene una salida y sólo una: despetrolizar su sistema energético. Es un objetivo que parece irrealizable por su desmesura, por la escasez de recursos para consumarlo y por el poco tiempo disponible. Pero el país caribeño está a la altura del desafío; lo demostró a principios de los años 90 del siglo pasado, cuando el derrumbe de la Unión Soviética lo colocó en un escenario que parecía ser terminal y que, sin embargo, pudo ser superado a costa de enormes esfuerzos y sacrificios.

Ciertamente, la tarea titánica de remplazar los hidrocarburos como fuente principal y casi única de generación eléctrica para la red y como combustibles para la locomoción no puede hacerse en una semana, en un mes o en un año. Los tiempos (particularmente) duros

serán de mediano y largo plazos. Se puede argumentar que el poner a la isla ante semejante operación es un chiste cruel. Pero la crueldad corresponde más bien a los halcones de Washington, con el secretario de Estado Marco Rubio a la cabeza, quienes se empeñan en imponer a las y los cubanos un castigo colectivo de esos que se catalogan como crimen de lesa humanidad.

De cualquier forma, no hay alternativa. Incluso si ocurriera en corto tiempo un colapso del trumpismo –escenario que no puede descartarse, por la brutalidad y la obscenidad de un poder mundial ejercido sin ningún contrapeso legal ni ético–, el sistema energético cubano seguiría dependiendo del exterior, porque en la isla no se han descubierto yacimientos petrolíferos significativos y aunque se encontraran, organizar su explotación tomaría muchos años. La transición energética es, pues, indispensable y acuciante.

Pero no hay que ver la necesidad sin la virtud: en Cuba están presentes en abundancia los factores que permiten generar energía sin hidrocarburos, como irradiación solar, corrientes de viento, yacimientos geotérmicos, corrientes submarinas, oleaje, biomasa y una cincuentena de ríos aprovechables para instalaciones microhidráulicas capaces de abastecer de elec-

“

Es momento de emprender un esfuerzo sostenido y de gran escala para ir dejando la quema de petróleo y gas como fuentes energéticas primarias

tricidad a localidades ribereñas. Todo suma.

La red pública seguirá siendo indispensable, sin duda, y será necesario alimentarla con plantas de gran escala principalmente fotovoltaicas y eólicas; sin ello, todo lo demás sería meramente paliativo. Pero hay una infinidad de necesidades que pueden ser resueltas con generación distribuida, echando mano de los recursos disponibles en cada localidad para crear sistemas autónomos de generación. Los motores de combustión interna pueden ser modificados para que consuman 85 por ciento de etanol y sólo 15 por ciento de gasolina, a una pequeña fracción del costo de un vehículo eléctrico.

Para el resto del mundo, la situación cubana exige una colaboración activa y comprometida, no sólo por un elemental sentido de humanidad y como gesto de respaldo a la legalidad internacional, violentada por el gobierno de Estados Unidos, sino también porque lo que ocurre hoy en la isla ocurrirá, tarde o temprano, en todos los países, y sin necesidad de un Trump que corte de un machetazo el abasto de petróleo: los hidrocarburos se terminarán y existe el riesgo real y concreto de que algunas naciones no estén preparadas para enfrentar tal situación. Antes del plazo fatal, conforme se acerque la hora

cero, los precios del crudo y del gas natural se irán a las nubes y las presiones geopolíticas por el control de los yacimientos se intensificarán. Países como Francia han avanzado mucho en su preparación para ese momento, con sus plantas de energía nuclear, pero en la mayor parte de África y América Latina la transición energética seguirá siendo una asignatura pendiente.

En el caso de México, con sus menguantes reservas de crudo, y en muchos otros, la situación cubana es un espejo en el que hay que mirarse. Las últimas décadas de disponibilidad de crudo deben ser aprovechadas para conseguir una diversificación energética basada en fuentes limpias y renovables y eso exige decisiones de Estado y planes para varios sexenios. La agresión imperial del momento exige acudir en ayuda de la isla. Por humanismo, por la necesidad de reafirmar la postura nacional de respeto a la soberanía y la autodeterminación y de promoción de la paz y la cooperación y porque entre los pueblos de Cuba y México hay vínculos históricos excepcionalmente largos, asentados y perdurables, hay que ayudar a la sociedad cubana a superar la amenaza existencial sobre su país que ha lanzado el trumpismo. Pero es también momento de emprender un esfuerzo sostenido y de gran escala para ir abandonando la quema de petróleo y gas como fuentes energéticas primarias.

navegaciones@yahoo.com

Tipo de cambio (pesos)	Compra	Venta
Dólar	16.75	17.71
Euro	20.30	20.31

Tasas de interés
Cetes 28 días 6.84%
Cetes 91 días 6.95%
TIIE 28 días 7.27%

Inflación
Enero de 2026 +0.38%
Enero de 2025 a enero de 2026 4.52%
Reservas internacionales 256 mil 241.5 mdd al 13 de febrero de 2026

Petróleo	Precio (dólares)	Var.
WTI 66.43	+1.90	
Brent 71.66	+1.86	
Mezcla mexicana No se publicó		

BOLSA MEXICANA DE VALORES
(Índice de Precios y Cotizaciones)
Cierre 70,884.66
Variación en puntos -39.56
Variación porcentual -0.06%

DESPLAZÓ A CANADÁ: OFICINA DEL CENSO

México se convierte en el principal mercado de EU

Crecieron las importaciones 1.17% en 2025

ALEJANDRO ALEGRÍA

México se convirtió en 2025 en el mercado más grande del mundo para Estados Unidos, de acuerdo con datos de la Oficina del Censo de ese país.

La relevancia de México no sólo se reflejó en las exportaciones estadounidenses hacia territorio nacional, pues el año pasado los envíos de mercancías mexicanas al vecino del norte sumaron 534 mil 873 millones de dólares, 6.59 por ciento más que los 505 mil 523 millones de dólares de 2024. Además, por segundo año consecutivo México fue el principal proveedor del mercado más grande del mundo.

Las exportaciones estadounidenses a México sumaron 337 mil 960 millones de dólares, un avance de 1.17 por ciento frente a los 334 mil 31 millones de dólares observados hace dos años.

“Es la primera vez en que México se convierte en el principal mercado de exportación de Estados Unidos durante un año completo, superando a Canadá”, resaltó el Consejo Coordinador Empresarial (CCE).

El organismo cúpula detalló que México es el principal destino de 25 por ciento de los sectores económicos estadounidenses y el segundo en 50 por ciento de ellos.



El CCE apuntó que la nación es un comprador importante de cereales, electrónicos, productos de hierro y acero, autopartes, vehículos, maquinaria y energía provenientes de su vecino del norte.

Este mayor dinamismo comercial ocurre a pesar de la imposición de aranceles por parte de la administración encabezada por Donald Trump. Tanto el gobierno mexicano como especialistas han reconocido que el país es el socio comercial que mejor ha salido librado ante la política arancelaria de Estados Unidos.

Pese a ello, el déficit de Estados Unidos con México fue de 196 mil 913 millones de dólares, 14.82 por ciento más que los 171 mil 491 mi-

llones de dólares de 2024.

Además, se mantuvo como el primer socio comercial de la nación vecina durante 2025, superando a Canadá y a China.

El año pasado el comercio entre ambos países se ubicó en 872 mil 833 millones de dólares, 3.96 por ciento más que en 2024.

Sólo en diciembre, las exportaciones mexicanas sumaron 42 mil 360 millones de dólares, un incremento de 8.01 por ciento respecto a los 39 mil 218 millones reportados en el mismo lapso de 2024.

Así, las mercancías mexicanas concentraron 15 por ciento del intercambio comercial de Estados Unidos, superando a Canadá, con

▲ A pesar de las restricciones impuestas por Estados Unidos, la relación comercial con México es cada vez más estrecha. La imagen, en la aduana de Tijuana. Foto La Jornada Baja California

11.3 por ciento, y Taiwán con 8.8.

En tanto, las exportaciones estadounidenses a territorio nacional sumaron 28 mil 161 millones de dólares, 12.55 por ciento más que los 24 mil 570 millones de dólares registrados en el último mes de 2024.

El intercambio comercial entre ambos países observó un déficit favorable a México de 14 mil 199 millones de dólares.

Proveedores financieran a 62% de empresas nacionales

JULIO GUTIÉRREZ

Las empresas mexicanas se financian más por medio de sus proveedores que en las ventanillas de los bancos. Al cierre del año pasado, 62.2 por ciento habían recurrido al crédito de sus abastecedores, y apenas 26.5 por ciento obtuvieron préstamos de la banca, según datos del Banco de México (BdeM).

Lo anterior significa que por cada firma que acudió a un banco, más de dos prefirieron conseguir recursos de otras compañías, de acuerdo con el más reciente informe de Evolución del financiamiento a las em-

presas, correspondiente al periodo octubre-diciembre de 2025.

Las compañías que no utilizaron créditos bancarios consideran que los principales obstáculos para hacerlo son la situación económica y las tasas de interés de los intermediarios financieros.

El documento del BdeM detalla que 11.2 por ciento de las empresas consultadas refirieron haber utilizado financiamiento de otros negocios del grupo corporativo o de su oficina matriz, 0.9 por ciento de la banca de desarrollo, 0.9 por ciento de bancos domiciliados en el extranjero y 0.2 por ciento mediante emisión de deuda.

La proporción de las compañías que utilizaron financiamiento de sus proveedores aumentó respecto al trimestre previo, toda vez que entre julio y septiembre era de 56.4 por ciento.

El reporte del banco central explica que 38.4 por ciento de las empresas contaban con créditos bancarios al inicio del trimestre (eso no significa que lo usen, pues pueden tener uno que esté en proceso de pago).

Por tamaño de empresa, 37.1 por ciento de las que tienen hasta 100 empleados reportaron haber contratado créditos bancarios, así como 48 por ciento de aquellas que

emplean a más de 100 trabajadores.

Solamente 15.3 por ciento utilizaron nuevos préstamos proveedores de la banca comercial y 84.7 por ciento no emplearon un crédito fresco.

Asimismo, 81.5 por ciento de los negocios revelaron que no solicitaron un nuevo financiamiento a la banca comercial; 2.4 por ciento lo pidieron, pero está en proceso de autorización; 0.5 por ciento lo requirieron y no fue autorizado y 0.2 por ciento lo obtuvieron, pero lo rechazaron por considerarlo muy caro.

Las empresas enfrentan diversas limitantes para pedir financiamiento a la banca; las más mencionadas

fueron la situación económica general, las tasas de interés, los montos exigidos como garantía, las ventas y rentabilidad de la empresa y otras condiciones de acceso al crédito bancario.

Los entrevistados también destacaron que intervienen factores como el acceso a apoyo público, la disposición de los bancos a otorgar crédito, la capitalización de la empresa, las dificultades para el pago del servicio de la deuda bancaria vigente y el historial crediticio.

Los problemas más apremiantes que enfrentaron los empresarios en el trimestre de referencia fueron bajos volúmenes de ventas, la competencia, la inseguridad, el marco regulatorio y tributario, los costos de producción y la disponibilidad de mano de obra.

El país es plataforma para la inversión: Semarnat

ALEJANDRO ALEGRÍA

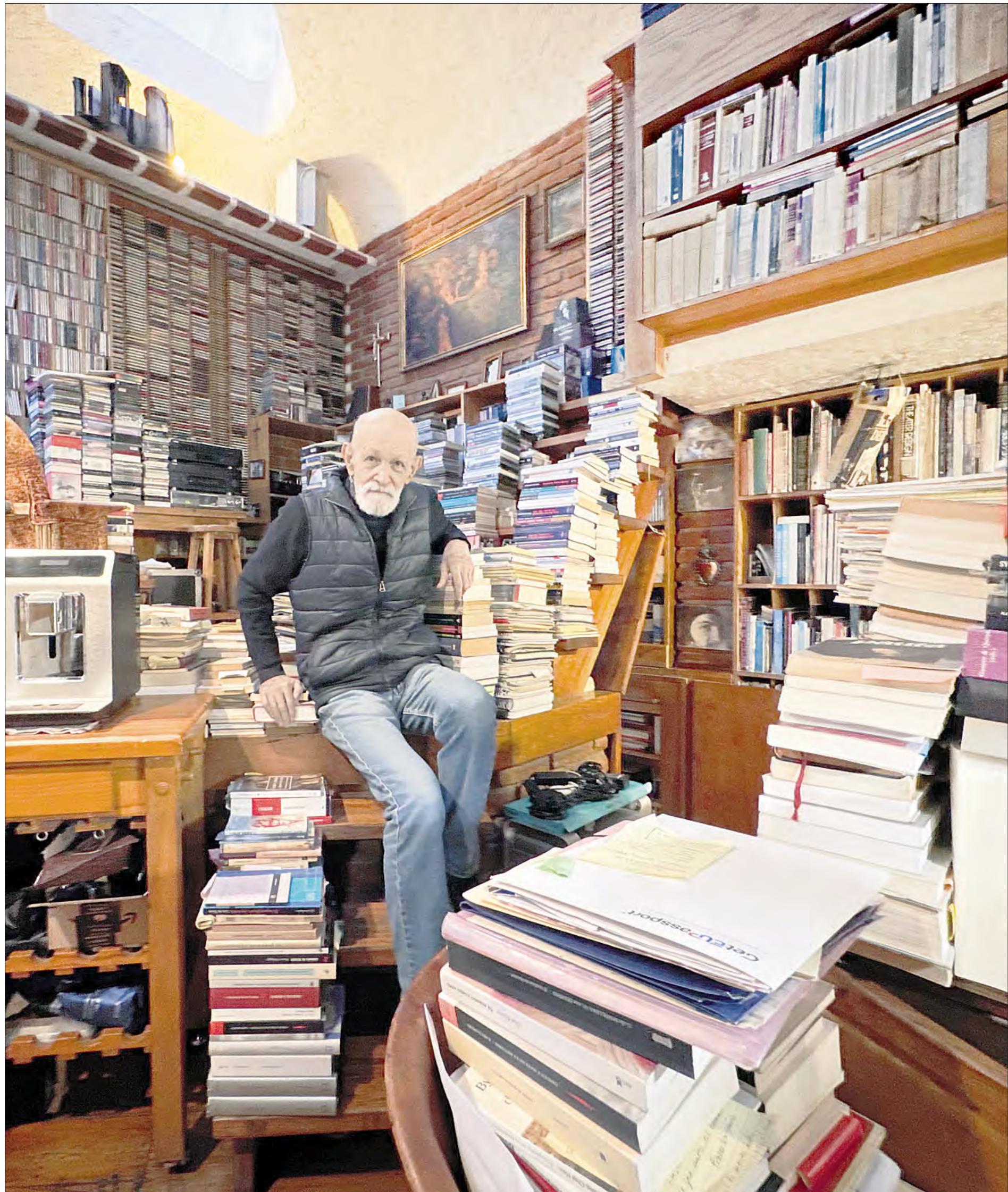
México no es un espectador de los debates globales, sino constructor y referente, así como plataforma para las inversiones, señaló Alicia Bárcena, titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat).

Al participar en la 108 Asamblea General Ordinaria de la Confederación de Cámaras Industriales (Concamin), la funcionaria indicó que el gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum no solo está “redefiniendo las políticas públicas, sino reimaginando el papel de México en el siglo XXI”; de ahí el Plan México.

“Estamos enfrentando un escenario internacional marcado por la fragmentación, por la volatilidad, por la incertidumbre. México emerge como un ancla de estabilidad y una plataforma de confianza para la inversión y las alianzas estratégicas”, señaló.

Por su parte, Alejandro Magallón Barragán, presidente de la Concamin, subrayó que la industria mexicana, que aporta 42 por ciento del producto interno bruto, genera 53 por ciento del empleo formal y concentra 90 por ciento de las exportaciones, está lista para invertir; “ha probado su resiliencia frente a incertidumbres, choques externos, tensión comercial, cambios regulatorios y disruptiones logísticas, e impulsa con todo el desarrollo nacional, pero queremos ser claros en que la inversión requiere reglas claras y seriedad”.

DE ENMEDIO

DEPORTES
CIENCIAS
CULTURA
ESPECTÁCULOS

EL DRAMATURGO LUIS de Tavira posee una biblioteca que supera 10 mil ejemplares. En entrevista con *La Jornada*, además de hablar de sus libros, se refirió al homenaje que

recibirá por su "trayectoria fundamental en la escena teatral mexicana", el próximo día 24, en el teatro El Milagro. Foto Yazmín Ortega Cortés

CULTURA / P 2a



“Quiero vivir en una biblioteca”, pidió Luis de Tavira a su arquitecto, y lo cumplió

El dramaturgo recibió a *La Jornada* en su casa, en el sur de la CDMX, a propósito del homenaje que se le rendirá por su trayectoria fundamental en la escena mexicana

ÁNGEL VARGAS

“Quiero vivir en una biblioteca”. Fue la única instrucción que dio a su amigo, el arquitecto Carlos González Lobo, cuando diseñó su casa. El resultado es “una biblioteca que se habita”, donde los librerías desbordados y las pilas de libros dispuestas en aparente anarquía son en realidad una cartografía existencial.

Luis de Tavira, uno de los referentes indispensables del teatro contemporáneo en México, concibe su casa, vida y arte desde un mar de libros que superan, “por mucho”, 10 mil ejemplares.

Aquí, los volúmenes no se ordenan por temas ni autores, sino por episodios vitales; leer no es un pasatiempo, sino un acto profesional, y el teatro no es literatura, sino el arte primigenio que elige a sus creadores.

“Mi biblioteca guarda un extraño orden que tiene que ver con mis mudanzas”, explica el dramaturgo, director escénico, pedagogo y creador de instituciones teatrales. “Es un registro biográfico. Habitarla es habitarme mi propia vida”.

En este lugar se resguardan desde libros heredados de su padre

y los que adquirió en la época de su primer departamento –al dejar el seminario– hasta los de sus estancias en varias instituciones, como cuando fundó el Centro de Formación Teatral San Cayetano, en el estado de México, y el Centro Dramático de Michoacán.

Director de más de 100 montajes y Premio Nacional de Ciencias y Artes 2006, De Tavira recibe a *La Jornada* en su domicilio, en el sur de la capital. ¿El motivo? Hablar del homenaje que recibirá el 24 de febrero, a las 19 horas, del teatro El Milagro por su “trayectoria fundamental en la escena teatral mexicana”.

Philippe Amand, David Olguín y Marina de Tavira celebrarán en ese espacio teatral no sólo una carrera excepcional, sino el compromiso ético, estético y pedagógico que el maestro ha sostenido a lo largo de más de 50 años.

Instalados en su estudio, el creador escénico comienza la charla subrayando que todo ser habita un ámbito y que el más deseado para él es un escenario. “Habitar el escenario es para mí el gran privilegio de esta vida”, enfatiza. “Pero antes de llegar a él, uno se prepara, y yo llegué al teatro a partir de los libros”.

La prohibición que abrió el mundo

Todo comenzó con un veto en la infancia, a mediados del siglo pasado. “Mi papá prohibió la televisión en casa. Dijo: ‘esa caja idiota aquí no va a entrar’”. El supuesto castigo se transformó en una revelación cuando, al día siguiente, su padre llegó “cargado de libros” para él y sus hermanos.

A él le tocó *El Quijote*, con una dedicatoria determinante: “quien lea este libro no conocerá el aburrimiento”. Así descubrió que la lectura era “algo que uno tiene que ganarse”, porque, “al principio, cuesta, pero llega un momento en el que ya no suelta uno el libro”.

Desde entonces, el clásico de Cervantes se convirtió en su libro de cabecera, junto con las obras de Dostoevski y La Biblia, en particular el Nuevo Testamento, del que lee a diario uno de los Evangelios.

Esa aventura del primer libro lo llevó años más tarde al noviciado en la Compañía de Jesús –“donde había una biblioteca prodigiosa”– y después, por azares del Concilio Vaticano II y los disruptivos avatares de la década de 1960, a estudiar teatro en la Universidad Nacional Autónoma de México.

Allí, bajo la tutela de Héctor Mendoza, entendió que “el corazón del hecho teatral es la actuación”, pero también descubrió su vocación de lector especializado.

“Quienes hacemos teatro, antes de ser actores o directores, somos lectores, y no cualquiera, sino lectores profesionales”, afirma, y subraya que, para él, el texto dramático es un ser incompleto, pues “clama por su realización”.

Por eso desarrolló el “análisis tonal”, como denomina a un método de interpretación que busca extraer de la página la vida latente. “Leer viene de *litera*, la letra, algo que se ve. Pero la palabra, el verbo vivo, se oye. Quien escribe para la escena espera ser escuchado más que leído”.

De Tavira (Ciudad de México, 1948) derruye un criterio ampliamente difundido y aceptado: “el teatro no es un género literario; es un absurdo pensarlo”. Confundir el arte escénico con la letra impresa, opina, es “un error histórico” nacido en la Ilustración del siglo XVIII.

“El teatro es la primera de las artes, el detonante de las demás, muy anterior a la existencia de la literatura, que es un invento de la Revolución Industrial, de ese momento en que la imprenta pudo producir libros y se creó una sociedad lectora.”

▲ El dramaturgo Luis de Tavira durante la entrevista en el sur de la Ciudad de México. Foto Yazmín Ortega Cortés

Argumenta que el teatro es efímero, instantáneo, invisible y, por tanto, no historiografable. “Quienes hacemos teatro renunciamos a la historia”, recalca, y aclara que lo único que puede ser historiografable de ese arte son sus vestigios: los textos, ya que su esencia escénica se pierde.

“Puede sobrevivir una tablilla de Edipo, el texto de Sófocles, y, a partir de ella, intentar reconstruirlo. Pero ese texto refiere algo que se vivió en el escenario y nunca sabremos cómo fue. ¿Quién fue el primer actor que hizo Edipo?”, apunta, y precisa que lo que se denomina “historia del teatro” es, en realidad, “historia de la literatura dramática”.

Reitera que los textos dramáticos “están clamando por su vida; si no los leemos así, nos equivocamos”. Para exemplificar, señala que leer a Shakespeare es imaginar la escena: “Él era un actor que pensaba en la escenificación, y por eso es poeta”.



/2AP

Por eso está esperando ser escuchado, no ser visto ni leído. Quien lee teatro monta la escena en la imaginación. Es algo muy distinto a la novela, la poesía y la literatura en general".

Coro de voces

La biblioteca de este creador escénico no es un archivo, sino un coro de voces. "Los libros hablan entre sí", dice. Lo mismo ocurre con su discoteca, meticulosa y cuantiosa recopilación de grabaciones que se han convertido en tesoros porque son ya inconseguibles.

"No responden al criterio del mercado, la maldición de nuestro tiempo", destaca el director y dramaturgo, quien aclara que su colección de cedés –la cual ocupa varios extensos y altos muros– sí está armada "con el sentido de un colecciónista", a partir de búsquedas específicas.

"Se ven muchos discos en la cantidad, pero son pocas obras. Me interesan sólo unos cuantos autores y obras; lo que tengo son distintas versiones."

Ambos acervos, el editorial y el sonoro, comparten en esta biblioteca-hogar no sólo un mismo espacio, sino también una misma función: ser el sustento de un diálogo permanente. "La cultura es la conversación que nos sostiene", afirma De Tavira.

Entre los estantes conviven Bertolt Brecht –"el más estudiado" por el maestro–, Calderón de la Barca, Lope de Vega, una colección de novela negra de Dashiell Hammett y Raymond Chandler –"lecturas para descansar"–, y autores mexicanos con los que el creador escénico ha colaborado de cerca, como Vicente Leñero, con quien, menciona, hubo una gran complicidad creativa y laboral.

Hay, además, títulos de disciplinas como filosofía e historia, así como literatura, pero, ante todo, de y sobre teatro. También rarezas, como unos seis u ocho ejemplares muy antiguos, algunos del siglo XVI.

Tal heterogeneidad tiene su razón de ser. Para De Tavira, dirigir es sinónimo de investigar y hacer una especialidad en alguna rama del conocimiento. "Cada puesta en escena es un plan de estudios", acota.

Montar *Santa Juana de los mataderos*, de Brecht, por ejemplo, lo obligó a estudiar economía y el funcionamiento de la bolsa de valores, mientras una puesta sobre el misionero Matteo Ricci lo sumergió en la historia de China. "El teatro exige saber de qué estás hablando", asegura.

Al mirar su trayectoria, desde el deseo juvenil de ser jesuita hasta su consagración al teatro, De Tavira no ve una ruptura, sino una gran coherencia. La continuación de un apostolado: "uno cree que elige el teatro, pero no: él nos elige. A uno toca decir 'sí' y, a partir de ahí, ser obediente".

Zambullido en ese mar de libros, entre decenas de ejemplares subrayados y libretas con anotaciones, el maestro prepara ahora su próximo proyecto: una obra teatral sobre Pedro Arrupe, el sacerdote jesuita español que sobrevivió a la bomba atómica en Hiroshima y auxilió a cientos de víctimas.

Muestra de Capa en París atrae la mirada a los vigentes riesgos de reportar la guerra

La exposición es una colaboración inédita del Museo de la Liberación con la agencia Magnum

DE LA REDACCIÓN

El húngaro Robert Capa definió la figura del fotógrafo de guerra y hasta su muerte se preocupó por plasmar en imágenes que se volvieron legendarias las consecuencias de los conflictos en la población civil. Esas premisas coexisten en la exposición sobre el fotoperiodista que abrió el pasado miércoles en París.

La muestra *Robert Capa: Fotógrafo de guerra* permanecerá hasta el 20 de diciembre en el Museo

de la Liberación de París-Museo del General Leclerc-Museo Jean Moulin. Es una colaboración extraordinaria con la agencia Magnum Photos, difundió el recinto.

Para Capa, la fotografía de guerra se caracteriza por la atención al objetivo de su cámara y a la permanente búsqueda de la primicia. Esa mirada determinó la historia del fotoperiodismo.

La revisión en París se inicia con el joven migrante húngaro hasta su conversión en ícono de la fotografía moderna. Esta relectura contextualizada de su obra incluye más de 60 reproducciones de prensa de época, así como revistas, libros, documentos y objetos personales. En conjunto son 160 piezas.

Mediante un comunicado, el museo refiere que "el estilo Capa" es esa "forma directa e inmersiva de fotografiar la guerra que ha influido profundamente en la profesión, siempre expuesta a los peligros del terreno. En 2024, según Reporteros sin Fronteras, 54 periodistas perdieron la vida en el ejercicio de su misión, la mayoría de ellos en zonas de conflicto".

La exposición llama la atención a los vigentes "riesgos que se corren al informar sobre la guerra".

Datos de la Oficina de Derechos Humanos de la Organización de Naciones Unidas hablan de unos 250 periodistas asesinados en Gaza de octubre de 2023 a octubre de 2025.

Con Capa se instaló en el imaginario un modelo de la disciplina, "estadounidense, desenfadado y seductor, bebedor y jugador, dispuesto a arriesgar la vida para tomar la fotografía icónica".

“

Unos 250 periodistas han sido asesinados en Gaza en dos años

Más allá de esta faceta mítica y que el personaje escogió para sí, existía la parte oculta de su historia, la del húngaro exiliado en París entre las dos guerras mundiales, que se reinventó como el notable fotógrafo Robert Capa, quien perfeccionó su oficio y se preocupó por producir imágenes que pudieran difundirse en la prensa.

La exposición comienza en la juventud y el exilio del joven fotógrafo, de Budapest a Berlín y más adelante a París, y luego la publicación de su primera fotografía en la prensa alemana, en 1932.

En Francia, él y su compañera, Gerda Taro, asumieron personalidades "estadounidenses", lo que les permitió vender con mayor facilidad a las revistas.

El siguiente punto de la muestra es la guerra civil española, a la que se sumó la pareja en 1936 y donde Capa capturó la imagen del republicano español acribillado por las balas que se convirtió en emblema de esa contienda.

Se revisa la época en que Capa abrió un taller en París, marcada por la muerte de Gerda Taro en España. La Segunda Guerra Mundial ocupa un lugar central en la trayectoria de Capa, quien acompañó el desembarco de Normandía el 6 de junio de 1944 y la liberación de París.

En la capital parisina, el fotógrafo capturó la irrupción, los combates y el júbilo de los parisinos, además de los últimos disparos en la ciudad.

Al finalizar el conflicto mundial, Capa creó la agencia Magnum y siguió reportando desde la guerra, hasta su muerte, en misión, en 1954.



▲ Una francesa, rapada como castigo por haber tenido un hijo con un soldado alemán, es llevada a su casa en medio de burlas y

vituperios, el 18 de agosto de 1944, en Chartres, Francia. Foto Robert Capa / Centro Internacional de Fotografía / Magnum Photos

PENULTIMÁTUM

Victor Hugo y la expresión de su legado

EN 1901, LOS descendientes y amigos cercanos de Victor Hugo (1802-1885) propusieron al ayuntamiento de París establecer un lugar que llevara el nombre del célebre escritor, poeta y figura política, similar a las de Dante, Shakespeare o Goethe. El sitio elegido fue la mansión ubicada en la bella plaza de los Vosgos, donde residió entre 1832 y 1848, y propiedad del ayuntamiento. La iniciativa fue aceptada y se realizaron las obras de adaptación necesarias para convertirla en un museo.

EN 1903 FUE inaugurado, y en él se encuentran los objetos y colecciones que sobre Victor Hugo y su obra tenían las familias de sus herederos. Con la regalías de la edición final de sus escritos se adquirieron mobiliario y pinturas importantes de la época, a las que se agregaron donaciones de artistas del siglo XIX. El lugar también es testimonio de la dedicación y magnanimidad del destacado dramaturgo, novelista y editor francés Paul Meurice. Fiel seguidor, amigo cercano y su albacea testamentario, durante el exilio de Hugo, gestionó sus intereses y adaptó sus obras al teatro.

EL MUSEO ALBERGA miles de pinturas, dibujos, esculturas, grabados, fotografías, manuscritos y una espléndida biblioteca. En una ocasión, Victor Hugo dijo haber nacido para decorador. Esa faceta tan poco conocida del autor de *Los miserables* se muestra ahora por medio de la exposición *Hugo el decorador*, en la que también lo descubrimos como arquitecto y diseñador de interiores. Él concebía la decoración como una extensión de su espíritu y su poesía, creando ambientes exuberantes en los que las paredes, los suelos y los techos se convierten en soperos de creación.

ILUSTRADA CON FOTOGRAFÍAS, dibujos y películas, transmite admirablemente la creatividad casi barroca del poeta. Se descubre la puesta en escena de sus propios decorados o sus reproducciones de objetos de la más diversa procedencia, y a la vez su imaginación gráfica, su obsesión como coleccionista.

LA EXPOSICIÓN PERMITE descubrir a Victor Hugo de otra manera, y nos hace sentir más cerca de él. Es también una expresión de su vida familiar. Esto último, gracias a los elementos materiales y tangibles que perduran en el corazón del museo.

Koljós, nueva novela de Emmanuel Carrère, llegará a México en mayo

El escritor vendrá en octubre para presentar la obra, anunció la coordinadora de Anagrama en México



FABIOLA PALAPA QUIJAS

Koljós, la nueva novela del escritor francés Emmanuel Carrère, ganadora de los premios Médicis y Grand Continent en 2025, en la que explora la Europa del siglo XX, entrelazando lo familiar con lo histórico y lo humano, saldrá a la venta en México en tres meses.

Lluisa Matarrodona, coordinadora del sello Anagrama México,

adelantó que el autor visitará el país en octubre para presentar su obra más reciente, en la que aborda la vida y muerte de su madre.

Considerado uno de los grandes escritores de la literatura contemporánea, Carrère comienza el libro con el funeral de Estado de su madre, Hélène Carrère d'Encausse, figura destacada de la vida intelectual francesa y reconocida autoridad en historia rusa.

Se trata de un libro íntimo don-

▲ Carrère obtuvo el premio Médicis 2025 por *Koljós*. Foto Afp

de el autor reconstruye el recorrido de sus bisabuelos, los Zourabishvili, burgueses ilustrados que se exiliaron de Georgia tras la revolución bolchevique, y del errático abuelo Georges, marcado por la pobreza y la colaboración con los ocupantes alemanes.

Los críticos franceses han comentado que el texto fue escrito con prosa hipnótica, cuya historia habla de amor y de guerra, al tiempo que se entrelazan la vida y la muerte de su madre, que fue majestuosa y dejó sorprendidos a muchos.

En la novela, Carrère ofrece un retrato preciso de la Europa del pasado y presente siglos. Es una confrontación con la memoria de la figura materna vista con exactitud, empatía y lucidez.

Para Matarrodona, *Koljós*, de Emmanuel Carrère, que en España ya se encuentra en las librerías, es una de las novedades más destacadas de Anagrama de este año. “Nos estamos centrando en libros de autores muy potentes del catálogo de la editorial que tendrán nuevas obras; obviamente, también contaremos con escritores novedosos, pero reforzaremos a figuras importantes del catálogo”, agregó.

Como parte de las novedades de Anagrama se informó que a finales de año se publicarán los diarios del escritor Sergio Pitol, *Trilogía de la memoria*, que incluye *El arte de la fuga*, *El viaje* y *El mago de Viena*, los cuales son una mezcla de ensayos, relatos y episodios de su vida. Ofrecen una visión de su relación con la literatura.

“Durante el año vamos a sacar ediciones actualizadas de algunas de las obras de Pitol; van a ser como tres. Estamos trabajando con la sobrina del autor que tiene los derechos, y la edición está a cargo de la casa editorial; hay asesoramiento”, indicó la coordinadora de Anagrama México.

Lluisa Matarrodona también adelantó que el grupo italiano Feltrinelli, del cual Anagrama forma parte, lanzará este año un sello en español de literatura clásica y contemporánea que será traducida. “El primer libro se lanzará en mayo, y se trata de *El doctor Zhivago*, de Boris Pasternak”.

Por otra parte, la editorial Oceáno Travesía anunció algunas de sus novedades, como *La calavera*, de Jon Klassen; *Oceanarium*, curado por Teagan White y Loveday Trinick, y *Fiesta sorpresa*, de Kaori Takahashi.

Teoría de los juegos

JOSÉ CUEL

Mi maestro Santiago Ramírez hacía reflexionar sobre la “teoría de los juegos”: la situación analítica es un juego de dos en el que el tema central es uno de los participantes. El diseño del experimento se ha efectuado en forma tal que, de acuerdo con lo señalado por Rapaport, el yo no entiende a perder su independencia y autonomía relativas con respecto al mundo interno. La regularidad, la consistencia, la uniformidad, la abstención, con todo lo que a ella le es concomitante, incluso la falta de información derivada de la posición recostada, trae como consecuencia que una de las partes del juego empieza a brindar un peculiar tipo de información. Si se pone atención a la comunicación que brinda el paciente, expresada en forma libre

(asociación libre en nuestra jerga), bien pronto el observador se percata de que más allá de lo aparentemente trivial de la comunicación formal y de su aparente incongruencia, existe algo profundamente significativo y congruente. La línea recta, la temática y la secuencia de lo que comunica un determinado paciente, adquieren características reiteradas y repetidas, remata Santiago Ramírez.

Tan reiteradas como el tema obsesivamente repetido del *Bolero* de Ravel o de la Sexta sinfonía de Shostakovich. Las características de la repetición señalada incluyen todas las experiencias del sujeto; las actuales y las remotas, las que están dando en el seno mismo de la situación analítica y las que se dan fuera, las que se comunican en la vigilia y las que aparecen en los sueños; el modo en que se comunica el proceso morboso y la forma en que lo hace el resto de la personalidad: afectos, ideación, etcétera, no contaminados por

la enfermedad. El terapeuta, parte observadora del juego, si no incurre en lo trivial e insignificante; es decir, si se mantiene en un estado de atención susceptible de captar lo valedero (atención flotante), pronto, a la manera de una computadora, prerregristra y agrupa aquello que se repite, que se reitera, que cobra dimensiones analógicas.

Remata Santiago, con su atractiva voz, en un trabajo anterior donde hablo del ritmo en la comunicación. Aludiendo al alto grado de organización, certidumbre y coherencia presentes tanto en la comunicación, que sucede en la situación analítica, como en el sistema de evaluación lógica del sicoanalista al encarar, agrupar y organizar la información con la cual trabaja y escritura su hipótesis.

Las líneas anteriores, pergeño de reflexión, intentan hacer sentir al práctico en ejercicio analítico el alto nivel de científicidad de su labor.



Anuncian la pronta operación de 400 Casas Comunitarias de Lenguas Indígenas en 21 estados

OMAR GONZÁLEZ MORALES

El director de la Unidad de Culturas Vivas, Patrimonio Inmaterial e Interculturalidad (Ucovi), el antropólogo Diego Prieto Hernández, informó en entrevista con *La Jornada* que pronto comenzarán a operar 400 Casas Comunitarias de Lenguas Indígenas (Calis, acrónimo que se asemeja al término calli, que en náhuatl significa casa), las cuales servirán de punto de encuentro, difusión y aprendizaje de lenguas originarias en zonas donde estos idiomas se encuentren en riesgo de desaparecer.

Hizo el anuncio tras la develación del billete de Lotería dedicado al Día Internacional de la Lengua Materna, que se celebra mañana. A la ceremonia, realizada en el Museo Nacional de las Culturas Populares, en Coyoacán, acudieron también la directora de la Lotería Nacional, Olivia Salomón; Alma Rosa Galicia, encargada de despacho del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (Inali); Irla Elida Vargas, intérprete de náhuatl, y Emilio Montemayor, director del recinto.

“Las lenguas se mantienen vivas mediante su uso, y esto es principalmente en los hogares; claro que las escuelas también ayudan, pero es con la familia donde más se aprende. Durante mucho tiempo no se enseñaban en instituciones pero ahora que ya se está implementando un plan intercultural, estamos avanzando, pues aún hay retos; por

ejemplo, cuando mandamos a un maestro a una zona indígena, tal vez sepan alguna lengua, pero en ocasiones no es la que se habla en ese lugar”, explicó el antropólogo.

Actualmente, los Calis se localizarán en estados en los que se implementaron planes de justicia y desarrollo regional para pueblos originarios y en las 23 zonas donde se hablan lenguas en riesgo o peligro extremo de desaparecer, como el kumiau ayapaneco, el ixcateco y el tlahuica.

En total se distribuirán inicialmente en Baja California, Sonora, Chihuahua, Coahuila, Durango, San Luis Potosí, Jalisco, Nayarit, Michoacán, Guanajuato, Querétaro, Hidalgo, estado de México, Puebla, Guerrero, Oaxaca, Veracruz, Campeche, Chiapas, Quintana Roo y Tabasco.

“La idea es que sean espacios de difusión, de comunidad y de creación de materiales educativos. Desgraciadamente, se está perdiendo la transmisión de las lenguas, pero si logramos que las infancias se acerquen nuevamente a ellas, podemos recuperar su uso en el seno del espacio doméstico. Esto forma parte del plan transversal para pueblos originarios que nos ordenó la presidenta Claudia Sheinbaum.”

Según Prieto Hernández, este proyecto está conformado por la Ucovi, el Inali, el Instituto de los Pueblos Indígenas y la Secretaría de Cultura. También se espera que las secretarías de Educación Pública, y de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación, se vinculen con este proyecto.

“A pesar de que tenemos un gran mosaico cultural, es paradójico que el idioma más hablado sea uno que no es originario, sino impuesto tras dos siglos de Colonia. Hay 136 millones de mexicanos, aproximadamente; unos 128 millones tienen como lengua materna el español y los otros 8 millones, pese a que hablan un idioma originario, manejan mayoritariamente el castellano. Durante casi dos centurias, hasta finales del siglo pasado, México se empeñó en desaparecer las lenguas indígenas y castellanizar a todos con la intención de unificar, crear una visión, identidad y cultura. Hoy es muy diferente”, comentó Diego Prieto Hernández.

Por su parte, Alma Rosa Galicia aseguró que “hoy día las lenguas indígenas deben ser reconocidas, valoradas y utilizadas en todos los espacios. Los idiomas son portadores de identidad, historia y memoria. Es cierto que hablar de lenguas maternas no es sinónimo de lo indígena, pero en las comunidades son las mujeres, en especial las madres y las abuelas, las que mayormente se encargan de enseñar a sus hijos no sólo a hablar, sino a expresar sus sentimientos”.

El tiraje de billete conmemorativo por el día de las lenguas maternas, perteneciente al sorteo Zodiaco 1735, saldrá a la venta el próximo domingo, y su premio es de 11 millones de pesos por una serie, para un total de 41 millones de pesos.

Músicos de la OSN lamentan descuido en instalaciones del Palacio de Bellas Artes

OMAR GONZÁLEZ MORALES

Integrantes de la Orquesta Sinfónica Nacional (OSN) expresaron ayer a *La Jornada* su molestia por la falta de atención y cuidado de las instalaciones del Palacio de Bellas Artes. Según sus declaraciones, el viernes pasado, cuando la OSN inició su temporada de conciertos, notaron que los plafones del recinto estaban a un nivel muy bajo, lo que ocasionó problemas con la concha acústica y afectó la calidad del concierto.

“El viernes iniciamos temporada y nos encontramos con problemas técnicos sin que nadie pudiera dar solución. Esto obligó a reacomodarnos en el escenario y no hubo la correcta colocación de la concha acústica. Por la noche, decidimos que el sábado tocariamos bajo protesta por el público”, comentaron.

El 15 de febrero, el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura publicó en un comunicado que hubo una avería en la computadora que controla los plafones. “La pieza requerida no es de circulación

nacional, por lo que fue necesario realizar gestiones extraordinarias para su adquisición. Fue instalada ayer para permitir la adecuada colocación de los plafones”.

Más adelante se lee: “es importante señalar que la presentación de la OSN pudo realizarse con una conformación distinta del escenario por el problema antes expuesto y que esta situación no afectó la calidad de la música ni la experiencia del público asistente”.

“Nos molestó sobremanera la respuesta que nos dieron las autoridades, sobre todo por esa última frase. Sí fue algo importante, porque la concha acústica no es un accesorio, sino el espacio que permite que el sonido viaje con equilibrio. Creemos que intentaron desmentirnos y eso no se vale. Además no hubo una persona responsable que diera la cara, ni diálogo. La OSN tocó lo mejor que pudo con circunstancias complicadas”, comentaron los inconformes.

Por su parte, el Inbal respondió: “la pieza dañada fue el controlador lógico programable compacto de alto rendimiento, diseñado para auto-

matización. La concha acústica no presentó ningún daño estructural; el problema consistió en una falla en el sistema informático que controla el movimiento de los plafones. Al no poder posicionarse correctamente, la concha no pudo colocarse en su configuración habitual”.

Según el instituto, “el concierto no resultó afectado, pues se realizó gracias a que la orquesta aceptó presentarse con una disposición escénica distinta. Antes de comenzar, el público fue informado de la situación y se mostró comprensivo, y al final aplaudió a la OSN sin que se registraran quejas formales. Como en todas las presentaciones, el equipo técnico estuvo en el lugar, al igual que la gerencia, encargada de garantizar que las funciones se desarrollen en condiciones adecuadas.

“El equipo había funcionado y no existían antecedentes ni indicios que alertaran sobre un desperfecto. Fue una falla técnica súbita que no se pudo prever. El Inbal tiene la responsabilidad de informar de cualquier cosa que pueda incidir en la experiencia artística.”

KURTÁG, UN GENIO CENTENARIO



▲ El compositor húngaro György Kurtág cumplió ayer 100 años. El artista, nacido en Transilvania en 1926, fue homenajeado a principios de febrero con un doctorado *honoris causa* otorgado por la Academia de Música Ferenc Liszt, ubicada en Budapest, Hungría. Además de ser experto en melodías, ritmos y armonías, Kurtág es políglota. Debido a su amor por la literatura, decidió aprender idiomas para acercarse a las obras en su lengua original. Ejemplo de ello fue su incursión a los versos rusos de Mijail Lermontov, Ana Ajmátova, Ossip Mandelstam, Marina Ivetaieva, Sergei Yesenin y Alexander Blok. Sus obras maestras son resultado de su cercanía con la poesía. Foto Afp

EL PRÓXIMO DOMINGO

SEMANAL
SUPLEMENTO CULTURAL
DE LA JORNADA

Philip Roth:
LITERATURA, SUPERABUNDANCIA
INFORMATIVA Y TRIVIALIZACIÓN

@JornadaSemanal jsemanal@jornada.com.mx
LaSemanal <http://semanal.jornada.com.mx>

El cambio climático pone en riesgo el estilo de vida tradicional del mundo

Por el calor, el glaciar Sermeq Kujalleq, en Groenlandia, ha retrocedido y ha desprendido bloques // El deshielo podrá revelar yacimientos de minerales críticos, codiciados por Trump



AP
ILULISSAT

Jørgen Kristensen creció en un pueblo del norte de Groenlandia, y sus amigos más cercanos eran los perros de trineo de su padrastro. La mayoría de sus compañeros de clase eran inuits de cabello oscuro; él era diferente. Cuando lo acosaban en la escuela por su cabello claro —herencia de su padre danés del continente al que nunca conoció—, los perros acudían a él.

La primera vez que salió solo a pescar sobre el hielo con sus animales, fue cuando tenía nueve años. Ellos alimentaron el inicio de un amor de por vida y la carrera de Kristensen como campeón groenlandés de trineo de perros en cinco ocasiones.

“Yo era apenas un niño. Pero muchos años después, empecé a pensar en por qué amo tanto a los perros”, contó Kristensen, de 62 años, a AP.

“Los perros fueron un gran apoyo”, agregó. “Me levantaban el ánimo cuando estaba triste”.

Durante más de mil años, los perros han tirado de trineos a través del Ártico para los cazadores de focas y pescadores inuits. Pero este invierno, en la ciudad de Ilulissat, unos 300 kilómetros al norte del Círculo Polar Ártico, no es posible hacerlo.

En lugar de deslizarse sobre la nieve y el hielo, el trineo de Kristensen rebota sobre tierra y roca. Señalando las colinas, comentó que es la primera vez que recuerda que no haya habido nieve —ni hielo en la bahía— en enero.

El aumento de las temperaturas en Ilulissat provoca que el permafrost se derrita, que los edificios se hundan y que las tuberías se agrieten, pero también tiene consecuencias que se extienden al resto del mundo.

El cercano glaciar Sermeq Kujalleq es uno de los más activos y de los que se mueven más rápido del planeta, y envía más icebergs al mar que cualquier otro glaciar fuera de la Antártida, según la Unesco, la organización cultural de Naciones Unidas. A medida que el clima se calienta, el glaciar ha retrocedido y se ha desprendido de bloques de hielo más rápido que nunca, lo que contribuye de manera importante al aumento del nivel del mar desde Europa hasta las islas del Pacífico, de acuerdo con la NASA.

El deshielo podría revelar yacimientos no explotados de minerales críticos. Muchos groenlandeses creen que por eso el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, convirtió su isla en un foco geopolítico con sus exigencias de poseerla y sus anteriores insinuaciones de que el país norteamericano podría tomarla por la fuerza.

En la década de 1980, las temperaturas invernales en Ilulissat solían rondar menos 25 grados Celsius, indicó Kristensen.

Pero hoy día, explicó, hay muchos días en los que la temperatura está por encima del punto de congelación, y a veces puede alcanzar 10 grados Celsius.

Kristensen señaló que ahora tiene que recoger nieve para que los perros beban durante un trayecto porque no hay a lo largo de la ruta.

Aunque los groenlandeses siempre se han adaptado —y podrían fabricar trineos de perros con ruedas en el futuro—, la pérdida del hielo los afecta profundamente, afirmó Kristensen, quien ahora dirige su propia empresa y muestra a los turistas su tierra natal ártica.

“Si perdemos el trineo de perros, estamos perdiendo grandes partes de nuestra cultura. Eso me asusta”, declaró a AP, apretando los labios y con lágrimas en los ojos.

En invierno, los cazadores deberían poder llevar a sus perros muy adentro sobre la banquisa, explicó Kristensen. Las capas de hielo actúan como “grandes puentes” que conectan a los groenlandeses con las zonas de caza, pero también con otras comunidades inuitas a lo largo del Ártico en Canadá, Estados Unidos y Rusia.

“Cuando antes llegaba la banquisa, nos sentíamos completamente abiertos a lo largo de toda la costa y podíamos decidir adónde ir”, relató Kristensen.

Este enero, no hubo hielo en absoluto. Conducir un trineo de perros sobre el hielo es como estar “completamente sin límites, como en la autopista más larga y ancha del mundo”, describió. No tener eso es “una pérdida muy grande”.

Hace varios años, el gobierno de Groenlandia tuvo que brindar apoyo financiero a muchas familias en el extremo norte de la isla después de que la banquisa no se congelara lo suficiente como para permitir la caza, indicó Sara Olsvig, presidenta del Consejo Circumpolar Inuit.

El clima más cálido también hace que la vida sea más peligrosa para los pescadores que han cambiado



▲ Iceberg flotando en la bahía de Disko, en Ilulissat, Groenlandia. Y perros de trineo de la región. Fotos AP

con material oscuro y reducen el reflejo de la luz solar; en cambio, absorben más calor y aceleran el derretimiento. El carbono negro ha aumentado en las últimas décadas con el crecimiento del tráfico marítimo en el Ártico, y la cercana Islandia tiene erupciones volcánicas periódicas.

Muchos groenlandeses dijeron a la AP que, en su opinión, el deshielo es la razón por la que Trump —un líder que ha calificado el cambio climático como “la mayor estafa de la historia”— quiere poseer la isla.

“Su agenda es apoderarse de los minerales”, afirmó Sandgreen.

Desde que Trump regresó al cargo, menos climatólogos de Estados Unidos han visitado Ilulissat, comentó Sandgreen. El presidente estadounidense necesita “escuchar a los científicos”, que documentan el impacto del calentamiento global, añadió.

Kristensen dijo que intenta explicar las consecuencias del calentamiento global a los turistas a los que lleva en paseos en trineo de perros o en visitas a los icebergs. Señaló que les cuenta que los glaciares de Groenlandia son tan importantes como la selva amazónica en Brasil.

Las cumbres internacionales, como las conversaciones climáticas de las Naciones Unidas en noviembre en la ciudad de Belém, puerta de entrada a la Amazonía, cumplen una función, pero es igual de importante “enseñar a los niños de todo el mundo” la importancia del hielo y los océanos, junto con materias como matemáticas, expresó Kristensen.

“Si no empezamos con los niños, en realidad no podemos hacer nada para ayudar a la naturaleza. Sólo podemos destruirla”, afirmó Kristensen.

Contaminación

A lo largo de su vida, el glaciar Sermeq Kujalleq ha retrocedido unos 40 kilómetros, señaló Karl Sandgreen, director del Centro del Fiordo de Hielo de Ilulissat, dedicado a documentar el glaciar y sus icebergs.

Al mirar por la ventana hacia colinas que normalmente estarían cubiertas de nieve, Sandgreen describió la roca de la montaña expuesta por el deshielo y un valle dentro del fiordo que antes estaba cubierto de hielo, donde “ahora no hay nada”.

La contaminación también acelera el deshielo, afirmó Sandgreen, al describir cómo el Sermeq Kujalleq se derrite de arriba hacia abajo, a diferencia de los glaciares de la Antártida, que en gran medida se derriten de abajo hacia arriba a medida que aumentan las temperaturas del mar.

Esto se agrava por dos factores: el carbono negro u hollín expulsado por los motores de los barcos, y los residuos de las erupciones volcánicas. Cubren la nieve y el hielo



“Ante la amenaza del fascismo, la música debe presentarse como canto a la libertad”

“Todo lo humano es político; se trata de hablar de lo que importa”, apunta el músico y escritor Nacho Vegas en entrevista con *La Jornada* // Estrena álbum, *Vidas semipreciosas*

JORGE CABALLERO

Durante sus casi 25 años de trayectoria profesional, el músico y escritor español Nacho Vegas se ha convertido en una de las voces más respetadas de la música popular en España y América Latina.

Atrevida en lo íntimo y certera en lo social, la pluma de Nacho Vegas ha demostrado en todo momento estar comprometida tanto con lo individual como con lo comunitario.

Sus melodías, luminosas y orgánicas, cargadas de belleza, introspección y espíritu crítico y combativo, han conseguido instalarse en el imaginario musical colectivo hasta convertirlo en uno de los grandes referentes de la canción de autor y la música independiente.

En opinión del músico, “en estos momentos tan convulsos que vivimos, con la amenaza del fascismo, la música debe presentarse como un canto a la libertad. Debemos tomar conciencia de este momento histórico”.

En su disco más reciente, *Vidas semipreciosas*, Vegas continúa tendiendo puentes entre lo íntimo y lo colectivo, entre lo poético y lo políptico. Lo hace con su pluma afilada y una instrumentación que alterna delicadeza y energía, apoyada en una banda más sólida que nunca. Así, Vegas se entrega al asombro y a una búsqueda de la belleza mediante lo imperfecto y lo cotidiano, los afectos y las heridas.

En charla con *La Jornada*, Nacho Vegas declara: “todo lo humano es político; al final se trata de hablar de las cosas que importan de verdad. De hablar sobre cómo nos relacionamos los humanos, a través de los afectos y emociones. Eso tiene que ver con la vida a nivel íntimo, pero también con lo que ocurre en el mundo”.

“Conjugar esas dos dimensiones hace que las canciones tomen una vida especial, porque no sólo somos extrañas, sino que vivimos en sociedad y el momento social en que se escribe o se crean los temas se permean del él. Incluso, los que escriben canciones y dicen que no quieren hablar de política también reflejan el momento político que

► El compositor español se presentará en la próxima edición del festival Vive Latino, en la Ciudad de México. Foto Eneko Caos

viven: de manera reaccionaria, por omisión, pasiva o contemplativa.”

El entrevistado, paralelamente a su trabajo en solitario, ha colaborado con artistas como Enrique Bunbury, Loquillo, Grande Amore o Christina Rosenvinge. Vegas reconoce que crear su álbum *Vidas semipreciosas* “fue un proceso complejo; lo grabamos en dos sesiones. Estaba planeado para publicarse en 2025. La primera sesión la grabamos en la primavera de hace un año, pero sentía que había algunas canciones a las que les faltaba algo. Me di un tiempo más para hacer otras grabaciones con el fin de que el disco tomara forma y poder llamarlo álbum. Además, en esta ocasión los temas surgieron de una forma diferente, pero al final todo tomó sentido”.

Para seguir con su respuesta anterior, ahonda: “corrojo mucho mis canciones, casi de manera enferma. Por eso me tomo el tiempo para escribirlas”.

“Hay un momento en el proceso de composición en el que surge una chispa y sabes que ese momento es cuando debes acabarla. Hay temas que puedes escribir en unos días, pero otras necesitan reposo de semanas, meses o años”.

“He tenido que dejar muchas canciones aparcadas para después retomarlas en otro álbum o para otro momento creativo.”

Componer es domar, es esculpir

Vegas admite que no es desalmado al momento de crear y o de grabar sus canciones. “Cuando llego al estudio prácticamente los esqueletos de esas canciones ya están terminados, pero los comparto con la banda y es cuando comienzan a adquirir vida propia a un nivel producción. No hago muchos cambios; componer es lo que me lleva más tiempo. Es como tomar una piedra en bruto y comenzar a darle forma hasta que se convierte en una canción; es como querer domar animalillos salvajes que se desbocan”.

“Es un proceso que tiene algo de misterio, en el que a veces no sabes qué va a acontecer y para dónde va a tirar cada canción, y esa incertidumbre hace que sea emocionante escribirlas”.

Sobre la idea anterior, precisa: “antes de mostrar las canciones a la banda me impongo una serie de criterios, porque soy de los que piensan que en las canciones no decides tú lo que quieras escribir, sino que ellas te van diciendo cómo



quieren ser escritas. Sólo tienes que poner algunos límites. La canción debe ser un espacio de libertad para decir verdades, aunque a veces resulten incómodas”.

“Cuando las comparto con la banda hay ideas que tengo muy claras en la parte de los arreglos, la lírica y vocal, pero en general dejo que mis compañeros y compañeras puedan expresarse y dotar de sensibilidades las canciones. Así que en el estudio la trabajamos hasta llegar a la toma final de la canción”.

El originario de la provincia de Gijón considera que “en la composición hay una mezcla que no sé explicar muy bien; hay canciones que podrían durar 25 minutos, otras en las que sabes que tienes un boceto y que la tienes que trabajar más, y hay otro momento en que sabes que está terminada”.

“Las composiciones siempre pueden ser resignificadas sin perder su esencia. Hay versos que puedes re-

tocar después de mucho tiempo; la música popular así se ha construido. Antes de que existiera la música grabada, las canciones nos han llegado de la tradición oral, de músicos que las han ido describiendo a lo largo del tiempo, y cambiaban de región a región, porque la gente las iba rehaciendo. Los temas tienen vida propia y su propia fragilidad y vulnerabilidad; son, precisamente, como las piedras semipreciosas”.

Sobre Rosario Castellanos

Vidas semipreciosas es un álbum generoso, narrativo y profundamente humano. A lo largo de sus 15 pistas, Nacho Vegas construye un relato donde lo íntimo y lo político se entrelazan sin jerarquías, desde una escritura honesta e iridiscente.

Entre las sorpresas que ofrecen los 15 temas, destacan las participaciones de Albert Pla, Rodrigo Cuevas, la relectura en asturiano

del himno popular *Txoria txori* en *Les Ales*, y la frase del escritor beatnik William Burroughs como hilo conductor en el track de apertura, *Alivio: Perhaps all pleasure is only relief* o quizás cualquier placer sea un alivio.

Además, resuena la poesía de Rosario Castellanos, de quien Vegas comparte: “conocí su obra en un viaje a Guadalajara, y me impactó mucho su poesía. Comencé leyendo sus primeros poemas y después los últimos; me di cuenta de que se le va endureciendo la mirada, pero tiene unos matices en los que contrasta ternura con sabiduría”.

“Además expresa ideas muy poderosas en unos cuantos versos. La canción, *Mi pequeña bestia*, incluida en mi nuevo álbum, me hizo pensar en ella y en cómo me ha impactado su poesía en los años recientes”.

Nacho Vegas se presentará en vivo en el festival Vive Latino, a celebrarse el 14 y 15 de marzo.

“

Componer es un proceso que tiene misterio, una incertidumbre que emociona

Ambulante invita a la 21 edición de su Gira de Documentales



ANA MÓNICA RODRÍGUEZ

Con películas donde sobresale el cine hecho por mujeres, de nuevas voces y sus óperas primas; donde se visibilizan diversas miradas, lugares y tiempos y "se pueden hallar vasos comunicantes y reflexiones encontradas con la realidad" son algunos de los ejes que destacan en la abundante programación de Ambulante Gira de Documentales 2026.

La edición 21 de la fiesta filmica, que lleva el tema Confabular, comenzará el 5 de marzo, durante 10 días en más de 30 sedes de la Ciudad de México. Cuenta con 110 títulos, provenientes de más de 35 países, en 28 idiomas –de los cuales ocho son indígenas–; además de nueve secciones y alrededor de 46 actividades especiales. La función inaugural será el 5 de marzo a las 19 horas, en el Teatro de la Ciudad Esperanza Iris, con la proyección de *Historias del buen valle*, del director español José Luis Guérin, explicó Itzel Martínez del Cañizo, directora de Ambulante.

La también realizadora e investigadora estuvo acompañada en conferencia de prensa por los cineastas Lucía Gajá (*Vidas en la orilla*) y Juan Carlos Rulfo (*Binnizá, los seres de las nubes*), cuyos documentales forman parte de la sección Pulsos, además de Daniela Alatorre, titular del Instituto Mexicano de Cinematografía (Imcine), Blanmi Núñez, coordinadora de programación de la gira y Ramón Ramírez, director de Relaciones Públicas de Cinépolis.

Rulfo comentó que es su primera participación en el festival con un largometraje que explora la cultura y resistencia del pueblo zapoteca en el Istmo de Oaxaca. "Esta película me encantaría hacerla en cada región del país porque es un Popol Vuh personal; *Binnizá* significa zapotecas y esta acompañada por un grupo de personajes fantásticos que también quisieron decir sus cosas, pero no como una denuncia, sino como un trabajo de todos los días que es hablar de la dignidad, pero sin embarrartelo en la cara".

Esta cinta "esta filmada en la región de donde viene Francisco Toledo e iba a ser un homenaje a él, pero acabó hablando de los pequeños toleditos, que no por eso son

chiquitos, sino que continúan esta labor de conocer su tierra a través del arte y buscan crear una especie de resistencia de sus valores y vidas", puntualizó.

Lucía Gajá explicó: "Vidas en la orilla es la segunda parte de la historia de Rosa Estela Olvera Jiménez, una migrante mexicana, la cual inauguró el festival Ambulante en 2008 y causó un impacto fuerte en quien vio la cinta; además tuve el compromiso de acompañar a Rosa y visibilizar su caso. Esto sucedió a partir de 2011 y hasta 2023 terminamos de filmar el documental que fue estrenado el año pasado" en el Festival Internacional de Cine de Morelia.

En su oportunidad, la directora de Imcine celebró la fuerza y vitalidad del documental mexicano. En el incentivo fiscal que presentó la presidenta Claudia Sheinbaum y Claudia Curiel de Icaza, titular de la Secretaría de Cultura, el pasado domingo, dijo, "también está nombrado el cine documental, en donde se establece que hay distintas formas de hacerlo; donde sí están las series y largometrajes narrativos y de animación, pero también los documentales y sus procesos; lo que se busca es fortalecer esta cadena de valor nacional".

Cine de mujeres

Enfatizó: "Hoy quiero destacar la labor de las mujeres documentalistas, cuyas miradas han ampliado el horizonte narrativo del país aportando profundidad, sensibilidad y una perspectiva crítica única para comprender nuestra realidad social, política y cultural. Leo nombres de muchas de ellas en la selección oficial y su presencia creciente no sólo representa un avance en términos de equidad, sino una transformación sustantiva en la manera que miramos y entendemos nuestras historias".

Durante más de 20 años, Ambulante ha sido un semillero del documental mexicano. Ahora, la selección cuenta con los estrenos mundiales de *Más que una casa* (Amaia Aldamiz-Echevarría) y *Voces del bosque* (Teresa Camou Guerrero, Arturo López Pío); el estreno internacional de *Los naufragos*, de Diego Gutiérrez, así como alrededor de 26

▲ La edición 21 de Ambulante Gira de Documentales 2026 comenzará el 5 de marzo. Foto cortesía del festival

estrenos nacionales. La programación se divide en nueve secciones: Pulsos (panorama del documental mexicano); Intersecciones (cine documental contemporáneo internacional); Resistencias (con enfoque en los derechos humanos, la democracia y la defensa del territorio); Retrovisor (archivos de la Amazonía); Sonidero (la música como espacio de pertenencia); Ambulantito (sección dirigida a la niñez); Invocaciones (retrospectiva a Claire Simon y foco a Kamal Aljafari); Injerto (sección dedicada a las fabulaciones y fricciones en el cine de vanguardia); y Coordenadas (películas de cada región que visita la Gira).

La Gira 2026 será del 5 de marzo al 21 de mayo y su recorrido abarca la Ciudad de México (5-14 de marzo), Querétaro (19-26 de marzo), Michoacán (16-26 de abril), Morelos (23-26 de abril) y Baja California (14-21 de mayo), donde se invita a "confabular".

Además, Ambulante redobló su apuesta con talleres, conversatorios, encuentros, clases magistrales, conciertos, presentaciones, jornadas especiales y mediaciones. Las proyecciones y las actividades serán, en su mayoría, gratuitas, detalló Blanmi Núñez.

A la Ciudad de México, asistirán algunos de los cineastas más destacados del panorama internacional. "La realizadora francesa Claire Simon impartirá la clase magistral Allí donde todo es incierto. El mismo caso es el del director palestino Kamal Aljafari, quien dará a conocer una obra radical e inteligente en la coyuntura del condenable genocidio que sufre el pueblo de Palestina; mientras José Luis Guérin, impartirá el taller Espacios cinematográficos en resistencia".

Entre los eventos, resaltan dos conciertos: la banda canadiense Broken Social Scene tocará después de la proyección del documental *It's All Gonna Break*, parte de Sonidero, y Belafonte Sensacional actuará tras el cortometraje *El futuro era de ayer*; además regresa la Ambulanchal con el documental musical protagonizado por Ed Maverick.

Convocan al premio Bladimir Zamora In Memoriam de música

PRENSA LATINA
LA HABANA

La revista *El Caimán Barbudo* convocó, junto con la Asociación Hermanos Saíz (AHS) de Cuba y la Casa Editorial Abril, al Premio Bladimir Zamora In Memoriam, dedicado en esta edición al ámbito musical.

El concurso se centra en la canción inédita, abierta a compositores residentes en Cuba de hasta 35 años de edad; cada participante podrá presentar un tema en cualquier género o estilo, explica la convocatoria.

Las obras deberán enviarse bajo seudónimo, vía correo electrónico y acompañadas de una maqueta o demo en formato mp3 y una ficha con los datos personales del concursante.

La convocatoria permanecerá abierta hasta el 31 de marzo y los requisitos de competición están disponibles en las redes sociales de los organizadores.

Un jurado de tres reconocidas figuras de la música evaluará la calidad y letrística de las propuestas, así como su originalidad.

El certamen otorgará un premio único, consistente en la grabación profesional del tema ganador y la realización de un video financiado por la AHS. Una mención y hasta cinco finalistas, quienes recibirán promoción a través de la revista.

El fallo se dará a conocer durante las actividades por el aniversario 60 de *El Caimán Barbudo*, publicación emblemática de la joven vanguardia intelectual cubana, que mantiene vínculos con la AHS, que celebra 40 años de creada.

tv.unam

tv.unam.mx

20 Viernes de febrero

11:00 EN VIVO CEREMONIA DE INAUGURACIÓN 47 edición Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería

14:30 La UNAM responde
Con Rosa Brizuela
El análisis de los temas sociales, culturales, económicos y científicos desde la Universidad Nacional

19:30 HISTORIA: MISTERIOS 1955 Tragedia en el circuito de Le Mans 1959 El Tour de Francia
Dos eventos deportivos que muestran distintas caras del progreso y la competencia en la Europa de posguerra

21:00 Confidencial. Historias de feminismo, pasión y poder
Con Rafael Rodríguez Castañeda
La vida de la pintora María Izquierdo, primera mujer mexicana que expuso su obra en el extranjero e impulsó la presencia femenina en el arte mexicano

22:00 TIEMPO DE FILMOTECA UNAM: FUNCIÓN ESPECIAL DE ESTRENO Cuadernos de La Habana. Gilberto Bosques en Cuba (Méjico, 2025)
De Miguel Díaz Reynoso

47 Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería

Cuadernos de La Habana. Gilberto Bosques en Cuba

IZZI · TOTALPLAY · CANAL 20 | TELEVISIÓN ABIERTA · CANAL 20.1 | DISH · SKY · MEGACABLE · CANAL 120

culturaUNAM



Profeco publica nuevas disposiciones para venta de boletos

ALEJANDRO ALEGRÍA

La Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) emitió los lineamientos que deberán seguir patrocinadores responsables y boleteras al momento de publicar información y publicidad para la promoción y venta de boletos para conciertos masivos.

El acuerdo publicado en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)*, está fundamentado en la Ley Federal de Protección al Consumidor (LFPC). La Ley Federal de Procedimiento Administrativo y el Reglamento de la Procuraduría Federal del Consumidor establece que las boleteras deberán informar de forma clara y oportuna, con al menos 24 horas de anticipación a la primera venta de boletos, la descripción detallada del evento, como fecha, lugar, artistas y horarios, así como sus términos y condiciones.

No a cláusulas abusivas

La normatividad, que surge después de los incidentes para el concierto de la banda coreana BTS, indica que las empresas de este ramo tendrán la obligación de publicar el mapa o plano del evento donde se identifiquen de manera distinta las secciones que lo integran y el número de asientos disponibles por cada una de ellas.

Además, tienen que mostrar el monto total a pagar, incluyendo impuestos, comisiones y cualquier cargo adicional, evitando cobros ocultos o incrementos posteriores.

El acuerdo establece que los proveedores deberán abstenerse de aplicar prácticas comerciales coercitivas, cláusulas abusivas o preselección de servicios adicionales y deberán proteger los sistemas de venta de boletos frente a bots o tecnologías que faciliten la compra masiva o duplicidad de entradas.

También se establece la obligación de informar sobre el funcionamiento de filas virtuales, turnos

▲ El grupo BTS durante los premios MTV 2020. Foto Medios y Media

electrónicos o procesos automatizados de asignación, haciendo énfasis en que el acceso a estos mecanismos no garantiza la adquisición de boletos.

Si el concierto llegara a cancelarse, el promotor responsable o boletera tendrá que informar los métodos de devolución de la cantidad pagada. La devolución será por el mismo monto pagado y la bonificación o compensación, cuando proceda y si es exigida, no podrá ser inferior a 20 por ciento del precio pagado, de conformidad con la LFPC.

Los lineamientos también establecen que los servicios complementarios no podrán ser incluidos a menos que la persona consumidora decida adquirirlo.

En el caso de paquetes cuyos boletos incluyen servicios complementarios (paquetes VIP) deberán incluir información clara, completa y verificable antes de la compra.

La Profeco podrá requerir información y documentación a promotores y boleteras para verificar el cumplimiento de la LFPC y de estos lineamientos. Las infracciones derivadas de su incumplimiento serán sancionadas conforme a lo previsto en los capítulos XIII y XIV de dicha ley.

El acuerdo, que busca generar mayor certidumbre jurídica en la compra de boletos para espectáculos masivos, entrará en vigor el día de su publicación en el *DOF*.

Por su parte, Ticketmaster México se comprometió a cumplir con los lineamientos para fortalecer la protección de los derechos de los consumidores, pues se asegura la comunicación clara del monto total a pagar y la visibilidad de términos y condiciones. La empresa indicó que colabora con autoridades para consolidar prácticas claras y transparentes en la venta de boletos.

Netflix denuncia a TikTok por videos de IA de series

Recrea algunas de sus propiedades intelectuales como *Stranger Things*, *Las guerreras K-pop*, *Los Bridgerton* y *El juego del calamar*

EUROPA PRESS
MADRID

Días después de que la Motion Picture Association, organización que agrupa a los principales estudios cinematográficos de Hollywood, ya exigió a ByteDance, matriz de TikTok y responsable del generador de videos por IA Seedance 2.0, que “cese sus actividades infractoras que ignoran la legislación de derechos de autor”. Ahora, Netflix se suma a la ofensiva contra la misma compañía.

La plataforma de streaming remitió a ByteDance un requerimiento formal de cese y desistimiento por el uso de Seedance 2.0 para generar y difundir videos que recrean algunas de sus propiedades intelectuales como *Stranger Things*, *Las guerreras K-pop*, *Los Bridgerton* y *El juego del calamar*.

“Netflix nunca ha autorizado a ByteDance a utilizar nuestro contenido para generar estas imágenes o videos. Las actividades de ByteDance son deliberadas y constituyen una infracción directa y secundaria de los derechos de autor”, defiende la jefa de litigios de Netflix, Mindy LeMoine, en un comunicado recogido por *Deadline*. El texto subraya que “el uso de obras protegidas por derechos de autor para crear un producto comercial competidor, especialmente uno que lanza el original, no está protegido por el uso legítimo”.

Netflix anunció que “no se quedará de brazos cruzados mientras ByteDance trata nuestra valiosa

propiedad intelectual como si fuera un *clip art* gratuito de dominio público”. Por ello, exigen cuatro medidas concretas a ByteDance “para evitar un litigio inmediato”. En primer lugar, el “cese de la producción generativa”, que pasa por “implementar de inmediato medidas de seguridad tecnológicas para evitar que Seedance genere contenido similar a los personajes, títulos o configuraciones protegidos de Netflix”.

El servicio de streaming también insiste en que se debe “eliminar todo el contenido propiedad de Netflix obtenido ilegalmente de los conjuntos de datos de entrenamiento”, así como “quitar de todas las plataformas controladas por ByteDance todos los videos generados por Seedance que incluyan la propiedad intelectual de Netflix”.

Exigencias de bloqueo y ultimátum

El gigante del streaming también quiere “identificar todas las infracciones”, por lo que pide que se proporcione “un recuento de todos los casos en los que Seedance ha generado contenido basado en indicaciones relacionadas con la propiedad intelectual de Netflix”. Por último, la plataforma señala la necesidad de “revocar el acceso a cualquier socio comercial o usuario de API que utilice Seedance para generar obras derivadas no autorizadas de Netflix”.

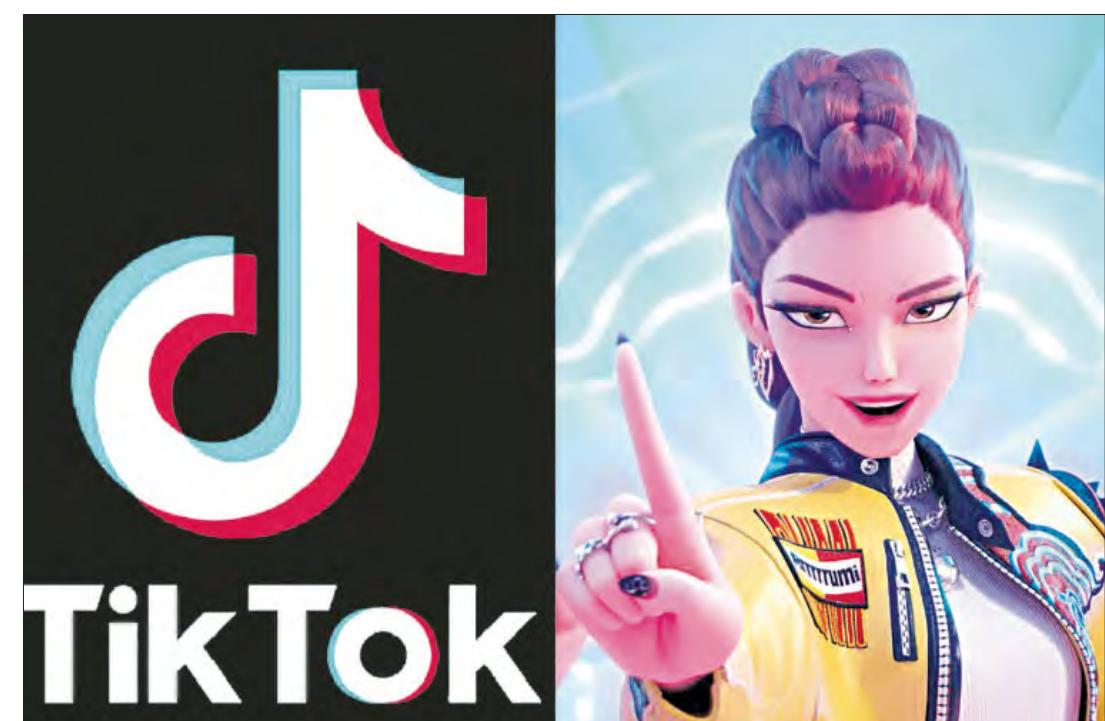
“Esperamos su respuesta en un plazo de tres días hábiles”, indica

Netflix en una carta remitida el martes y que llega en paralelo a las enviadas por las principales compañías como Warner Bros, Disney y Paramount, que habrían trasladado por separado a ByteDance sus propias quejas y exigencias ligadas a sus respectivos catálogos.

ByteDance, por su parte, ya ha reaccionado públicamente tras acciones previas de Disney y Paramount y aseguró que está “tomando medidas para fortalecer las salvaguardas actuales mientras trabajamos para prevenir el uso no autorizado de la propiedad intelectual y la imagen por parte de los usuarios”.

La ofensiva de Netflix contra Seedance 2.0 llega pocos días después de que la Motion Picture Association exigiera a ByteDance que “debe cesar inmediatamente sus actividades infractoras” por hacer uso no autorizado de obras estadounidenses protegidas por derechos de autor a una escala masiva”. El movimiento de la MPA surgió a raíz de la viralización de múltiples videos generados por IA, entre ellos, varios que muestran a los actores Tom Cruise y Brad Pitt enfrentándose en una azotea.

En plena batalla abierta contra usos no autorizados en otras plataformas y modelos, Disney y OpenAI anunciaron a finales de 2025 un acuerdo para llevar personajes de Disney a Sora en una operación presentada como un intento de fijar estándares de uso responsable de la IA con acuerdos formales de derechos.



▲ Logo de TikTok y un personaje de *Las guerreras K-pop* de Netflix. Foto Europa Press

EN UN PAÍS DEVASTADO, PROPONE CONTRUIR UN ESTADIO RELUCIENTE

FIFA, cómplice de Donald Trump en la reconstrucción de Gaza

AP Y AFP
WASHINGTON

Gianni Infantino legitimó sin recaudar los planes de Donald Trump para la franja de Gaza tras el genocidio contra el pueblo palestino perpetrado por Israel. Sin hacer mención al desasosiego y la hambruna que enfrenta la población sobreviviente del enclave, el dirigente de la FIFA anunció que recaudará 75 millones de dólares para la creación de una infraestructura futbolística en la localidad.

“La FIFA y el Consejo de Paz han firmado un histórico acuerdo de colaboración estratégica que fomentará inversiones en el fútbol, con el objetivo de contribuir al proceso de recuperación en zonas afectadas por conflictos”, dijo Infantino tras la Junta de Paz para Gaza, inaugurada ayer por Trump.

La franja de Gaza está en ruinas, con barrios enteros de la ciudad reducidos a escombros y hay serias interrogantes sobre la reconstrucción de las instalaciones básicas de agua y alcantarillado, caminos, redes eléctricas y la infraestructura crítica necesaria para producir consistentemente suficientes alimentos para evitar una hambruna generalizada.

Frente a ese desolador panorama, la inusual promesa de Infantino no se suma en la inauguración de la Junta de la Paz al teatro político de Trump, quien ha respaldado a Israel frente a las acusaciones de genocidio contra Palestina.

Los planes de la FIFA para Gaza se enfocan en destinar 50 millones de dólares en la construcción de un reluciente estadio con capacidad para entre 20 mil y 25 mil espectadores, así como la creación de una academia con valor de 15 millones de dólares.

La organización también preten-



de invertir 2.5 millones de dólares adicionales en 50 minicampos de estadio, o campos de fútbol, y cinco canchas de tamaño completo con un costo de un millón de dólares cada una. Todo en un plazo de 18 a 36 meses dividido en cuatro etapas.

Hasta ahora, Gaza no había sido parte de los puntos estratégicos de la FIFA. No existe una selección nacional de fútbol en el país. Un equipo palestino unificado representa a la franja y a Cisjordania, y cuenta con el reconocimiento de la FIFA desde 1998, aunque nunca se ha clasificado para el Mundial.

“No sólo tenemos que reconstruir casas, escuelas, hospitales o

carreteras”, declaró el presidente de la FIFA, Gianni Infantino. “También tenemos que reconstruir y fomentar la gente, la emoción, la esperanza y la confianza. Y de eso se trata el fútbol, mi deporte”, agregó.

“Van a construir canchas y harán venir a las mayores estrellas mundiales, personas que son más grandes que tú y yo, Gianni”, declaró Trump.

Infantino y la FIFA han sido señalados de no asumir una postura contundente respecto al genocidio del pueblo palestino por parte de Israel, a diferencia del conflicto bélico en Ucrania y por el cual fue sancionado Rusia. Mientras activistas y

personalidades cercanas al fútbol solicitaron la expulsión de Israel de las competencias, el organismo internacional evita el tema con el argumento de que el deporte no debe relacionarse con la política.

Si embargo, ese argumento contrasta con las acciones del propio Infantino. La organización del Mundial 2026 se transformó en una plataforma para que el dirigente de la FIFA se convirtiera en uno de los hombres más cercanos a Trump.

Desde entonces la presencia de Infantino en la Casa Blanca ha sido habitual, además de acompañar a Trump en diversos actos como el Foro Económico Mundial de Davos,

▲ Con la Copa del Mundo 2026 en puerta, a celebrarse en Estados Unidos, Canadá y México, Gianni Infantino, presidente de la FIFA, se ha convertido en uno de los aliados más cercanos del mandatario republicano. Foto Ap

Suiza. Incluso, le otorgó en diciembre la primera edición del Premio de la Paz de la FIFA, aún cuando el magnate ha respaldado a Israel en los ataques contra Gaza, al tiempo que endureció las políticas migratorias en Estados Unidos con redadas entre la comunidad latina.

Protocolos mundialistas limitan libertad de expresión: experto

ERENDIRA PALMA HERNÁNDEZ

La FIFA busca limpiar su imagen de ser indiferente ante las acusaciones por violaciones a los derechos humanos en Mundiales pasados, por lo que solicitó a las ciudades sede del torneo de este año un plan de acción para salvaguardar esas libertades. Sin embargo, los protocolos presentados por Dallas y Houston, los primeros en ser públicos, no son precisos y abren un espacio que no garantiza la libre expresión que afirman proteger.

“Ambos proyectos señalan de manera particular que las manifestaciones (durante el Mundial) se pueden realizar siempre y cuando

sea bajo ‘cualquier expresión dentro de la ley’. Pero, por ejemplo, en Texas, dentro de la ley puede ser ‘Viva México’ y en cambio podría no serlo ‘Fuera ICE’.

“Queda en duda ¿qué tanto podemos protestar en favor o en contra de los movimientos que son políticamente no aceptados por la administración actual (de Estados Unidos)?”, dijo Alberto Ugarte, maestro en relaciones internacionales y profesor de la Escuela de Ciencias Sociales y Gobierno del Tecnológico de Monterrey.

En Qatar 2022, el principal señalamiento contra la FIFA fue la falta de reacción ante las acusaciones contra el gobierno del país asiático por la supuesta violación

a los derechos laborales, así como de las garantías individuales de las personas LGBT+.

Con este antecedente, los proyectos presentados por Dallas y Houston hacen énfasis en evitar “la explotación laboral y la trata de personas en la cadena de suministro” del certamen.

No obstante, para el Mundial 2026 de México, Estados Unidos y Canadá, uno de los temas que más preocupación ha generado es el endurecimiento de las políticas migratorias de Donald Trump.

Los protocolos señalan que se debe garantizar la “no discriminación” con base en “el respeto a las culturas diferentes”. Pero en el apartado enfocado en la libertad de expresión

existe una laguna que puede afectar a las personas que pretenden utilizar la Copa de plataformas para expresar una inconformidad.

Estas herramientas incluyen una guía que deben seguir aquellos que

pretenden realizar una manifestación durante el torneo mundialista, la cual indica que deben informar sobre este movimiento a las autoridades locales y especificar en qué espacio público se llevará a cabo. La guía sólo se enfoca en las “expresiones que estén dentro de la ley”, término que es ambiguo al no especificar los límites de ese concepto.

Ugarte indica que esta falta de delimitación puede derivar en episodios que generen tensión al considerar el contexto actual de la

política migratoria de Estados Unidos, donde el ICE (Servicio de Control de Inmigración y Aduanas) asesinó a dos ciudadanos estadounidenses al tiempo que realizó redadas contra la comunidad latina.

“Con estas guías (para manifestaciones) dan a entender que hay una tendencia de que la FIFA quiere ordenar cómo y de qué se puede hacer demostraciones”, apuntó.

“Hay una disputa entre la libertad de expresión con la que colectivamente mostrará algún tipo de mensaje simbólico y si pueden ser catalogados casos de seguridad nacional. Esto es importante, al puntualizar que el propio Trump ha señalado a la migración como un asunto de esa índole”, sostuvo.



OFRECE ESTÍMULOS FISCALES Y PRESENCIA DE MARCA

Conade busca alianza con la IP para apoyar a deportistas

KARLA TORRIJOS

Debido a que “el presupuesto del gobierno no es infinito”, la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade) buscará aliarse con la iniciativa privada (IP) para incrementar los recursos económicos destinados a la preparación de los atletas mexicanos, indicó el presidente del organismo, Rommel Pacheco.

Durante la presentación del Programa Anual de Alto Rendimiento 2026, el ex clavadista señaló que a través de la iniciativa denominada Misión País se pretende invitar a las empresas privadas a hacer aportaciones para crear un fondo económico con el cual se pueda apoyar a los deportistas nacionales.

Explicó que, ante la lentitud de los trámites burocráticos para la obtención de pagos por parte del gobierno, esta iniciativa agilizaría el acceso a los recursos económicos en casos de emergencia y podría brindar soluciones financieras para asistir de último momento a eventos que no hayan sido contemplados dentro de la planeación anual de alguna disciplina.

“El presupuesto del gobierno no es infinito, hay una cierta cantidad y de acuerdo a eso nos tenemos que ajustar, de ahí surge la idea de Misión País, que es invitar a la iniciativa privada a que se sume al apoyo hacia nuestros atletas.

“Queremos crear un fondo donde las empresas aporten, tenemos a muchas que quieren hacerlo, pero no saben cómo, no tienen un mecanismo, y lo principal que buscan es transparencia. Algo muy importante que les vamos a ofre-



cer es que también estén en la mesa de decisiones.

“Con estos recursos se podrían tener más competencias, fogeo, más apoyo, becas y todo lo necesario para los deportistas”, mencionó en conferencia de prensa realizada ayer en las instalaciones del Centro Nacional de Desarrollo de Talento Deportivo y Alto Rendimiento (CNAR).

Asimismo, detalló que las empresas que decidan aportar a esta iniciativa podrán tener múltiples beneficios, como estímulos fiscales y visibilidad de sus marcas.

“Sería un ganar-ganar, porque al final las empresas también serían beneficiadas, su marca tendría mayor presencia e impacto social. Este proyecto no sólo se trata de patrocinios, sino que las compañías se sumen verdaderamente al apoyo hacia nuestros atletas, necesitamos personas que se comprometan con el país y crean en el proyecto de aquí a los Juegos Olímpicos de Los Ángeles 2028”, aseveró.

Respecto del Programa Anual de Alto Rendimiento 2026, Pacheco precisó que con este plan se pretende “optimizar recursos técnicos, humanos y económicos” para mejorar la preparación de los atletas nacionales rumbo a la próxima justa olímpica.

“Hoy no venimos a presentar solamente un programa, sino una nueva manera de trabajar el alto rendimiento en México. Durante muchos años hablamos de resultados, pero pocas veces del proceso. El alto rendimiento, quienes lo vivimos, sabemos que no empieza en la competencia, sino mucho antes.

“Detrás de cada calendario, gira, campamento, hay un método, horas de análisis, experiencia, decisiones tomadas con responsabilidad, y eso cambia todo. Por eso, en esta nueva Conade, México no competirá por inercia, sino con inteligencia, planeación, transparencia y trabajo en equipo. Este programa es para nuestros atletas y paratletas, para que tengan estructura, respaldo y

▲ Rommel Pacheco, titular de la Conade (al centro), durante la presentación de su proyecto Misión País. Foto Conade

puedan concentrarse en lo que saben hacer: darle resultados a México.”

Indicó que con este programa se beneficiará a más de 10 mil atletas, quienes contarán con el material deportivo necesario para fortalecer su preparación. Además, se buscará que compitan en más de 300 torneos internacionales durante el presente año, donde la prioridad, subrayó, será mantener a la delegación mexicana en el primer lugar en los próximos Juegos Centroamericanos y del Caribe Santo Domingo 2026.

Asimismo, se tiene planeado continuar con los apoyos económicos por medio de becas deportivas, y que el país albergue más de 30 competencias clasificatorias rumbo a la siguiente justa veraniega.

Sheinbaum reconoce el trabajo de Pacheco

La presidenta Claudia Sheinbaum respaldó el trabajo de Rommel Pacheco al frente de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade) tras los recientes logros de atletas nacionales en competencias internacionales.

Durante su conferencia matutina, la mandataria destacó que pese a enfrentarse a diversos obstáculos, como los extensos trámites burocráticos, el ex clavadista ha encontrado soluciones para apoyar a los deportistas.

“Está haciendo muy buen trabajo Rommel, es muy hiperactivo. Él ha buscado un mecanismo en el que nuestros atletas puedan ir a más competencias. Eso los fogea y tienen mejores resultados en campeonatos mundiales o en las olimpiadas.

“A veces tiene pocos recursos y, de todas maneras, hace compromisos, busca la manera de resolver. Y después, con la burocracia en el gobierno tarda el pago que tiene que ver con ello. Busca la forma siempre, dentro de la norma, de resolver los problemas. Entonces, eso ha permitido también que se tengan más medallas.”

Hace unos días, los mexicanos Donovan Carrillo, Sarah Schleper, Regina Martínez, Allan Corona y Lasse Gaxiola representaron al país en los Juegos Olímpicos de Invierno Milán-Cortina 2026, donde marcaron diversos hitos. Además, la selección nacional de natación artística conquistó tres medallas, una de oro y dos de plata, en la Copa del Mundo de la especialidad, que se llevó a cabo en Medellín, Colombia.

Asimismo, el equipo tricolor se impuso en la Serie Mundial de Tiro con Arco Bajo Techo celebrada en Mérida, Yucatán, donde logró un total de 43 preseas: 17 de oro, 14 de plata y 12 de bronce.

De la Redacción

Del Toro sigue a la caza del líder en periplo árabe

El ciclista mexicano Isaac del Toro conservó el segundo lugar de la clasificación general en el UAE Tour, a pesar de finalizar ayer en el sitio 23 en la cuarta etapa, un recorrido de 182 kilómetros con salida y meta en la ciudad de Fujairah.

Del Toro mantuvo la diferencia de 21 segundos con el italiano Antonio Tiberi, quien prevalece de líder y seguirá portando el maillot rojo, mientras el mexicano usará el verde tras mantenerse al frente en la clasificación por puntos.

Este viernes, la quinta etapa alrededor de Dubái (166 kilómetros) ofrece una nueva posibilidad de triunfo a los sprinters antes de la jornada del sábado, que promete una batalla feroz entre los dos primeros de la clasificación general en la subida final a la montaña Jebel Hafeet.

“Es un placer llevar el maillot ro-

jo; me gusta y espero mantenerlo. Conozco Jebel Hafeet, es una subida bastante buena para mí. No me fijaré sólo en Isaac, considero que todos los demás están en buena forma y creo que Remco (Evenepoel) intentará algo el sábado”, declaró Tiberi al finalizar la prueba.

Jonathan Milan conquistó la etapa con 4:03.6 horas, tras un sprint en el último kilómetro para superar al británico Ethan Vernon y a su hermano Matteo Milan.

“Es la primera vez que corro con mi hermano. Y es un podio en una carrera de Tour Mundial. Estoy muy feliz y orgulloso porque esto significa mucho para él”, comentó el sprinter del equipo Lidl-Trek (25 años) sobre su hermano pequeño (23 años) que viste los colores del Groupama-FDJ United.

De la Redacción



▲ El tricolor llegó en el sitio 23 en la cuarta etapa del UAE Tour, pero sigue segundo en la general. Foto UAE

XINHUA

El jamaicano Shane Pitter no conoció el hielo ni la nieve. A los 26 años grababa videos pescando en el mar y realizando entrenamiento físico, presentándose como "un joven que vive en Jamaica". Su mundo estaba lleno de olas, sol y buceo, no de bobsleighs, pistas heladas ni pantallas de cronometraje.

"Al principio, ni siquiera sabía qué era el bobsleigh", recordó. El punto de inflexión llegó después de los Juegos Olímpicos de Invierno de Pekín 2022. En una pista de atletismo, en el país de donde salen los hombres más rápidos del planeta, un deportista jamaicano de bobsleigh que compitió en los Juegos de 2022 se acercó a él y a un amigo.

"Nos preguntó: '¿Chicos, quieren unirse al bobsleigh?' Pero al principio no sabía qué era eso. Así que dijo: 'Una cajita diminuta que se empuja colinas abajo'. Y pensé: '¡Guau, eso suena divertido! Quiero unirmese'".

El atleta anotó su número de teléfono, pero no hubo respuesta inmediata. "Estuve esperando casi dos meses. Luego fui con mi madre y le comenté: 'Mamá, no he recibido ninguna llamada'. Y ella me respondió: 'Sólo ten paciencia'".

Finalmente, Pitter se unió al equipo y empezó a comprender el legado del bobsleigh jamaicano: cuatro hombres que compitieron en los juegos invernales de Calgary de 1988 a pesar de no tener acceso al hielo y la nieve, una historia que luego quedó inmortalizada en la película *Cool Runnings*.

"Esos pioneros realmente me inspiraron. Incluso cuando se estrellaban, recogían el trineo y cruzaban la meta. Eso no era sólo competencia, era espíritu deportivo", señaló Pitter, a quien le llevó cuatro años pasar de ser un completo principiante a un atleta olímpico.

"Mi entrenador me decía que subiera al muro de la curva y hacía lo contrario. Simplemente me golpeaba contra esas paredes. Después de eso, seguí viendo las imágenes en primera persona de la pista, analizando cada curva para aprender cada día y mejorar."

Jamaica nunca ha terminado más allá de un lugar 14 en una carrera olímpica de bobsleigh y eso no ha cambiado en Milán-Cortina. Pitter debutó en el bobsleigh de dobles masculino, en la tercera manga del martes, él y su compañero de equipo cronometraron 55.97 segundos, su mejor marca de las tres series, pero terminaron en el lugar 22 en la general y se quedaron fuera de la etapa final.

Después de la carrera, Pitter parecía reacio a conformarse con ese resultado. "Estar aquí es un honor, pero representamos mucho más que sólo a nosotros mismos. Jamaica no sólo está aquí para participar. Queremos probarnos. En la competencia de cuádruple masculino, espero que juntos podamos tener un mejor desempeño", agregó.

Las medallas olímpicas siguen siendo un sueño para Jamaica, porque aún están lejos. Y el financiamiento es un problema enorme, como siempre ha sido el caso: la jamaicana Mica Moore, quien en su día fue corredora de bobsleigh para Gran Bretaña, contó que gastó más de 40 mil libras (54 mil 500 dóla-

"REPRESENTAMOS MUCHO MÁS QUE SÓLO A NOSOTROS MISMOS"

Pitter, el jamaicano que cambió la pesca por la velocidad sobre hielo



res) para financiar su temporada olímpica, simplemente porque no hay otra forma disponible.

El equipo jamaicano de bobsleigh es uno de los pocos en los Juegos de Invierno que tienen en sus filas a atletas afrodescendientes, pues en su mayoría predominan los competidores blancos.

La Asociación Nacional de Áreas de Esquí declaró en 2024 que de todos los visitantes de las estaciones de esquí estadounidenses, apenas uno por ciento se identificaba como afrodescendiente. Las razones más comunes son el costo y la accesibilidad: muchos deportes de invierno son caros y las estaciones de esquí suelen estar alejadas.

Pitter podría ser quien encuentre la manera de, algún día, impulsar de forma realista que el bobsleigh jamaicano sea celebrado por algo más que la película. Esta temporada consiguió múltiples medallas en el circuito de la Copa Norteamericana, incluyendo victorias de etapa.

Hoy, cuando se menciona el bobsleigh jamaicano, muchos todavía piensan en *Cool Runnings*. Pitter respeta esa historia, pero hace hincapié en el presente. "Respetamos, pero lo que estamos viviendo ahora es la vida real. Este es nuestro trabajo y somos atletas profesionales".

Después de la temporada, planea regresar a su hogar para grabar videos sobre la vida en el mar. La pesca submarina es su actividad favorita.

"Antes, pescaba para ganarme la vida. Ahora es más por diversión". Al preguntarle si la pesca y el bobsleigh tienen algo en común, sonrió. "En el aspecto mental es lo mismo: mantener la concentración, conservar la paciencia, empezar con una sonrisa y no entrar en pánico".

Con información de Ap

▲ A Milán-Cortina venimos a competir, no sólo a participar, queremos probarnos, dijo Pitter, atleta

de bobsleigh. Foto tomada de Jamaica Bobsleigh & Skeleton Federation

ALYSA LIU REINA EN EL PATINAJE ARTÍSTICO



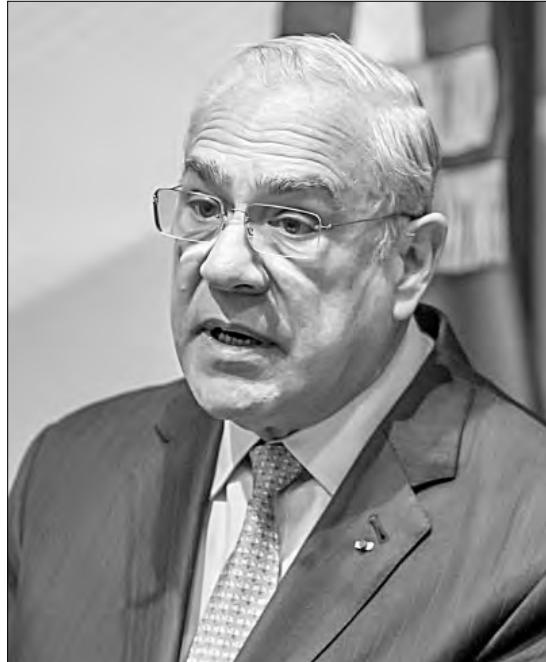
▲ Estados Unidos ganó ayer su primera medalla de oro olímpica en patinaje artístico femenino en 24 años gracias a la ejecución casi impecable de Alysa Liu en el programa libre. Portando un reluciente vestido dorado se impuso a las rivales japonesas Kaori Sakamoto y Ami Nakai en Milán-Cortina. La joven de 20 años, quien se había

alejado del deporte tras los Juegos de Invierno de Pekín hace cuatro años sólo para protagonizar un notable regreso, terminó con 226.79 puntos, la mejor marca de su carrera. Sakamoto sumó 224.90 unidades para llevarse la plata, que se añade al bronce que ganó en Pekín. Nakai terminó tercera con 219.16. Foto Afp



HASTA MEDIO MILLÓN DE PESOS AL MES

Pensionados millonarios con nombres y apellidos



BRAULIO CARBAJAL
Y DORA VILLANUEVA

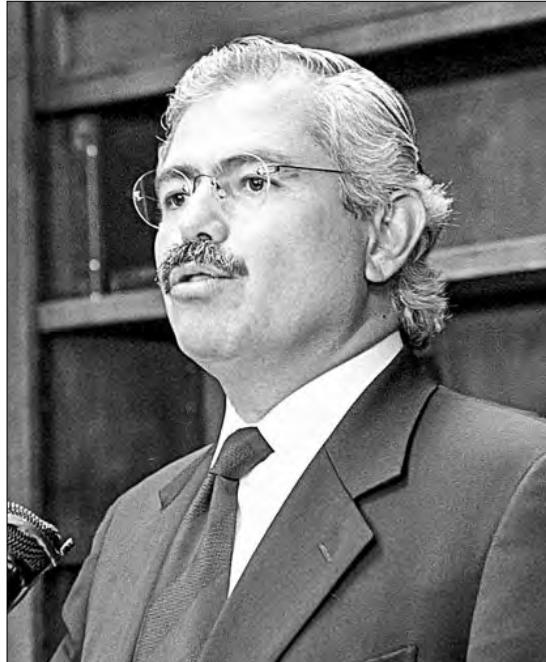
En el sistema de pensiones mexicano la disparidad tiene nombre y apellido. Mientras los primeros jubilados del régimen de cuentas individuales administradas por las administradoras de fondos para el retiro (Afore) reciben en promedio 5 mil pesos mensuales, un grupo de ex funcionarios y ex líderes sindicales de Petróleos Mexicanos (Pemex) y la Comisión Federal de Electricidad (CFE) percibe hasta medio millón de pesos al mes.

Entre ex directivos de la banca de desarrollo, en concreto Nacional Financiera (Nafin), las prerrogativas pueden promediar 2 millones de pesos anuales por un cargo que bien pudieron ocupar sólo tres años.

La Jornada ha informado que sólo en 2019 once ex directivos de Nafin recibieron 22 millones de pesos por haber trabajado alguna vez en esa institución (bit.ly/4rrL39X). Entre los beneficiarios se encuentran el último regente del entonces Distrito Federal, Óscar Espinosa Villarreal, y José Ángel Gurría Treviño, ex secretario de Hacienda y ex director general de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

En las empresas del Estado, las pensiones doradas pueden alcanzar 6 millones de pesos anuales por persona (bit.ly/4tMbdq1). En la CFE destacan José Luis Lupercio Pérez, ex secretario de relaciones del Sindicato Único de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana (Suterm), con 513 mil 209 pesos mensuales, y Víctor Manuel Fernández de Lara, ex coordinador de la región centro-oriental del mismo sindicato, con 502 mil 893 pesos.

También figuran Raúl López García (365 mil 521 pesos), José Domingo Vázquez Márquez (362 mil



908), José Benjamín Cárdenas Jáuregui (343 mil 354) y Jorge Amaury Ávalos Mortera (338 mil 165), además de otros ex mandos y dirigentes sindicales con percepciones superiores a 300 mil pesos mensuales.

En Pemex resaltan Roberto Ramírez Soberón, Miguel Tame Domínguez y Marcos Ramírez Silva, cada uno con 263 mil 65 pesos mensuales. Les siguen José Antonio Escalera Alcocer, Circuncisión Juan Javier Hinojosa Puebla y Gustavo Hernández García, con 262 mil 275 pesos, así como otros ex directores y ex subdirectores con pensiones de 254 mil pesos, de acuerdo con datos obtenidos vía transparencia.

En total, hasta 2024 ambas empresas destinaron casi 550 millones de pesos anuales a 160 pensionados con ingresos de entre 250 mil y medio millón de pesos al mes. La brecha contrasta con los 70 mil trabajadores que se jubilan con el esquema de las Afore, cuyo ingreso equivale a alrededor de 70 por ciento de su último salario y, aun con la reforma de 2020, están lejos de las pensiones que se pagan en las empresas energéticas del Estado.

Otro bastión para el retiro dorado se encuentra en la banca de desarrollo. Hasta 2019, una docena de ex altos funcionarios de Nafin, incluidos directores generales que estuvieron en el cargo un promedio de tres años, habían cobrado 337 millones de pesos en pensiones y otras prestaciones durante su retiro.

Los beneficios recibidos en Nafin no se quedaron en la mera pensión; incluyen un monto retroactivo, rendimientos de caja de ahorro, subsidios deportivos y a la alimentación; así como remboslos por fármacos, honorarios médicos, servicios hospitalarios y arcones navideños.

Óscar Espinosa Villarreal fue el autor y beneficiario del Programa

▲ José Ángel Gurría Treviño y Óscar Espinosa Villarreal destacan entre los ex funcionarios con pensiones más cuantiosas tras su paso por Nacional Financiera. Fotos Cristina Rodríguez y *La Jornada*

Especial de Pensión de Retiro, instituido en Nafin para sus altos funcionarios. De acuerdo con información reportada vía transparencia, desde 1994 y al menos hasta 2019 el último regente de la ahora Ciudad de México recibió 9 millones 173 mil 234.46 de pesos por menos de tres años que estuvo a cargo.

Sólo en 2019 recibió un millón 291 mil 16.25 pesos en beneficios vía Nafin; entre ellos se le rembolsaron 659 mil 351.37 pesos por servicios hospitalarios, 7 mil 554.69 por medicinas y 175 mil 500 pesos por honorarios médicos.

El programa de pensión para funcionarios de Nafin fue establecido el primero de noviembre de 1991 por Espinosa Villarreal y él extendió el beneficio a su predecesor en el organismo de fomento, Juan José Páramo Díaz, a quien esta prerrogativa le había redituado 42 millones 391 mil pesos hasta 2019.

También hasta ese año, Gurría Treviño había recibido 25 millones 806 mil 417.45 pesos en beneficios por los casi dos años que dirigió Nafin. Sólo en 2019 recibió prestación por pensión y subsidio para alimentos que sumaron un millón 347 mil 529.94 pesos.

Hasta 2019, Carlos Enrique Sales Gutiérrez había recibido 49 millones 740 mil 897.3 pesos, y Arturo Ortiz Hidalgo, 39 millones 401 mil 36.73 pesos. Federico Patiño Márquez, quien estuvo al frente del fallido aeropuerto de Texcoco, también solicitó su pensión el 19 de marzo de 2008 por haber sido director en Nafin.

Expertos prevén lluvia de amparos, pero se podría dictaminar sustento legal

JESSICA BECERRA

Los límites a las pensiones de ex funcionarios públicos que propondrá el próximo lunes la presidenta Claudia Sheinbaum mediante una iniciativa de reforma al artículo 127 de la Constitución no serán retroactivos; por tanto, sería “saludable” dictaminar esos derechos adquiridos, así como determinar su sustento legal, consideró Alfonso Raya, ex diputado de cuatro legislaturas y especialista en seguridad social.

“No es retroactiva (la reforma). Por tanto, la persona que gana un millón de pesos, por ejemplo, seguirá ganando el millón de pesos. No se puede aplicar retroactivamente lo aprobado. Pueden auditarse las pensiones para revisar si están bien dictaminadas y, en función de eso, discriminar e incluso sancionar. Pero se requiere voluntad para hacerlo”, comentó en entrevista.

Raya planteó que si bien, de aprobarse la iniciativa, ningún funcionario podrá tener una pensión que exceda 50 por ciento de la remuneración neta del Ejecutivo Federal, no se ha definido alguna corrección para quienes han recibido jubilaciones millonarias.

Destacó que si esos ex funcionarios deciden ampararse para mantener sus pensiones, exhibirán sus nombres y los de aquellos que autorizaron esas cantidades.

“Si, por ejemplo, se abrieran los nombres que están en el caso de Luz y Fuerza del Centro –no sólo el del funcionario que recibe un millón mensual, sino la cantidad de ex funcionarios que están encima de 100 mil pesos mensuales–, veríamos cómo se pagaban favores, la impunidad con que operaban”, comentó el investigador.

Los especialistas coincidieron en que el país enfrenta problemas delicados en el sistema de pensiones de los estados, por lo que el asunto ya debería estar sometiéndose a estudio, orden y transparencia.

Valora el BdeM hacer ajustes adicionales a tasas de interés

CLARA ZEPEDA

La mayoría de la junta de gobierno del Banco de México (BdeM) no descarta realizar ajustes (a la baja) a la tasa de referencia, actualmente en 7 por ciento, pues el impacto de los nuevos impuestos a algunos productos y aranceles a países con los que México no tiene tratados comerciales es temporal.

No obstante, afirmó que valorará todos los determinantes de la inflación, como impuestos, aranceles y tipo de cambio, pues su meta es que el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) converja de manera ordenada y sostenible en 3 por ciento.

Casi todos los integrantes de la junta decidieron pausar el ciclo de recortes en la reunión del 5 de

se habla y cuál es la base legal para que disfruten de ellas, o hacer una investigación y conocer si tiene sustento legal lo que están recibiendo de pensión”, mencionó.

“Si no tiene sustento legal o hubo maniobras o recomendaciones, algo se brincaron o violaron alguna norma. Ahí estaría una oportunidad de corregir algunas cosas”, manifestó.

El costo de la impunidad

Para Gustavo Leal, profesor investigador de la Universidad Autónoma Metropolitana unidad Xochimilco, si se fija un tope de 70 mil pesos a las pensiones, aún serán mayores a las que cobran los trabajadores afiliados al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, que son de alrededor de 33 mil pesos. “Es el altísimo costo de la impunidad con que se manejaron los sistemas pensionarios durante todo el neoliberalismo”, señaló.

Destacó que si esos ex funcionarios deciden ampararse para mantener sus pensiones, exhibirán sus nombres y los de aquellos que autorizaron esas cantidades.

“Ya tienen derechos adquiridos. Todos se van a amparar, aun si la Corte está a favor, tendría que cometer una serie de abusos y hacer prácticamente un fraude a la propia Constitución para sacar resoluciones”, mencionó el ex legislador del Partido de la Revolución Democrática (PRD).

Para Miguel Alonso Raya, investigar las bases legales con que se otorgaron esas pensiones sería “muy saludable”. Primero para saber quiénes son los que tienen esas jugosas pensiones de las que

febrero. Sin embargo, Jonathan Heath, subgobernador del BdeM, votó en contra. Explicó que la duración de los efectos de los ajustes fiscales aún es incierta y pudiera tener rezagos significativos, por lo que sería más probable subestimar que sobreestimar la inflación.

Tras 12 ajustes de la tasa de referencia a la baja, las minutos del Banco de México destacaron el impacto de los cambios al impuesto especial sobre producción y servicios en el INPC. La mayoría señaló que se prevé que este efecto se presente una sola vez. Los documentos detallan que se anticipa que la inflación mensual se verá afectada en el corto plazo y se normalizará con relativa rapidez, mientras los efectos sobre la inflación anual se desvanezcan al cabo de un año.



BRAULIO CARBAJAL
ENVIADO
PUNTA MITA, NAY.

Los precios de la carne de res aumentaron 16 por ciento en el primer mes de 2026, situación que puede empeorar en el segundo trimestre del año por costos adicionales relacionados con la inseguridad y las nuevas barreras impuestas por el gobierno mexicano a la importación de carne de res y cerdo desde países sin tratado, advirtió la industria cárnica.

En el contexto de la Convención Anual de la Industria Cárnica 2026, Macarena Hernández, directora general del Consejo Mexicano de la Carne (ComeCarne), destacó que el cambio en el mecanismo para importar, al pasar de la eliminación de aranceles vía el Paquete contra

Advierten productores que barreras al ingreso de carne elevarán los precios

la Inflación y la Carestía (Pacic) a un esquema de cupos asignados por licitación, introduce retrasos administrativos e incertidumbre operativa que impactan la planeación de las empresas.

Francisco Jaralejo, presidente del ComeCarne, mencionó que esta acción generó ajustes en la planeación productiva y el equilibrio de la cadena. “El enfoque no es confrontar, nuestro enfoque es construir”, sostuvo al ser reelegido como presidente del organismo para el periodo 2026-2027.

El Pacic era principalmente usado

por la industria para importar carne de res y cerdo desde Brasil, el cual ofrece sus productos hasta 20 por ciento más baratos que Estados Unidos, principal proveedor de México gracias al arancel cero que brinda el T-MEC. Las aduanas mexicanas cobran 20 por ciento de arancel a las importaciones de carne desde cualquier país sin tratado comercial.

En remplazo del Pacic, este año el gobierno autorizó cupos por 70 mil toneladas de carne de res y 51 mil de cerdo, con límite máximo de 10 por ciento por empresa. Éstas deben presentar garantías equivalentes

a 20 por ciento del valor ofertado y competir mediante posturas de precio para obtener un certificado. El fallo se prevé para mediados de marzo.

No obstante, para ComeCarne los volúmenes son insuficientes frente a la demanda de la población mexicana. Hernández sostuvo que, tomando en cuenta las actuales condiciones de mercado y la expansión de la demanda de carne en México, el sector había propuesto un cupo de 153 mil toneladas para carne de res y otro de 111 mil toneladas para cerdo.

Ernesto Salazar, director de Estudios Económicos del ComeCarne, destacó que este factor, sumado al alza en los precios de los seguros, afectaciones por el gusano barreno y el incremento en la inseguridad, podría llevar a que los precios aumenten todavía más hacia el segundo trimestre del año.

Agregó que la inseguridad (reflejada en robos carreteros y extorsiones) ha provocado aumento en primas de seguros que pagan las empresas y, según datos oficiales, más de 98 por ciento de las extorsiones en el país no son denunciadas.



Minería cayó 7.2% en diciembre

BRAULIO CARBAJAL
Y CLARA ZEPEDA

El sector minero mexicano cuenta con un potencial de inversión superior a 43 mil millones de dólares en los próximos seis años, informó la Cámara Minera de México (Cammimex), al fijar su postura sobre el Plan de Acción México-Estados Unidos para minerales críticos.

El potencial de inversión en el sector es superior a 43 mil mdd, indicó la Cammimex. En la imagen, la minera Peñasquito, en Zacatecas. Foto Alfredo Valadez

Por la mañana, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía reportó que la producción minera y metalúrgica del país se hundió 7.2 por ciento anual en diciembre pasado. A tasa mensual también cayó 0.9 por ciento, con lo que registró su tercer descenso consecutivo.

En un documento, la Cammimex señaló que este monto tendría impactos directos para más de 3 millones de familias y permitiría impulsar infraestructura estratégica, innovación tecnológica y crecimiento económico sostenido.

El planteamiento se da en un contexto internacional marcado por la transición energética, la relocalización de cadenas de suministro y la

competencia por minerales considerados críticos.

De acuerdo con la cámara empresarial, México se ubica entre los principales productores mundiales de minerales y obtiene al menos una docena de insumos relevantes para industrias vinculadas con electromovilidad, digitalización, manufactura avanzada y tecnologías limpias. En ese entorno, dijo, el plan de acción bilateral abre la posibilidad de redefinir el papel del país en la integración industrial de Norteamérica.

La organización sostuvo que un acuerdo permitiría fortalecer la soberanía productiva, incrementar la competitividad y consolidar a México como proveedor en cadenas de suministro que abarcan más de 190 sectores industriales.

China: prosperidad compartida y horizonte multipolar

RENATA WIMER*

Más allá de la arquitectura política y económica del modelo chino, su impacto se vuelve visible hoy en la vida cotidiana de millones de personas, fruto de un proceso histórico sin precedentes que ha transformado no sólo las ciudades y regiones, sino la manera en que la población experimenta la vida diaria.

Desde la movilidad urbana hasta el acceso a los servicios básicos de una vida tranquila y próspera, se percibe estabilidad y seguridad, lejos de las turbulencias políticas que caracterizan a Occidente, y se respira una atmósfera de calma y confianza que permite a la población desarrollarse con serenidad. El concepto de “prosperidad compartida”, creado y promovido por Xi Jinping, no es un eslogan, sino una política pública documentada en informes oficiales del Partido Comunista y en reportes del Centro de Investigación del Consejo de Estado. Esta política busca generar equidad y bienestar general a gran escala, con efectos visibles en la vida concreta de la población.

En 2021, Xi Jinping declaró erradicada la pobreza extrema en China, logro respaldado por el Banco Mundial y el Programa de Naciones Unidas para el

Desarrollo (PNUD), que describieron la reducción de más de 800 millones de casos de pobreza extrema como “el mayor logro de reducción de pobreza en la historia humana moderna”. Para dimensionar: equivale a casi el doble de la población de la Unión Europea.

También asombra la calidad de los servicios públicos, la digitalización total de los pagos, la limpieza de calles y parques nacionales, las estaciones de tren que parecen aeropuertos y la impresionante red ferroviaria de más de 50 mil kilómetros, que conecta más de 800 ciudades y moviliza diariamente a unos 16 millones de personas. Todo esto permite que los ciudadanos se beneficien simultáneamente del desarrollo económico y social, logrando estabilidad, bienestar y seguridad a gran escala.

Además, China mantiene niveles de criminalidad notablemente bajos, lo que contribuye a que la población pueda vivir sin miedo y participar activamente en la sociedad. Si pierdes un objeto en un taxi, regresará íntegro; si eres mujer, puedes caminar a cualquier hora sin temor; si eres anciano, el Estado protegerá tu salud mediante el seguro de vejez; si eres niño, tendrás nueve años de educación gratuita; si eres estudiante, podrás acceder a educación superior pública con costos mínimos. La mayoría de los ciudadanos son dueños de su vivienda y cuentan con cobertura

universal de salud por apenas 300-400 yuanes al año, a diferencia de Estados Unidos, donde millones carecen de acceso a la salud pública y el sistema ha sido abandonado a su suerte. No se trata de un sistema perfecto, y hay muchos aspectos a mejorar. Existen temas controvertidos –vigilancia digital, libertad de prensa, gobernanza unipartidista–, pero, como decía Deng Xiaoping: “No importa si el gato es negro o blanco; lo importante es que cace ratones”. El fin es el bienestar colectivo: seguridad, educación, salud y prosperidad.

China vive una transformación tecnológica sin precedente: autopistas inteligentes, trenes de levitación magnética de supervelocidad, reactores capaces de reproducir soles artificiales para administrar energía limpia, supercomputadoras de nueva generación, redes satelitales de inteligencia artificial, granjas solares de escala continental, proyectos de ascensores espaciales, infraestructuras inteligentes y avances biomédicos que incluyen neuronas artificiales. Cada uno de estos avances no sólo transforma a China, sino que proyecta su influencia hacia el mundo, mostrando lo que una civilización en desarrollo puede lograr.

China ejerce su influencia principalmente mediante el poder blando, impulsado por la magnitud de su economía. Más de 140 países mantienen intercam-

bios estrechos con China. Su vocación es pragmática: prioriza el desarrollo económico y evita intervenir políticamente más allá de sus fronteras. Prueba de ello es que mantiene una sola base militar en África, en contraste con las casi 800 instalaciones militares estadounidenses distribuidas por todo el mundo.

En América Latina, tal experiencia debería ser estudiada con rigor para identificar las políticas que han mejorado la vida de millones de personas y comprender las metodologías que han guiado el desarrollo chino contemporáneo. En ese gigante asiático hay un aprendizaje profundo sobre lo que puede lograrse cuando un país orienta su proyecto histórico hacia el bienestar colectivo. Este modelo muestra que es posible combinar crecimiento económico, estabilidad social y visión histórica, sin depender de hegemonías externas.

Hoy, el ejemplo de China abre al mundo la posibilidad de prosperidad compartida y clarifica la visión de una civilización multipolar. El tiempo de la hegemonía estadounidense comienza a desvanecerse. Este horizonte antes impensable permite reconciliarse con la idea de un nuevo proyecto de porvenir colectivo, que no remite a una utopía abstracta, sino a una realidad futurista para la humanidad.

*Creadora escénica, compositora y actriz



MÉXICO SA

Pasta de Conchos, 20 años // Larrea se mantiene impune // Por rescatar, 38 mineros

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

AYER SE CONMEMORÓ el vigésimo aniversario luctuoso de la tragedia en Pasta de Conchos, Coahuila, en la que murieron 65 mineros, de los que 38 han permanecido bajo toneladas de rocas (se han recuperado 25 cuerpos y 23 han sido identificados), producto de una explosión que debió ser evitada si Grupo México hubiera invertido en seguridad y atendido las advertencias en la materia que constantemente le hiciera el Sindicato Nacional de Mineros y el corporativo desoyó permanentemente. Es decir, no fue un "accidente", como pretextaron el tóxico Germán Larrea y la pandilla neoliberal, sino un descarado homicidio industrial.

AYER, EN UNO de los actos conmemorativos, los deudos de los mineros fallecidos consideraron que "la recuperación de cuerpos en Pasta de Conchos es un triunfo ante la impunidad de Grupo México", pero en los hechos el tóxico Larrea se mantiene intocado, porque el rescate de (hasta ahora) 25 cuerpos no ha sido, ni lejanamente, gracias a la "buena voluntad" del barón, sino consecuencia del compromiso presidencial (primer López Obrador y, después, el seguimiento de Sheinbaum) de lograr la recuperación total.

ENTONCES, LOS AVANCES registrados en la recuperación de los restos de los mineros fallecidos el 19 de febrero de 2006 han sido por la intervención del Estado (el mismo que aborrecon personajes como el tóxico Larrea, quien permanentemente se ha negado al rescate, siempre cobijado por la pandilla neoliberal), la inclaudicable presión de los deudos y la perseverancia del Sindicato Nacional de Mineros. Atribuírselos a Grupo México sólo es otra tomadura de pelo de uno de los más detestables corporativos que operan en el país.

LEGAL Y ÉTICAMENTE (aunque de esto Larrea no sabe nada ni le interesa, amén de que no le importa en lo absoluto), el rescate de las víctimas de aquella explosión correspondía a Grupo México, pero en su tajante negativa de proceder en tal sentido llegó a ampararse para que (al estilo de Ricardo Salinas Pliego) los "amigos" de la "justicia" lo protegieran. Y lo hicieron.

DE HECHO, LLEGÓ el momento en el que, ante la constante presión, el tóxico cuan impune Germán Larrea sin más decidió "regresar" la concesión que el Estado le dio para explotar carbón en Pasta de Conchos. Lo anunció, y a propios y extraños les dijo: "¿Quieren rescatar-

los? Háganlo ustedes; yo, no". Y desvergonzadamente aventó la papa caliente y se lavó las manos. Fue entonces que, por instrucciones del entonces presidente López Obrador, la Comisión Federal de Electricidad comenzó los trabajos de recuperación de los restos mortales, una labor difícil pero constante. Por supuesto, falta camino por recorrer, pero si los deudos hubieran dependido de una decisión de Grupo México, entonces permanecerían en perpetua espera (el barón, propietario de la segunda mayor fortuna del país, siempre dijo "no tengo dinero" para recuperar los restos mortales).

ENTONCES, EL RESCATE de los restos de los mineros es, sin duda, un "triunfo" (aún no total), como lo califican los deudos, pero ni lejanamente puede afirmarse que esta victoria permitió acabar con la impunidad del tóxico Larrea (que se mantiene sin responsabilidad legal en todo esto; la "justicia" nunca lo ha tocado), quien, dicho sea de paso, ordenó cancelar la búsqueda y recuperación apenas cinco días después de la explosión, y para ello contó con el descarado apoyo del entonces inquilino de Los Pinos, Vicente Fox, y su pandilla de funcionarios (los mismos que "respondieron" a los deudos aventándoles al Ejército). Con Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto no hubo cambios y los mineros permanecieron enterrados y sin visos de solución. Con López Obrador cambió la situación, aunque cierto es que mantuvo intocado al responsable.

NO ES GRATUITO, pues, que el dirigente nacional de los mineros, Napoleón Gómez Urrutia, haya presentado –por medio de su suplente en la Cámara de Diputados– una iniciativa de ley para tipificar el homicidio industrial –como el cometido por Larrea y Grupo México en Pasta de Conchos– para que las empresas enfrenten responsabilidad penal cuando mueran trabajadores como consecuencia de omisiones en seguridad. Y lo sucedido en aquella mina 20 años atrás es prueba más que suficiente para que tal iniciativa sea aprobada a la brevedad posible. A menos, claro está, que la clase política se empiece en mantener impune a ese barón y a tantos otros.

Las rebanadas del pastel

EN SÍNTESIS: 20 años de impunidad por Pasta de Conchos, 19 por las huelgas mineras, 12 por el derrame tóxico en el río Sonora, siete por el derrame en el Mar de Cortés y tantos otros "pendientes". ¿Hasta cuándo?

X: @cafevega
Correo: cfvmexico_sa@hotmail.com



▲ El Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez y la Organización Familia Pasta de Conchos presentaron el documental *En*

el desierto, la esperanza florece, que narra la lucha de las familias de los mineros que perecieron hace 20 años. Foto Germán Canseco

FMI: inflación de tres dígitos y devaluación se ciernen sobre Venezuela

REUTERS Y SPUTNIK
WASHINGTON

La situación económica y humanitaria de Venezuela es "bastante frágil", advirtió el Fondo Monetario Internacional (FMI), y añadió que se prevé una inflación de tres dígitos y una rápida depreciación de la moneda.

La portavoz del organismo, Julie Kozack, afirmó que la directora gerente del FMI, Kristalina Georgieva, conversó sobre Venezuela con el secretario del Tesoro de Estados Unidos, Scott Bessent, como parte de su interacción habitual.

Kozack sostuvo que el FMI sigue vigilando la evolución de Venezuela, a pesar de haber suspendido sus relaciones con Caracas en 2019; agregó que buscará restablecer vínculos con el país.

"Venezuela atraviesa una grave y prolongada crisis económica y humanitaria –dijo Kozack durante una sesión informativa del FMI–. Las condiciones socioeconómicas siguen siendo muy difíciles; la pobreza y la desigualdad son altas y hay escasez generalizada de servicios básicos. La situación, en general, es bastante frágil."

De acuerdo con cálculos del organismo multilateral, la deuda públ

ica de Venezuela ascendía a 180 por ciento de su producto interno bruto antes de cualquier sentencia o arbitraje vinculado a incumplimientos anteriores.

Kozack añadió que el organismo financiero internacional seguía recopilando información sobre la mejor manera de proceder con el país caribeño.

Repsol invertirá

La energética y petroquímica española Repsol aumentará 50 por ciento su producción de petróleo en Venezuela en los próximos 12 meses, declaró el consejero delegado de la multinacional, Josu Jon Imaz.

El 13 de febrero, Estados Unidos concedió licencias a Repsol, así como a la estadounidense Chevron Corporation, las británicas British Petroleum PLC y Shell PLC y la italiana Eni SpA, para la reanudación de su producción de petróleo en Venezuela.

"Tenemos la ambición y vemos amplio margen para alcanzar la meta de triplicar la producción en tres años, pero lo importante es centrarse en el corto plazo. Por tanto, estimamos un aumento de 50 por ciento en la producción de petróleo en los próximos 12 meses", afirmó Imaz en conferencia de prensa.

México y EU cercan red de turismo operada por el CJNG

DORA VILLANUEVA

La Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC, por sus siglas en inglés) del Departamento del Tesoro de Estados Unidos impuso nuevas sanciones a una presunta red de tiempos compartidos vinculada al cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), que defraudaba a estadunidenses.

Con esta acción se congelan los activos financieros de las personas y empresas listadas, al tiempo que se prohíbe a ciudadanos o entidades estadunidenses realizar transacciones con los sancionados.

El principal blanco de esta medida, coordinada con la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, fue Kovay Gardens, un complejo turístico ubicado en Puerto Vallarta. Las sanciones alcanzaron a otras cinco personas y 17 empresas mexicanas.

La UIF detalló que, "de manera complementaria", la autoridad mexicana amplió el bloqueo a seis personas más y una empresa, también vinculadas al núcleo operativo, familiar y corporativo identificado durante la investigación que se llevó a cabo con el Tesoro; asimismo, se interpusieron las denuncias correspondientes ante la Fiscalía General

de la República por operaciones con recursos de procedencia ilícita.

Además de Kovay Gardens, se sancionó a Carlos Humberto Rivera Miramontes, quien abrió el complejo hace más de 20 años con su nombre original: Vallarta Gardens.

Según la OFAC, Rivera Miramontes trabaja con Michael Ibarra Díaz hijo, cuyos activos ya habían sido bloqueados y se le acusa de formar parte del CJNG.

Las empresas que forman parte de la red de Rivera Miramontes, también sancionadas, son Administradora y Comercializadora del Mar, Punto 54, High Land Park, Colinas Proyectos y Construcciones, Ornitorrinco Inmobiliaria, VG Desarrollos de la Bahía, Deep Blue Desarrollos, Deep Blue Servicios, Estrategia, Reef Administración Avanzada, Asesoría y Servicios Importadores, Corporativo Controlador Explora, Solugas Soluciones en Gasolineras y Hotel Management International, con sede en Texas.

La OFAC incluyó en sus sanciones a Óscar Enrique Jiménez Tapia (alias Tagayas) y a José Luis Gutiérrez Ochoa –vinculados con Kovay Gardens y señalados como lugartenientes de Audias Flores Silva, cabecilla regional del CJNG–, así como a los subordinados de Tagayas: Jonathan Faustino Ríos González y José Eduardo Palacios Rodríguez.



AFRONTAMOS LA ARREMETIDA CON EQUIDAD Y JUSTICIA: CANCILLER

Cuba aplaza miles de cirugías por el bloqueo petrolero de EU

Suma el daño económico más de 7 mil mdd en un año, denuncia el diplomático

SPUTNIK, AFP Y PRENSA LATINA
LA HABANA

La crisis energética en Cuba, agudizada por el bloqueo petrolero ordenado por Estados Unidos, provocó el aplazamiento de cirugías para miles de enfermos, muchos de ellos son niñas y niños, informó el ministro de Salud de la isla, José Portal Miranda. El canciller cubano, Bruno Rodríguez, denunció "las destructivas consecuencias para la

economía" del país que han impactado en más de 7 mil millones de dólares en un año, pero aseguró que la nación tiene mecanismos para enfrentar esta crítica situación.

"¿De qué derechos humanos habla el gobierno estadounidense cuando su actuar pone en riesgo la vida?", criticó *Portal Miranda* en X. "El inevitable aplazamiento de intervenciones quirúrgicas (...) tiene impacto directo en miles de pacientes, muchos de ellos en edad pediátrica", añadió.

La falta de combustibles afecta seriamente a 61 mil 830 menores de un año que requieren de atenciones especiales, así como los servicios vitales para pacientes diabéticos, oncológicos, el esquema de vacunación infantil –ya retrasado–, la atención a niños con necesidades particulares como ventilación domiciliaria, aspiración mecánica y climatización, así como la asistencia en casos de urgencias, debido a la escasa disponibilidad de transporte sanitario, informó *Granma*.

Rodríguez aseguró que "si bien el golpe (de Washington) es incuestionablemente duro, la respuesta nacional y el esfuerzo creativo desplegado no son lo que esperaban los imperialistas, ni los políticos anticubanos que se apresuran a vaticinar el fin de la revolución y el desmorona-

namiento del país", escribió en X.

Cuba enfrenta la agresión estadounidense "con grandes limitaciones, pero de manera organizada, con capacidad para orientar la asignación de recursos sobre la base de prioridades, de proteger a la población más vulnerable y asimilar la arremetida con la mayor equidad y justicia posible", afirmó.

El representante cubano ante Naciones Unidas, Ernesto Soberón, advirtió: "incluso tenemos previsto un escenario de 'opción cero'", y aseguró que "en la mentalidad del cubano no está la palabra rendición", informó RT.

Varias empresas privadas cubanas gestionan permisos para la importación de combustible, después de que La Habana autorizó esas operaciones por primera vez en casi 70 años. Esperan conseguir

carburantes de naciones del Caribe, Europa y Estados Unidos; en este último caso, bajo una licencia emitida por la Oficina de Control de Activos Extranjeros del departamento del Tesoro estadounidense para determinados insumos.

El 21 de marzo llegará a La Habana Nuestra América Convoy To Cuba, iniciativa internacional que lleva un cargamento de alimentos, fármacos, suministros médicos y bienes esenciales.

"La solidaridad internacional es la única fuerza lo suficientemente poderosa como para hacer frente a figuras imperiales como (Donald) Trump (presidente de Estados Unidos) y (el primer ministro israelí y prófugo de la Corte Penal Internacional, Benjamin) Netanyahu", afirmó la activista sueca Greta Thunberg, una de las participantes.

AP
LA HABANA

El cubano Guillermo Beltrán recibió gratis ayer dos bolsas grandes que contenían un paquete de arroz, otro de frijoles, tres de amaranto y dos de galletas; además, una botella de aceite, dos latas grandes de sardinas y otra de duraznos en conserva. Las etiquetas de los productos decían: "Hecho en México".

La familia de este padre soltero con dos hijas fue una de cientos que recibieron la donación de alimentos provenientes de México en el marco de la colaboración humanitaria anunciada por la presidenta Claudia Sheinbaum, tras la imposición por Estados Unidos de un cerco energético a la isla que cada día se vuelve más asfixiante.

"Significa tremenda alegría (recibir la ayuda) porque la situación nos la ha puesto difícil. Me siento muy agradecido", expresó a The Associated Press Beltrán, de 70 años y quien vive junto con sus hijas de 13 y 16 años. "A la presidenta mexicana hay que elevarla hasta el cielo, porque se ha preocupado así, con esa valentía".

Dos embarcaciones de la Armada de México cargadas con alimentos y productos de aseo personal llegaron la semana pasada a La Habana, dos semanas después de que el presidente estadounidense, Donald Trump, amenazó con imponer aranceles a los países que vendieran petróleo a la Cuba, profundizando una severa crisis económica y energética ya existente en la nación caribeña.

La orden de Trump de aplicar aranceles se produjo luego del ataque a Venezuela del 3 de enero para secuestrar al presidente Nicolás Maduro, aliado de Cuba y uno

"Tremenda alegría" genera el reparto de alimentos enviados por México a la isla

Agradecen la "valiente acción" de Sheinbaum con la nación caribeña



Guillermo Beltrán (derecha), acompañado por sus dos hijas, recibió dos bolsas con ayuda humanitaria donada por el gobierno mexicano. Explicó que será vital porque Estados Unidos los ha puesto en una situación muy difícil. Foto Ap

proveen a los cubanos de productos básicos, sobre todo mediante la libreta de abastecimiento.

Las bolsas recibidas por Beltrán fueron llevadas directamente a su casa por el encargado de su bodega barrial, ubicada en el municipio Plaza.

"La gente está muy agradecida con estas donaciones", comentó a la Ap Roberto Román, el encargado de ese lugar. Tiene bajo su responsabilidad mil 780 consumidores, distribuidos en 850 familias.

Este miércoles, las autoridades ofrecieron a los dueños particulares de triciclos eléctricos y motos permisos temporales como transportistas urbanos en La Habana para ayudar a la movilidad de las personas.

Las jornadas laborales están reducidas, la gasolina para los vehículos se vende sólo en dólares y con un límite de 20 litros por usuario. Se hace mediante una aplicación que organiza turnos en línea, los cuales estarían fijando citas para dentro de meses.

de sus principales proveedores de combustible a la isla. Los otros son México y Rusia.

"Lo que han hecho (contra la isla) es injusto... han cometido un abuso. Anoche hasta qué horas sin corriente, esta mañana otra vez; es algo antihumano. En algún momen-

to tendrán que reflexionar", manifestó Beltrán.

Los buques traían unas 800 toneladas de productos y aún quedan por embarcar unas mil 500 más de leche en polvo y frijoles, en los próximos días.

El gobierno cubano detalló que la

ayuda servirá para apoyar a las familias vulnerables con niños de bajo peso o ancianos en las provincias de Mayabeque, Artemisa y La Habana. La televisión estatal mostró el lunes imágenes de la entrega de estos productos a las llamadas bodegas, los comercios estatales minoristas que



STELLA CALLONI
CORRESPONSAL
BUENOS AIRES

Extrema violencia y ciudades militarizadas, marcaron el paro general convocado por la Confederación General del Trabajo (CGT), que tuvo un acatamiento de 90 por ciento, al paralizar el transporte público, a lo que se sumaron denuncias del opositor bloque peronista de Unión por la Patria, Izquierda Unida y otros partidos fragmentados, sobre la traición de varios gobernadores, entre ellos algunos de esta corriente, que ordenaron a sus congresistas acompañar al oficialismo y aprobar la reforma laboral impulsada por el presidente, el ultraderechista Javier Milei, que anulará no sólo derechos de los trabajadores, sino regresa al país 100 años atrás.

Esto evidenció que el país vive una dictadura encubierta, una falsa democracia, cuando el Estado controla a los legisladores, la justicia, los medios de comunicación y entrega la nación a Estados Unidos, Israel y Gran Bretaña, como se ha denunciado, mediante la alianza de derecha Juntos por el Cambio (Propuesta Republicana) y Unión Cívica Radical, ambos fragmentados.

Milei, bailando en Washington

Mientras Milei estaba en Estados Unidos, junto al presidente Donald Trump, donde apareció abrazado y cantando con su par Victor Orban, primer ministro de Hungría, en la reunión inaugural de la llamada Junta por la Paz, Argentina vivió una de las jornadas más graves, después de las amenazas de la ministra de Seguridad, Alejandra Monasterio, quien acorraló a la prensa local y extranjera como denunció la Asociación de Corresponsales. La reforma laboral oficialista elimina también el estatuto del periodista y leyes constitucionales.

El paro general se cumplió en todo el país con fuertes movilizaciones en esta capital y en ciudades como Rosario, La Plata y Mar del Plata, entre otras. Jorge Solá, del Sindicato del Seguro, resaltó "el enorme acatamiento del paro general" y recordó que su organización realizó 12 movilizaciones y cuatro paros "en poco más de dos años y un mes del gobierno de Milei", al destacar que "hemos sido consecuentes y responsables, no solamente en mantener la paz social ante la protesta, la negación al diálogo y los reclamos que hemos hecho, no solamente por las pérdidas de puestos de trabajo, del poder adquisitivo y de las prestaciones de

Extrema violencia del gobierno de Argentina ante huelga general

Paristas acusan de traidores a gobernadores que apoyan la reforma laboral

► Personas que se manifestaron frente al Congreso argentino fueron desalojadas por la policía de Buenos Aires con chorros de agua a presión. Foto Afp

salud, sino por el rompimiento del tejido social y productivo que se lleva adelante".

Indicó que "este proyecto retrocede 100 años en derechos individuales, colectivos y en la búsqueda que tiene como corazón la transferencia de recursos de los trabajadores hacia el sector empleador".

Octavio Argüello, de Camioneros, y Cristian Jerónimo, del combativo Sindicato de Empleados del Vidrio, agradecieron a los trabajadores que se adhirieron a la huelga y criticaron, no sólo al gobierno de Milei, sino a los gobernadores y legisladores que apoyaron la reforma laboral.

Argüello advirtió a los diputados: "no traicionen más a su pueblo. Llegaron por el voto de los trabajadores, del pueblo, no lo traicionen porque tenemos memoria".

Jerónimo señaló que "no vamos a parar hasta que cambie el rumbo político y económico", y vaticinó que "volveremos a construir una nación que otra vez le dé oportunidad a los 47 millones de argentinos".

La imagen de una represión extremadamente violenta fue más fuerte, pero similar a lo sucedido la semana anterior contra un escaso número de manifestantes pacíficos, golpeados y brutalmente heridos, entre ellos, varios jubilados, la vanguardia de la resistencia, periodistas y fotógrafos lesionados.

Al cierre de esta edición se libraba una batalla en la Cámara de Diputados con momentos críticos y escandalosos. Se esperaba que el debate se extendiera buena parte de la noche. Quitaron micrófonos a los opositores, con un apresuramiento que evidenció las carreras de último momento de los oficialistas "libertarios" para buscar legisladores y sentarlos, ya que la discusión es punto por punto, y en esto saca a la luz la temible realidad de un proyecto que condena al país a la miseria, la desocupación, la persecución y la barrida de todos los derechos que convirtieron a Argentina en un país respetado.



Aprueba Congreso de Venezuela ley de amnistía; cientos serán liberados

Promulga presidenta la norma y pide buscar que haya más beneficiados

ÁNGEL GONZÁLEZ
ESPECIAL PARA LA JORNADA
CARACAS

La Asamblea Nacional de Venezuela aprobó este jueves la Ley de Amnistía para la Convivencia Democrática que da pie a la liberación de cientos de personas que permanecen detenidas o cumplen condena por distintos hechos de violencia política, ocurridos durante los pasados 25 años.

La presidenta encargada, Delcy Rodríguez, promulgó la ley dos horas después y pidió a la comisión

especial de seguimiento establecida en la norma y al Ejecutivo nacional revisar los casos no contemplados en el texto y hacer recomendaciones para beneficiar a más personas.

El instrumento legal fue aprobado por unanimidad en la cámara luego de semanas de discusión entre distintos sectores políticos vinculados al gobierno y a la oposición. El proyecto pasó la primera discusión el 5 de febrero. El pasado 12 comenzó el segundo análisis, pero sólo se aprobaron seis de los 17 artículos, ya que persistían desacuerdos sobre los procedimientos de puesta a derecho de los beneficiarios de la amnistía. El gobierno y el oficialista Partido Socialista Unido de Venezuela, como proponentes de la iniciativa, insistieron en que la aprobación se realizara por unanimidad o logrando el mayor consenso posible, aun cuando contaban con la mayoría

parlamentaria para sancionarla.

Uno de los puntos polémicos era la necesidad de la puesta a derecho de quienes tienen procesos judiciales pendientes y se encuentran fuera del país. Este jueves se acordó que estas personas puedan designar un representante ante el tribunal con el fin de presentar la solicitud de amnistía correspondiente y a partir de ese momento cuenten con la garantía de no ser detenidos al presentarse ante el tribunal. La ley detalla todos los procedimientos pertinentes para efectuar el beneficio a todos los que estén procesados por los supuestos establecidos en ella.

Entre los hechos que entraron en consideración están el golpe de Estado de abril de 2002, así como las *guarimbas* o disturbios violentos promovidos por el antichavismo en los años 2004, 2007, 2009, 2013, 2014, 2017, 2019 y 2024.

Alistan en cumbre mundial regulación de la inteligencia artificial

AP Y AFP
NUEVA DELHI

Dirigentes mundiales y magnates tecnológicos empezaron a debatir ayer las oportunidades y riesgos de la inteligencia artificial (IA) en una cumbre en Nueva Delhi, con-

vocada por el primer ministro indio, Narendra Modi. El encuentro terminará hoy con una declaración destinada a regular su uso, en medio de preocupaciones sobre su impacto en el medio ambiente, el empleo, la creación artística, la seguridad de los niños, la educación y la información.

"El futuro de la IA no puede ser decidido por un puñado de países, ni quedar a merced de los caprichos de unos pocos multimillonarios", expresó Antonio Guterres, secretario general de la Organización de Naciones Unidas. Resaltó que debe "pertener a todos"; llamó a crear un fondo global de 3 millo-

nes de dólares para asegurar este amplio acceso.

El presidente de Francia, Emmanuel Macron, anunció: "estamos decididos a seguir configurando las reglas del juego y a hacerlo con nuestros aliados, como India".

Modi aseguró que la IA "debe convertirse en un medio de inclu-

sión y empoderamiento, sobre todo para el sur global".

El presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, defendió una gobernanza multilateral de la IA y advirtió que contenidos falsos manipulados y el control de los algoritmos en manos de unos pocos amenazan los procesos electorales.

AFP, REUTERS, EUROPA
PRESS Y SPUTNIK
LONDRES

El ex príncipe Andrés fue arrestado y retenido ayer durante varias horas por la policía británica acusado por presunta conducta indebida en el ejercicio de un cargo público por sus vínculos con el financiero y delincuente sexual, Jeffrey Epstein, una medida extraordinaria en un país donde las autoridades intentaron alguna vez proteger a la familia real de la vergüenza del caso.

Tras pasar 11 horas detenido fue liberado "bajo investigación", indicó la policía, que anteriormente indicó que estaba "evaluando" reportes según los cuales Andrés Mountbatten-Windsor envió informes confidenciales a Epstein en 2010, cuando el ex príncipe era enviado especial de Reino Unido para comercio internacional.

En 2022, Andrés llegó a un acuerdo relativo a una demanda civil presentada en Estados Unidos por la fallecida Virginia Giuffre, quien lo acusó de haber abusado sexualmente de ella siendo adolescente, por lo que la actual investigación policial no está relacionada con esa ni con ninguna otra denuncia por conducta sexual inapropiada.

Los archivos liberados recientemente en Estados Unidos sobre Epstein sugieren que Mountbatten-Windsor envió al depredador sexual en 2010 informes sobre Vietnam, Singapur y otros lugares que visitó en viajes oficiales, como representante especial del gobierno para el Comercio y la Inversión.

También se le acusa de dar a Epstein otro informe confidencial sobre oportunidades de inversión en uranio en Afganistán, cuando Reino Unido era una de las potencias ocupantes de la nación asiática, informó la BBC.

Monarquía erosionada

Se trata de la primera vez en casi cuatro siglos que un miembro de alto rango de la realeza británica es arrestado, lo que refleja la magnitud en la erosión de la deferencia hacia la monarquía en los años recientes.

"Podemos confirmar que nuestros registros en Norfolk terminaron", afirmó la policía local de Thames Valley en referencia a una finca que pertenece al rey Carlos III.

Poco antes de las 19:30 horas, la BBC difundió una imagen del ex príncipe saliendo de una comisaría del condado de Norfolk en el asiento trasero de un automóvil.

Este arresto, sin precedente en la historia de la familia real, coincidió con el 66 cumpleaños de Andrés.

Tras la noticia, la familia de la australiana Virginia Giuffre (la principal acusadora de Epstein y del ex príncipe Andrés, y quien se suicidó en abril de 2025) sostuvo que Mountbatten-Windsor "nunca fue un príncipe. Por los sobrevivientes de todo el mundo, Virginia hizo esto por ustedes".

La cuñada de Giuffre, Amanda Roberts, manifestó que no tiene "ninguna confianza" en que la fiscal general de Estados Unidos, Pam Bondi, haga rendir cuentas a los cómplices de Epstein.

El rey Carlos III declaró que la familia real apoya la investigación

Arrestan al ex príncipe Andrés por enviar datos confidenciales a Epstein

Sale libre "bajo investigación" // Evadió denuncia por violación en 2022



del caso y está dispuesta a colaborar con la policía, al tiempo que en las calles de Londres, los ciudadanos británicos recibieron con alegría el arresto del ex príncipe porque "demuestra que la monarquía no está por encima de la ley".

El primer ministro, Keir Starmer, aseveró que "nadie está por encima de la ley" y añadió que "cualquiera que tenga información debería testificar", reportó *The Guardian*.

El ex primer ministro británico Gordon Brown entregó un nuevo expediente de tráfico sexual a la policía que incluye información relacionada con las visitas del difunto pedófilo otorgadas por Gran Bretaña, informó *The Telegraph*.

Brown contactó a policías que cubren aeropuertos usados por Epstein, cuyo jet privado fue apodado *Lolita Express* porque transportaba mujeres jóvenes.

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, calificó el arresto del británico de "una vergüenza. Creo que es muy triste, muy malo para la familia real".

◀ El ex príncipe Andrés con Virginia Giuffre (quien lo denunció por abuso sexual cuando era adolescente) y Ghislaine Maxwell, cómplice del pederasta, en imagen de un archivo judicial en Nueva York. Foto Afp

Nexos con el depredador cuestan cargos a asesores presidenciales, académicos y diplomáticos

DE LA REDACCIÓN

El contenido de los archivos relacionados con la red de trata manejada por el depredador sexual Jeffrey Epstein han provocado una ola de renuncias e investigaciones en Estados Unidos y en el mundo, reportó *The Washington Post*. Aparecen la duquesa de York, Sarah Ferguson, quien perdió sus organizaciones benéficas y patrocinios; Larry Summers, ex rector de la Universidad Harvard y secretario del Tesoro durante la presidencia de Bill Clinton, quien se desvinculó de compromisos públicos, de la docencia y dimitió de la junta directiva de OpenAI; Thorbjørn Jagland, ex secretario general del Consejo de Europa y ex primer ministro de Noruega, acusado de "corrupción gravada".

Figuran en los archivos la noruega Mona Juul, quien dimitió como embajadora en Jordania e Irak, y su esposo, el ex diplomático Terje Rød-

Larsen –son investigados luego de trascender que Epstein les dejó millones en su testamento–; Joanna Rubinstei renunció como presidenta del Agencia de la ONU para los Refugiados en Suecia; Miroslav Lajčák, ex presidente de la Asamblea General de la ONU, dejó su cargo de asesor de seguridad nacional en Eslovaquia; el francés Jack Lang salió de la cartera de Cultura Jack y enfrenta una investigación por "lavado de dinero proveniente de fraude fiscal gravado".

Más casos en Gran Bretaña

Desfilan también en los archivos los nombres de Peter Mandelson, quien renunció a la embajada británica en Estados Unidos, abandonó el Partido Laborista y la Cámara de los Lores. Morgan McSweeney dimitió como jefe de gabinete del primer ministro Keir Starmer, por recomendar a Mandelson; George Mitchell, ex senador estadounidense, dejó la presidencia honoraria

del instituto que lleva su nombre.

Todos tienen en común sus lazos con Epstein.

Salen más nombres en esta trama. La ex consejera de la Casa Blanca y antigua asesora jurídica del ex presidente Barack Obama, Ruemmler, compartió detalles no públicos con Epstein sobre un escándalo de prostitución que involucró al Servicio Secreto en 2014, cuando agentes contratados trabajadoras sexuales en Cartagena, Colombia. La funcionaria buscó la opinión del criminal de cómo manejar el asunto, informó Bloomberg.

A Epstein se le ofreció comprar un gran edificio vinculado al Departamento de Defensa en 2016. El acuerdo habría convertido a financiero en copropietario y en arrendador del gobierno estadounidense. No hay pruebas de que la transacción se llevara a cabo. Pero la posibilidad de que un delincuente sexual convicto adquiriera una participación en bienes que sirvieran al Pentágono

no plantea serias dudas sobre la seguridad.

Brian Allen, un analista político de economía y geopolítica, expresó en X que el dueño de Victoria's Secret, Les Wexner, afirmó haber asistido a desfiles de moda de su marca de ropa interior a los que asistieron Epstein y el ahora presidente Donald Trump.

Wexner indicó ayer ante un comité de la Cámara de Representantes que fue engañado por Epstein e insistió en que rompió vínculos con él tras enterarse de las acusaciones de tráfico sexual.

Nuevas investigaciones

Nuevo México inició investigación sobre los cuerpos de dos menores presuntamente estrangulados hasta la muerte en el rancho de Epstein tras "sexo violento y fetichista", informó *The Western Journal*.

Epstein forjó y explotó conexiones en las Islas Vírgenes con agentes federales de Aduanas y Protección Fronteriza en Little St James, su escondite privado, señaló *The New York Times*. Más información en: <https://tinyurl.com/2s3pfn9x>.

Bill Gates se retiró de la Cumbre sobre el Impacto de la Inteligencia Artificial en India antes de su discurso programado para ayer, a medida que se intensificó el escrutinio sobre sus vínculos con Epstein.



Anuncia Junta de Paz de Trump inversión de 17 mil mdd en Gaza

Expertos critican su “agenda imperial” por intentar convertir la franja en un resort

AP, REUTERS, AFP Y EUROPA
PRESS
WASHINGTON

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, anunció ayer, en la reunión inaugural de la Junta de Paz, que nueve miembros reunieron 7 mil millones de dólares para un paquete de ayuda para Gaza, además de 10 mil millones de dólares que aportará Washington, mientras cinco países acordaron desplegar soldados como parte de una fuerza internacional de estabilización para el territorio palestino devastado por la ofensiva israelí.

Expertos han criticado la “agenda imperial” de Trump y muchos analistas consideran que el estatuto en expansión de la junta rivaliza con el de la Organización de Naciones Unidas (ONU), señaló Al Jazeera.

En la ceremonia celebrada en el Instituto de la Paz en Washington, Trump anunció las contribuciones económicas de Kazajistán, Azerbaiyán, Emiratos Árabes Unidos, Marruecos, Bahrein, Qatar, Arabia Saudita, Uzbekistán y Kuwait, todos ellos fundadores de la iniciativa del mandatario estadounidense destinada a convertir Gaza en un resort.

También declaró que “cada dólar gastado es una inversión en la estabilidad y la esperanza de una región nueva y armoniosa”; asimismo, tras agradecer a los donantes, apuntó que “la Junta de Paz está mostrando cómo se puede construir un futuro mejor”. Respecto a la ausencia de potencias como Rusia y China (miembros del Consejo de Seguridad de la ONU), aseguró que a la larga “van a participar; creo que lo harán. Quiero que todos comprendan todos los puntos de vista, no ayuda



que se tenga la misma ideología, la unidad es necesaria”.

Francia, Reino Unido y Alemania tampoco se sumaron a su denominada Junta de Paz, en la que no participa la ONU. Hasta ahora, 26 países se han unido a la iniciativa del magnate y 14 han declinado las invitaciones, incluido México.

La junta se puso en marcha como parte del plan de paz de 20 puntos impuesto por Trump para poner fin al conflicto en Gaza, con un alto el fuego que Israel no respeta.

En una publicación en redes sociales, Trump señaló que “la Junta de Paz demostrará ser el organismo internacional más trascendental de la historia; es un honor para mí servir como su presidente”. No está claro si esa presidencia se extenderá más allá de su mandato en Estados Unidos. El magnate también expuso que varios países “están comprometiendo personal para ayudar a preservar el alto el fuego”.

“Marruecos, Albania, Kosovo y Kazajistán han comprometido tropas”, agregó. Luego detalló que Egipto y Jordania proporcionarán “entrenamiento de tropas y apoyo a la fuerza policial palestina”. El mayor general, Jasper Jeffers, líder de la recién creada fuerza internacional de estabilización, indicó que los planes contemplan 12 mil policías y 20 mil soldados para el enclave.

El jefe de la administración provisional para Gaza, el palestino Ali Shaath, manifestó su agradecimiento al “presidente Trump por su liderazgo y sus continuos esfuerzos. Dichosos sean los que trabajan por la paz”. Durante la inauguración, el secretario de Estado estadounidense, Marco Rubio, advirtió que no existe un plan B para la paz en Gaza, y que de existir una alternativa, esa sería “volver a la guerra”.

Hazem Qassem, vocero de Hamás, aseveró que la verdadera prueba para los miembros de la junta “es su capacidad de obligar a la ocupación a cesar sus violaciones del alto el fuego, cumplir con sus obligaciones e iniciar un genuino esfuerzo de socorro y reconstrucción”, informó Al Jazeera. Manifestantes palestinos se congregaron en el centro de Washington, frente al evento de Trump. Algunos portaban máscaras del magnate, Benjamin Netanyahu y Marco Rubio. Varios fueron empujados y arrestados por la policía. Muchos gritaron “¡Libertad para Palestina!”

Divulgará el magnate archivos de alienígenas

El presidente Donald Trump anunció ayer que ordenará un proceso de “identificación y divulgación” de archivos relacionados con vida extraterrestre. “En vista del gran interés mostrado, ordenaré al secretario de Guerra, Pete Hegseth, y a otros departamentos y agencias pertinentes que inicien el proceso de divulgación de archivos gubernamentales relacionados con vida extraterrestre, fenómenos aéreos no identificados (FANI) y objetos voladores no identificados (OVNI), así como cualquier otra información relacionada con estos asuntos tan complejos, pero sumamente interesantes e importantes”, señaló el magnate en su plataforma Truth Social.

De la Redacción

ción a cesar sus violaciones del alto el fuego, cumplir con sus obligaciones e iniciar un genuino esfuerzo de socorro y reconstrucción”, informó Al Jazeera. Manifestantes palestinos se congregaron en el centro de Washington, frente al evento de Trump. Algunos portaban máscaras del magnate, Benjamin Netanyahu y Marco Rubio. Varios fueron empujados y arrestados por la policía. Muchos gritaron “¡Libertad para Palestina!”

Reconstruir los territorios palestinos arrasados, devastados por los bombardeos israelíes de Gaza y las demoliciones e incursiones en Cisjordania reocupada, sería una tarea monumental con un costo estimado de al menos 70 mil millones de dólares, según la ONU.

EU e Irán afirman estar listos para la guerra si no logran un acuerdo

AP, AFP Y REUTERS
DUBÁI

Irán realizó ejercicios militares anuales con Rusia ayer mientras un segundo portaviones estadounidense se acercaba a Medio Oriente, en un contexto en el que Washington y Teherán aseguran estar preparados para la guerra si las negociaciones sobre el programa nuclear iraní no prosperan.

El presidente estadounidense, Donald Trump, consideró que de 10 a 15 días es “tiempo suficiente” para que se logre un acuerdo, pese a que las conversaciones llevan años estancadas. “Con el paso de los años se ha demostrado que no es fácil lograr un acuerdo significativo con

Irán. Tenemos que conseguirlo. De lo contrario pasarán cosas malas”, sostuvo. La república islámica reivindicó que una eventual agresión contra su territorio tendría consecuencias catastróficas para toda la región, en una carta a la ONU.

“Dada la volátil situación en la región y el persistente movimiento y acumulación de equipo y activos militares por parte de Estados Unidos, una declaración tan beligerante de Trump no debe considerarse mera retórica: es un riesgo real de agresión militar, cuyas consecuencias serían catastróficas para la región”.

Aseveró que en caso de un ataque “todas las bases, instalaciones y activos de la fuerza hostil en la región” serán objetivos legítimos de las fuerzas iraníes.

Israel también lanzó una nueva advertencia: “si los ayatollahs cometen un error y nos atacan, recibirán una respuesta que ni pueden siquiera imaginar”, afirmó el primer ministro y prófugo de la Corte Penal Internacional, Benjamin Netanyahu.

Mientras continuó el intercambio de amenazas, el Pentágono intensificó su despliegue en Medio Oriente y Teherán realizó ejercicios en el mar de Omán junto a Moscú, con el objetivo de “mejorar la coordinación operativa, así como al intercambio de experiencias militares”.

Reino Unido aseveró que no autoriza al Pentágono utilizar la base militar ubicada en la isla Diego García en caso de posibles ataques contra Teherán por temor a violar el derecho internacional, reportó Fox.

Condenan a cadena perpetua a ex presidente sudcoreano

AP
SEÚL

El ex presidente sudcoreano, Yoon Suk Yeol, fue declarado culpable ayer de liderar una insurrección y condenado a cadena perpetua por su breve imposición de la ley marcial en 2024, en una dramática culminación de la mayor crisis política del país en décadas.

El líder conservador fue destituido después de un desacertado intento de eludir a una legislatura controlada por sus oponentes progresistas al declarar la ley marcial y enviar tropas para rodear la Asamblea Nacional el 3 de diciembre de 2024.

El juez Jee Kui-youn, de la Corte del Distrito Central de Seúl, indicó que declaró culpable a

Yoon, de 65 años, de rebelión por movilizar a fuerzas militares y policiales en un intento ilegal de apoderarse de la Asamblea, detener a oponentes políticos y establecer un poder sin control por un período indefinido.

Imposición de ley marcial

La imposición de la ley marcial por parte de Yoon, la primera de su tipo en más de cuatro décadas, evocó el pasado de Corea del Sur de gobiernos respaldados por militares, cuando las autoridades ocasionalmente proclamaban decretos de emergencia que les permitían desplegar soldados, tanques y vehículos blindados en las calles o en lugares públicos como escuelas o plazas públicas para impedir manifestaciones antigubernamentales.

FISCALIZAN LA CUENTA PÚBLICA 2024

ASF revela desfalco en Ecatepec por 231 mdp en gobierno de Vilchis

JAVIER SALINAS CESÁREO

CORRESPONSAL
ECATEPEC, MÉX.

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) dictaminó un probable daño a la hacienda pública federal por 231 millones 439 mil pesos de acuerdo con los resultados de fiscalización de la Cuenta Pública 2024 en el municipio de Ecatepec durante el gobierno del entonces alcalde Fernando Vilchis Contreras –actual diputado petista– por anomalías en obras y servicios financiados con recursos de dos programas federales, cuyo monto total fue de 426.5 millones de pesos.

Entre las obras auditadas y donde se dictaminó daño a los recursos de la hacienda pública federal están los programas emblemáticos del ex morenista: el Proyecto Jaguar 2.0, la construcción del colector Jardines de Morelos y la rehabilitación con asfalto de la avenida Lourdes en San Agustín.

Al primero le destinaron 129 millones de pesos, pero la ASF encontró anomalías en la adquisición de cámaras de videovigilancia, bienes informáticos y equipos de comunicación.

El ex edil prometió la colocación de 5 mil videocámaras que nunca se instalaron. Para el colector se programaron 125 millones 958

mil pesos; sin embargo, carece de documentación, soporte y cierre. Mientras para la avenida Lourdes falta por comprobar 71.5 millones de pesos.

A esto se suman gastos sin justificar en el arrendamiento de un helicóptero (4 millones de pesos), renta de camiones compactadores (58.5 millones de pesos) y servicios de monitoreo de unidades de seguridad (20.4 millones de pesos), aparatos que nunca se colocaron.

Además, la construcción de la planta potabilizadora de la colonia Granjas Independencia (16.9 millones de pesos).

Recursos del gasto federal

En la auditoría integral practicada por la ASF a recursos del gasto federalizado, incluidas las participaciones federales en municipios, señala que en Ecatepec se examinaron un total de 426 millones 588.5 mil pesos.

De dicha cifra, 214.5 millones corresponden al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (Faismun) y 212 millones 79 mil pesos, de las participaciones federales a municipios (PFM).

Por lo anterior, la ASF concluyó que el ayuntamiento de Ecatepec “no realizó una gestión eficiente

de los recursos fiscalizados de la Cuenta Pública 2024”, y señaló violaciones directas a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Ley de Contratación Pública del estado de México y Municipios porque la administración entregó documentos que no corresponden a la realidad contable.

Además, no presentó la justificación de los gastos relacionados con la prestación de servicios, adquisición de muebles y enseres, así como el arrendamiento de vehículos y tampoco entregó la documentación del cierre de obra.

“El probable daño a la hacienda pública federal fue por de 231 millones 439.8 mil pesos, cifra que representó el 54.3 por ciento de la muestra auditada”, expone el documento de la ASF.

Como resultado de dicho desaseo financiero, refirió el organismo, se han derivado dos pliegos de observaciones, que son los requerimientos formales para resarcir el daño al erario federal, y dos dictámenes de responsabilidad administrativa sancionatoria contra los funcionarios involucrados.

El quebranto ocurrió cuando el entonces edil surgido de Morena, Fernando Vilchis (2019-2021 y 2022-2024), solicitó licencia (agosto 2024) para dar el salto a la Cámara de Diputados, y dejó a su sucesor Jesús Palacios.



▲ Fernando Vilchis Contreras, ex alcalde de Ecatepec, estado de México, y actual legislador federal petista, durante una sesión en la Cámara de Diputados el 17 de febrero pasado. Foto La Jornada

Jara intervino en el caso Uruchurtu para proteger a la edil de Asunción, aseguran

JORGE A. PÉREZ ALFONSO

CORRESPONSAL
OAXACA, OAX.

ria “sigue siendo protegida por el mismísimo gobernador”, lo que ha permitido impunidad no sólo para la ex alcaldesa, sino también para sus cómplices “protegiendo criminales”.

Entre otras situaciones sucedidas durante el proceso judicial, los acusados han contado con la defensa de prestigiosos y costosos bufetes de abogados, expuso Sara, quien aseguró que de no ser por la intervención del mandatario, la ex alcaldesa de Asunción y sus copartícipes no habrían podido pagar su defensa.

Sostuvo que la ex presidenta municipal morenista fue señalada por Claudia como responsable de desvíos de recursos, y sería instigadora de la desaparición. Según Sara, es claro que Jara Cruz intervino para proteger a su ex colaboradora, a quien se le reconfiguró el delito e incluso fue liberada antes de tiempo.

Lamentó que desde la desaparición de su consanguínea se ha enfrentado al aparato de gobierno, lo que se complicó cuando Salomón Jara asumió la gubernatura en diciembre de 2022, “encima de que su periodo ha sido desastroso en cuestión de violencia y criminalidad en el estado”.

Sara apuntó que Lizbeth Victo-

Detectan inconsistencias por \$387.4 millones en 24 municipios de Tamaulipas

CARLOS FIGUEROA

CORRESPONSAL
NUEVO LAREDO, TAMPS.

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó inconsistencias por 387.4 millones de pesos en 24 municipios de Tamaulipas, como parte de la fiscalización al cierre de la Cuenta Pública 2024, cuyos resultados fueron dados a conocer en la tercera entrega de informes correspondiente a febrero de 2026.

Las observaciones corresponden principalmente al uso de recursos federales transferidos a los ayuntamientos destinados a infraestructura social, fortalecimiento municipal y participaciones, cuya revisión incluyó análisis contable, presupuestal, documental y técnico de obras y acciones realizadas durante el ejercicio fiscal.

De acuerdo con los informes individuales, los municipios con cifras

pendientes por aclarar son Soto la Marina (67.4 millones de pesos), Abasolo (54.3), Jaumave (50.7), Padilla (38.7), Tampico (37.3), así como San Nicolás (33.7), Tula (28), Antiguo Morelos (21.8), González (18), San Fernando (13.5), Matamoros (10.1) y El Mante (7.7 millones de pesos).

Con cifras menores están Ciudad Madero (4 millones de pesos), Aldama (1.7), Nuevo Morelos (1.2), Rio Bravo (1.1), Güémez con 941 mil pesos, Méndez, 932 mil, Jiménez, 647 mil, Burgos, 571 mil, Mainero, 307 mil, Cruillas, 78 mil pesos; mientras Valle Hermoso y Victoria presentan observaciones por montos menores sujetos a aclaración.

Falta de documentación, entre las irregularidades

Las irregularidades detectadas se relacionan principalmente con la falta de documentación com-

probatoria, ausencia de registros contables, deficiencias en procesos de adjudicación de obra pública, incumplimientos contractuales y cancelación de comprobantes fiscales sin reposición, lo que impide verificar el destino de los recursos públicos.

Asimismo, se identificaron obras no concluidas o no operativas, anticipos no amortizados, falta de garantías contractuales, omisiones en bitácoras técnicas y carencia de pruebas de calidad; situaciones que afectan la validación del cumplimiento de los objetivos de los programas.

Como parte del proceso de fiscalización, la ASF emitió pliegos de observaciones y promociones de responsabilidad administrativa, por lo que los municipios señalados deberán solventar las inconsistencias o reintegrar los recursos observados dentro de los plazos legales establecidos.

El pasado 9 de febrero, el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación revocó la sentencia de libertad otorgada por tribunales federales con sede en Oaxaca a Johan Ricardo Matus Marcial, asesor jurídico de Lizbeth Victoria y su pareja sentimental, procesado por la autoría intelectual de la desaparición. Sara dijo esperar que se recapture a Matus Marcial, lo que no ha ocurrido.



PROPONEN SANCIONAR AGRESIONES EN ESPACIOS PÚBLICOS

NL: personas que se identifican como animales impulsan ley antibullying

VIANNEY CARRERA
CORRESPONSAL
MONTERREY, NL

El Congreso local León recibió una propuesta ciudadana de *ley therian* que busca eliminar en espacios públicos, privados y en escuelas el acoso a ese grupo social, integrado por personas que se identifican como animales.

El abogado Mauricio Castillo, en compañía de Luis, joven de 28 años que dijo ser integrante de la comunidad *therian*, y sostuvo verse a sí mismo como un caballo desde su infancia, acudieron ayer a la Oficialía de Partes de la legislatura estatal, donde entregaron la correspondiente iniciativa ciudadana.

Castillo explicó que solicitan en su propuesta "crear protocolos de convivencia y protección para los estudiantes en los planteles educativos, que se creen programas dentro de las escuelas (...) para evitar algún daño a terceros, evitar daños en la integridad física de los estudiantes y que los maestros sepan qué hacer en ese tipo de casos".

Por su parte, Luis sostuvo que la iniciativa implicaría mayor bienestar para el grupo *therian* en Nuevo León que, dijo, incluye a más de cien personas.

"La sociedad nos toma por locos"

"Estamos tratando de sentirnos dignificados porque la sociedad siempre nos toma por locos, no tiene en cuenta nuestra opiniones (...) de alguna manera tratamos de evadir ese tipo de discriminación", señaló.

Luis enfatizó que esta subcultu-



ra se relaciona con una conexión espiritual con el animal con el que se identifican sus miembros, por lo que las primeras manifestaciones ocurren durante la infancia, como fue en su caso, situación que le valió el rechazo de su familia.

Apuntó que al tener una conexión espiritual con un caballo, él acude a su empleo en una veterinaria como un humano corriente, pero en sus tiempos libres vive su identidad como *therian*.

"No he tenido ningún percance, no he dañado a nadie, no he molestado a nadie. Solamente lo que hago es tratar de expresarme a mi

manera, como soy", aseguró.

Añadió que con su propuesta ciudadana se busca sancionar a docentes o directivos que incumplan sus obligaciones y permitan acoso en sus aulas, por este tipo de expresión cultural u otras que consideran fuera la norma.

"Hay que crear los protocolos de seguridad para que los maestros, los directivos y los estudiantes sepan qué hacer en casos de algún conato de violencia al interior de los centros educativos", detalló.

En Nuevo León, el fenómeno *therian* ya es parte de la cultura social de la región.

▲ El abogado Mauricio Castillo y Luis, un joven que se identificó como parte de la comunidad *therian*, entregaron ayer una iniciativa ciudadana en la Oficialía de Partes del Congreso de Nuevo León, para eliminar el acoso contra dicho grupo. Foto Vianney Carrera

En redes sociales han circulado supuestas invitaciones a reuniones en la Universidad Autónoma de Nuevo León y el Parque Fundidora, pero ambos espacios las han desmentido.

Comunidad *therian* convoca a reuniones en 13 entidades

DE LOS CORRESPONSALES

En redes sociales han surgido convocatorias para reuniones de *therians* (personas que se identifican como un animal) a realizarse este fin de semana en parques y plazas públicas de distintas ciudades de los estados de México, Querétaro, Guerrero, Morelos, Oaxaca, Sinaloa, Aguascalientes, Colima, Durango, Michoacán, Veracruz, Quintana Roo y Baja California; no obstante, hasta el momento no hay ninguna agrupación que se adjudique dichas invitaciones.

Uno de los encuentros estaba programado para ayer a las 14 horas en la plaza principal del municipio mexiquense de Acolman, pero no se concretó.

En la mayoría de las publicacio-

nes se hace un llamado a aquellos que quieran convivir con personas que se identifican con su lado animal en un ambiente inclusivo; "comunidad, respeto y expresión", así como "juegos, actividades y muchas sorpresas" son las ofertas para los asistentes.

Sin embargo, hay usuarios que desaprueban esta tendencia e incluso llaman a la violencia contra estas personas; "si encuentro a alguien lo voy a llevar a castrar o esterilizar", "ese día me voy a convertir en un cazador", son algunos de los comentarios que se pueden leer.

Propone Ciudad Valles conversar sobre el tema

Ante la creciente difusión de ese tema controversial en redes sociales, el ayuntamiento de Ciudad

Valles, en San Luis Potosí, analiza la realización de un conversatorio informativo dirigido principalmente a jóvenes, con el objetivo de fomentar el respeto y prevenir actos de discriminación.

La iniciativa es impulsada por la dirección de atención a la juventud y será presentada ante la Secretaría General del municipio, dio a conocer el titular del área, Emmanuel Díaz, quien explicó que el propósito es abrir un espacio de diálogo basado en información clara y en el enfoque de derechos humanos.

"Lo que buscamos es generar conciencia y evitar que se sigan replicando discursos de odio o burlas que muchas veces nacen de la desinformación", señaló el funcionario.

Añadió que la intención es ofre-

cer a la ciudadanía herramientas para formarse un criterio propio desde el respeto y la convivencia pacífica.

En tanto, en Querétaro, miembros del Colegio Estatal de Médicos Veterinarios de Pequeñas Especies afirmaron que ellos no brindarán atención a las personas auto identificadas como *therian*.

"Nosotros tenemos que ser fracos, somos especialistas en salud animal. Esta parte (de comportamiento) la podríamos turnar un poco más al sicoanálisis, siquiatría, etcétera.

"Entonces, si la tendencia crece, trabajaremos de la mano con especialistas en estas áreas humanas. Pero hoy en día no tenemos la capacidad para trabajar con esta situación", indicaron en rueda de prensa.

FGE-Puebla: una menor dio positivo a fentanilo por fármacos, no por tamales

ISA GUARNEROS, YADIRA LLAVEN Y MARTÍN HERNÁNDEZ
LA JORNADA DE ORIENTE
PUEBLA, PUE.

La Fiscalía General del Estado (FGE) informó que el resultado positivo a fentanilo en una menor de 10 años, intoxicada en Huachinango el fin de semana anterior, se debió a medicamentos que se le administraron mientras estuvo hospitalizada por padecer un cuadro convulsivo, y no por consumir tamales contaminados.

Según la institución, análisis practicados a muestras de orina obtenidas de la niña –quien ya fue dada de alta–, de otros seis menores y de adultos que ingirieron dichos alimentos dieron negativo a barbitúricos, benzodiacepinas, cannabinoides, cocaína y opiáceos.

En un comunicado, la FGE dio a conocer que el sábado anterior abrió una carpeta de investigación por lesiones culposas, luego de que siete menores de entre 2 y 11 años, todos de una misma familia, ingresaron al Hospital General de Huachinango por presunta intoxicación alimentaria.

Esa noche, un médico legista de la FGE valoró a los chicos, incluida la niña.

Determinó que la niña se encontraba orientada, con lenguaje coherente, neurológicamente íntegra, con diagnóstico de intoxicación alimenticia y crisis convulsiva.

Agregó que se sometió a la menor a una prueba de *antidoping*, que dio positivo a barbitúricos, metadona y fentanilo, pero atribuyó el resultado a que durante las más de 10 horas que ella estuvo en el hospital se le suministraron medicamentos para manejo de convulsiones.

Entonces la FGE aseguró muestras de alimentos y de orina de los menores y de los adultos que consumieron los tamales, que luego de análisis toxicológicos resultaron negativas a drogas de abuso.

Sobre los alimentos, la FGE indicó que se les practican análisis especializados por cromatografía de líquidos acoplada a espectrometría de masas, debido a la complejidad de su composición, para determinar el origen de la intoxicación.

Cuando las autoridades reportaron la intoxicación, sólo la menor de 10 años dio positivo a fentanilo, mientras que los otros niños salieron ese mismo día del nosocomio donde se les atendió.

A su vez, el presidente municipal de Huachinango, Rogelio López, dijo dudar que la intoxicación fuera resultado de consumir tamales. En entrevista para una cadena radiofónica, aseguró que el percance sucedió en un ámbito familiar, no escalar como se difundió inicialmente.

Detienen a joven que vestía botarga en alusión a un sobrino de Sansores

LORENZO CHIM
CORRESPONSAL
CIUDAD DEL CARMEN, CAMP.

Un joven que participó en el desfile del carnaval de Ciudad del Carmen antier, disfrazado con una botarga que aludía a Gerardo Sánchez Sansores –conocido como Seso Loco–, sobrino de la gobernadora Layda Sansores San Román, fue arrestado por policías municipales.

El sujeto identificado como Aramis González Barrera, debió pagar 4 mil 106 pesos de multa para recuperar su libertad, ya que según la boleta de infracción se le detuvo por “causar escándalo”, “provocar riñas” y “faltas a la autoridad”.

Familiares del sujeto aseguraron que los agentes incurrieron en abuso de autoridad, ya que él en ningún momento causó problemas ni agredió a nadie.

Consideraron que la captura tuvo un móvil político, ya que el alcalde de Carmen, Pablo Gutiérrez Lazarus, busca ser candidato de Morena a la gubernatura, lo mismo que Sánchez Sansores, quien ha sido presentado por la propia Layda como uno de sus asesores, aunque oficialmente no aparece en el organigrama gubernamental.

Sobre la detención de Aramis González, quien llevaba una botarga en forma de cerebro y una playera con la leyenda: “Gerardo Sánchez Sansores”, se informó que él participó sin contratiempos en el carnaval –sábado, domingo y lunes– pero en el tercero y último desfile, el martes pasado, lo interceptaron uniformados que le quitaron el disfraz a jalones.

Hace dos años, durante el carnaval de Campeche, también sujetos con botargas que aludían a Layda Sansores, a su secretaria de Seguridad, Marcela Muñoz y a otros políticos campechanos, fueron detenidos y golpeados.

LORENZO CHIM
CORRESPONSAL
CAMPECHE, CAMP.

El proceso contra el ex rector de la Universidad Autónoma de Campeche (Uacam) José Alberto Abud Flores, quedó suspendido y en un plazo de seis meses se considerará concluido por completo, pues una jueza de control le otorgó una suspensión condicional que solicitó su defensa.

Abud Flores y dos de sus ex colaboradores fueron vinculados a proceso por delitos contra la salud tras ser detenidos el pasado 10 de enero, supuestamente en posesión de 10 dosis de cocaína.



Se incendia en Coahuila una pipa que transportaba chapopote; no hay heridos

LEOPOLDO RAMOS
CORRESPONSAL
RAMOS ARIZPE, COAH.

Una pipa cargada con chapopote explotó y se incendió ayer en un predio ubicado a un costado de la empresa DeAcero, en el municipio de Ramos Arizpe, dentro de la zona conurbada con Saltillo; las autoridades no reportaron personas fallecidas ni lesionadas.

De acuerdo con información de la Subsecretaría de Protección Civil del estado, no hubo ningún estallido dentro de la acerera, pero el fuego se extendió hacia pastizales y basura acumulada en el terreno contiguo; la unidad se consumió en su totalidad.

Los primeros en arribar al sitio fueron bomberos del Aeropuerto Internacional Plan de Guadalupe y más tarde se incorporaron

elementos de Protección Civil de Ramos Arizpe y corporaciones de bomberos de Arteaga, Saltillo y del propio municipio, quienes lograron controlar las llamas.

Durante al menos tres horas los cuerpos de emergencia trabajaron para sofocar el fuego, con al menos siete pipas de agua; mientras, una columna de humo pudo observarse desde distintos puntos de la región sureste de Coahuila, lo que causó alarma en la población y el Parque Industrial Santa María, que está en esa zona.

Estallido cerca de un ducto de Pemex

En un principio circularon versiones que apuntaban a un posible robo de combustible, debido a que el estallido ocurrió cerca de un ducto de Petróleos Mexicanos (Pemex); sin embargo, la Fiscalía General

▲ El vehículo cargado con chapopote explotó ayer a un costado de la empresa DeAcero, en el municipio de Ramos Arizpe, Coahuila. Foto La Jornada

del Estado descartó que este fuera un caso de *huachicol*.

Al lugar también acudió personal del área de seguridad física de Pemex para verificar que no existiera daño en la infraestructura petrolera y confirmar que el incidente no estuviera relacionado con una toma clandestina.

Al concluir las maniobras en el área, trabajadores de la Secretaría de Medio Ambiente estatal realizaron una evaluación técnica del impacto ambiental.

Las autoridades no precisaron las causas del percance, pero señalaron que se harán las indagatorias para deslindar responsabilidades.

Concluirá proceso contra ex rector de la Uacam, acusado de posesión de cocaína

Los abogados de Abud Flores insistieron en su petición de que se mostraran evidencias de que esa droga se encontraba en el vehículo donde viajaba el ex rector, solicitud que no se pudo atender pues las cámaras corporales de los policías que lo aprehendieron no funcionaban.

En audiencia judicial ayer, que duró casi una hora, la juzgadora aprobó la solicitud de la defensa que encabeza el abogado Edwin Trejo Gutiérrez para la suspensión

condicional del proceso, una salida alterna prevista en el Código Nacional de Procedimientos Penales.

Entrevistado cuando se retiraba de la sala de juicios orales, el ex rector dio por concluido el tema, tras lograr un acuerdo con el Ministerio Público avalado por la jueza de control.

Abud Flores anunció que retomará su trabajo en el Centro de Estudios Políticos de la Universidad Nacional Autónoma de México, en la capital del país y no buscará un

nuevo amparo. “Esto ya está cerrado de mi parte, y el único mensaje es mi agradecimiento a todos los académicos, a las instituciones, y los medios que me apoyaron; mi recomendación final es cuídense unos a otros” subrayó.

–¿Teme alguna otra represalia en su contra?– le preguntaron reporteros en entrevista colectiva.

–Espero que no, creo que las pe-sadillas de por sí son amargas, ésta fue doblemente amarga; pero insisto, cuídense unos a otros –reiteró.

Acapulco: en ataque a transporte 2 muertos y una lesionada

ACAPULCO, GRO. Un chofer del transporte y una estudiante del Colegio de Bachilleres (Cobach) murieron y otra alumna resultó lesionada en un ataque a balazos ayer, a una camioneta de servicio de pasajeros en la colonia Chinameca de Acapulco. Melany Gissel Bravo Leyva, de cuarto semestre, falleció debido a un impacto de bala que recibió en el abdomen, mientras Paloma de Jesús Hernández Rivera fue reportada fuera de peligro. Tras la agresión, Paloma de Jesús corrió al plantel a resguardarse, mientras su compañera Melany Gissel, fue llevada en brazos por un padre de familia a la escuela, donde paramédicos la atendieron y luego la trasladaron a un hospital; el operador de la unidad también fue llevado a ese nosocomio, pero poco después falleció. Las clases fueron suspendidas en el Cobach 2. En un comunicado, el gobierno de Guerrero afirmó que no se trató de un ataque contra el transporte o los estudiantes y puntualizó que fue una agresión contra un individuo. Según la información, sujetos que se desplazaban en una motocicleta perseguían a un individuo a la altura de la base del transporte público, quien trató de huir hacia el centro escolar. El director general del Cobach, Jesús Villanueva Vega, exigió que se investigue lo sucedido y se castigue a los responsables.

Héctor Briseño, corresponsal

Fiscalía analiza videos de denuncias contra tres políticos

MORELIA, MICH. Los 11 videos que presentó en una memoria USB la edil de Uruapan, Grecia Quiroz, que presuntamente inculpan al ex gobernador de Michoacán Leonel Godoy (2008-2012), al ex edil de Uruapan Ignacio Campos (2021-2024) y al senador morenista Raúl Morón Orozco, de participar en el homicidio de su esposo, Carlos Manzo, ya son investigados, informó el fiscal del estado, Carlos Torres Piña. Explicó que la demanda de la munícipe es que los tres acuden a declarar, pero primero se tiene que verificar que el material presentado sea auténtico, “validar las evidencias, que las grabaciones no sean de inteligencia artificial, sino bajados de las páginas que se señalan”. Morón y Campos declararon que analizan la posibilidad de presentar una contrademanda, porque no hay un solo elemento válido para tal acusación. El pasado martes Grecia Quiroz declaró en la sede de la fiscalía, en Morelia, que entregó videos grabados por Carlos Manzo en el que señalaba que, en caso de sufrir un atentado, responsabilizaba directamente a los tres políticos citados.

Ernesto Martínez, corresponsal



SE DESCARTA COMO TRASTORNO

Ser *therian*, una forma de regular las emociones

Los integrantes de esta comunidad sienten que tienen una esencia animal, pero no hay un perfil único

NAYELLI RAMÍREZ

Los *therians* son personas que se reconocen con una esencia no completamente humana, sino también animal, cuya identificación suele emplearse como herramienta de regulación emocional o como forma de expresión creativa, ya que permite liberar tensión, sostuvo Andrea Torres, sicóloga clínica de la Universidad Intercontinental.

En entrevista, explicó que este grupo es consciente de que no existe una transformación física, por lo que utilizan máscaras y accesorios, como colas, e incluso pueden practicar *quadrobics*, que consiste en caminar, correr o saltar usando manos y pies; en tanto, otros lo viven como "una sensación interna por medio de instintos o sueños".

Expresó que, de acuerdo con el manual de psiquiatría, no se considera a esta práctica como un trastorno, "ya que se utiliza como una

actividad de regulación emocional".

Destacó que quienes se identifican como *therians* no cuentan con un perfil único, porque pueden tener algún rasgo de neurodivergencia, por ejemplo, autismo, por lo que encuentran que la identificación con un animal es "una forma más cómoda de procesar el mundo". Su característica es la empatía hacia la naturaleza.

Advirtió que es importante estar atentos a niños y adolescentes porque en la niñez –sobre todo– comienza el juego simbólico relacionado con la identidad. Por ello, es importante vigilar que no se convierta en un mecanismo de defensa o adaptativo.

Sentimiento de soledad

Óscar Galicia, investigador en neurociencias de la conducta en la Universidad Iberoamericana, dijo que esta comunidad, integrada principalmente por jóvenes de 15



a 25 años, no es nueva, ya que las primeras agrupaciones surgieron en la década de los 90 con el inicio de Internet y las redes sociales, y añadió que la necesidad de sentirse alguien destacado dentro de un núcleo social puede llevar a la adopción "de estas formas".

Por su parte, Silvia Soto, del Centro Interdisciplinario de Ciencias de la Salud del Instituto Politécnico Nacional, detalló que para los adolescentes resulta fundamental pertenecer a un grupo, pues ello

representa una forma de validación, de "estar con alguien que me entiende", situación que se da ante la escasez de figuras con las que puedan identificarse y detrás de lo cual suele haber una sensación de soledad o aislamiento, ya sea porque los padres están muy inmersos en sus días laborales o por rupturas familiares. Ante ello, afirmó que es necesario vigilar que estas conductas no perduren por mucho tiempo.

Por último, Alexis Rendón, sicólogo y sociólogo de la UNAM,

consideró que el consumo de estas identidades refleja una disociación de la realidad derivada de una sociedad que no ofrece un proyecto de vida hacia el cual las personas puedan orientar "su subjetividad".

En búsquedas de "un círculo que te entienda", dicen jóvenes

La UNAM se deslinda de reunión convocada para hoy en las islas de Ciudad Universitaria

MARA XIMENA PÉREZ
Y LILIAN HERNÁNDEZ

La creciente visibilidad del movimiento *therian* en redes sociales ha detonado opiniones contrastadas entre jóvenes y adultos: para algunos, refleja búsquedas de identidad o cierta fragilidad emocional que atraviesan en sus entornos, mientras que otros consideran que es un fenómeno reciente del cual se conoce poco, aunque se le ha dado mucha visibilidad. En contraste, quienes conviven con esta comunidad describen una identidad espiritual vinculada con animales y comportamientos que la expresan.

En un recorrido por espacios universitarios, estudiantes e entre 20 y 30 años expresaron una mirada curiosa y la sensación de que se trata de un fenómeno que requiere una explicación más profunda.

Tamara, de 23 años y estudiante de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), consideró que cada persona debe identificarse como se sienta y señaló la importancia de "tener un círculo que te entienda".

Al respecto, su amiga Eli refirió que en el contexto académico enfrentan presiones que afectan la estabilidad emocional, por lo que fenómenos como este provocan "curiosidad y reflexión", puesto

que el tema "agitó a muchos".

En cambio, jóvenes como Alejandro y Fernando, estudiantes de

“

Hay que vernos al espejo y reflexionar qué somos, ser objetivos

Filosofía y Letras, rechazaron que la universidad sea un espacio para este tipo de expresiones y atribuyeron el fenómeno al desconocimiento de uno mismo. "Hay que vernos al espejo y reflexionar qué somos, ser objetivos", señalaron. También destacaron la necesidad de comprender que el ser humano forma parte de una sociedad y no existe de manera aislada.

En la Alameda central, grupos de jóvenes que pertenecen a la comunidad *furry* –que gira en torno al arte y la representación de animales– comentaron que, desde ese ambiente, conocieron a los *therians*.

Nick, *furry* desde los 8 años y hoy de 19, no descartó acercarse al mo-

vimiento porque comparte ciertos comportamientos "animalísticos". Explicó que "son personas, después de todo, y logran socializar normalmente, pero llegan a tener ciertas actitudes que son de animales".

De manera cotidiana, viste con un corte de cabello voluminoso, gorra con orejas de perro, cola y colmillos caninos modificados.

Aunque en redes sociales se difunde que hoy será la primera reunión *therian* en las islas de Ciudad Universitaria a las 2 de la tarde, autoridades universitarias han confirmado que no es organizada por ninguna facultad o colectivo de la UNAM, sino que es promovida por personas externas.

Calle Pilares, 3 semanas obstruida por obras de rencarpetamiento

JOSEFINA QUINTERO M

Entre banquetas destrozadas, montones de tierra, cascajo y escombros que obstruyen rampas para discapacitados, así como el paso peatonal y vehicular, la alcaldía Benito Juárez realiza trabajos de rencarpetamiento, que llevan más de tres semanas sobre la calle Pilares en el tramo que abarca las colonias Del Valle Sur y Letrán Valle.

El pasado martes, las obras que continuaron en el tramo que va de la avenida Universidad a Cuauhtémoc tomaron por sorpresa a los automovilistas, quienes, sin señalamientos ni aviso previo, se encontraron con el cierre de calles y de la circulación que, de acuerdo con los propios trabajadores, se prolongarán durante dos semanas.

En un punto de alta afluencia vehicular, donde confluyen avenidas principales en la demarcación, los trabajos se realizan con apenas una o dos personas a lo largo de un tramo de 200 metros, lo que ha generado un fuerte impacto a la movilidad.

Los trabajos comenzaron del lado de la colonia Del Valle Sur, donde los vecinos se quejaron por el mal trabajo: "rompieron las banquetas, destrozaron jardineras y hasta el momento nadie de la alcaldía ha atendido los reclamos".

Corredores del parque Pilares manifestaron que las obras, si bien repararon el bache que se encontraba sobre el arroyo vehicular, gene-



raron mayor afectación porque las banquetas quedaron fracturadas, lo cual, indicaron, es un riesgo para quienes caminan por este punto.

Justo en el cruce de Pitágoras y la avenida Universidad, donde los conductores dan vuelta para agilizar la circulación y evitar el semáforo, quedó un enorme montón de tierra que limita la movilidad.

Además, las rampas para discapacitados están obstruidas por tierra, cascajo y basura que fue cubierta con malla naranja.

Durante un recorrido por la calle, en el tramo de obra sólo había un trabajador que se encargaba de romper el concreto. Más tarde, llegó una persona, quien informó que los trabajos, que abarcan en esta segunda fase una longitud de 200

metros, concluirán en dos semanas, de acuerdo con lo programado.

Reconoció que han tenido diferencias con automovilistas porque no respetan el cierre de la calle de Anaxágoras y la cruzan para evitar dar la vuelta hasta el Eje 6 Sur para salir a Cuauhtémoc.

No obstante, aseguró que se trata de un trabajo que los vecinos solicitaron a la alcaldía, pero los habitantes señalaron que hay calles con hundimientos y fracturas que también debían atenderse, pero éstas no están consideradas.

Instalarán centros de vacunación vespertinos contra el sarampión

ELBA MÓNICA BRAVO

El fin de semana se instalarán centros de vacunación vespertinos contra el sarampión, enfermedad contagiosa que "realmente no es una emergencia; no se parece al covid en nada", aseguró la secretaria de Salud local, Nadine Gasman Zylberman, quien señaló que para prevenir el contagio, "lo que funciona es la vacuna".

Entrevistada en el mercado de pescados y mariscos La Nueva Viga, en Iztapalapa, la funcionaria mencionó que la jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, dará a conocer los detalles de la ubicación de los puntos de vacunación, cédulas de aplicación y horarios de los sitios para que la ciudadanía acuda a inmunizarse.

Libertad en protocolos

Luego de que el Instituto Nacional Electoral aplicó el pasado miércoles un protocolo sanitario por la confirmación de un caso de sarampión, mencionó que cada institución "está en la libertad de hacer lo que quiera, pero (la aplicación de medidas sanitarias) no es una recomendación ni de la Secretaría de Salud federal ni nuestra".

Comentó que "tenemos 285 casos en una ciudad de 9.5 millones de personas; no es una crisis sanitaria", tras recordar que has-

ta el momento se han aplicado un millón 300 mil dosis contra el sarampión.

"Necesitamos que la gente se vacune; hemos tenido una excelente respuesta de la población", dijo tras la instalación de 150 módulos de vacunación en diferentes puntos de la capital, entre los que se encuentra el ubicado en la Central de Abasto, en Iztapalapa, que funcionará durante las madrugadas.

Afecciones respiratorias, al alza por calidad del aire

En otro tema, la secretaria de Salud local aseguró que aumentó el número de pacientes que acuden a centros de salud y hospitales capitalinos por afecciones respiratorias, en su mayoría menores de edad, debido al registro de la mala calidad del aire que llevó a la Comisión Ambiental de la Megalópolis a emitir la fase 1 de contingencia ambiental por ozono en dos ocasiones en menos de una semana.

Gasman expuso que la atención médica a los pacientes es por enfermedades respiratorias, "sobre todo tipos de asma y resfriados"; sin embargo, Gasman Zylberman no precisó cantidad o porcentaje del incremento de las consultas, aunque expresó que "sí vemos un aumento en el número de consultas por enfermedades respiratorias".



Implementan operativo por Cuaresma en la Nueva Viga

ELBA MÓNICA BRAVO

La Secretaría de Salud de la Ciudad de México puso en marcha el operativo de Fomento y Vigilancia Sanitaria en Temporada de Cuaresma 2026 en la Nueva Viga, en Iztapalapa, que es el segundo mercado de pescados y mariscos más grande del mundo, seguido del que se encuentra en Tokio, Japón, y el centro de abasto en el que se comercializa 60 por ciento de esta mercadería.

La secretaria de Salud local, Nadine Gasman Zylberman, recorrió andenes y pasillos del centro de abasto para verificar el estado de los productos del mar y recomendó a los consumidores que al momento de realizar las compras revisen que el pescado esté fresco, con ojos

■ Autoridades han dado capacitaciones sobre manejo y higiene de los productos del mar.
Foto Marco Peláez

y piel brillantes, escamas bien adheridas a la piel, y no tenga mal olor.

En el acceso principal a la Nueva Viga, recordó que la Organización Mundial de la Salud recomienda el consumo de pescados y mariscos de dos a tres veces a la semana "porque tienen un alto valor nutricional", además de que "da proteína de calidad, ácidos grasos y nutrientes que son fundamentales para una dieta equilibrada".

El kilo de jaiba está en 100 pesos, huachinango en 70, ostión en 60, pulpo en 200, sierra en 90, camarón de mar en 170, el pacotilla especial en 170, el bagre en 85, la mojarra en 85 y la curvina en 50 pesos, por mencionar algunos precios.

En lo que va del año se ha capacitado a 10 mil personas en el manejo e higiene de los productos del mar, lo que significa "menos riesgo y protección a la familia", indicó la funcionaria, al precisar que el objetivo no es sancionar, sino garantizar que los productos sean frescos y que no existan enfermedades.



Caen dos extorsionadores; uno de ellos trabaja en la Cuauhtémoc

Se les relaciona con amenazas contra locatarios del mercado 2 de Abril

KEVIN RUIZ Y
MARA XIMENA PÉREZ

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) logró la detención de dos sujetos ligados con extorsiones de comerciantes de puestos semifijos en el Centro Histórico, uno de ellos identificado como trabajador del área de vía pública de la alcaldía Cuauhtémoc desde 2022.

Fuentes policiales señalaron que uno de los sujetos, identificado como Pedro Chela, alias *El Chelas*, es trabajador de esa demarcación, según descubrieron al hacer un cruce de información.

En el portal de declaraciones de la Ciudad de México, Chela aparece como trabajador activo en esa alcaldía.

día desde la administración pasada, adscrito a la Dirección de Mercados y Vía Pública.

Junto con el sujeto fue detenido Rafael Hebert y, según la SSC, ambos están relacionados con extorsiones en las inmediaciones del mercado 2 de Abril, donde comerciantes han reportado amenazas a los locatarios en varias ocasiones, incluso con arma de fuego.

La detención se logró en la avenida Hidalgo esquina con el Eje Central Lázaro Cárdenas, en la colonia Centro Histórico, tras observar a dos sujetos que agredían verbalmente a un hombre que vendía mercancía en la vía pública.

De inmediato, se entrevistaron con el afectado, quien refirió que dichos sujetos lo amedrentaron

y le dijeron que si no pagaba una cuota semanal, no podría vender en el lugar.

Los elementos marcaron el alto a los responsables y, en una revisión preventiva, les aseguraron un teléfono celular, una bicicleta eléctrica, 10 identificaciones, dinero en efectivo y un radio de frecuencia cerrada.

Tribunal ordena reincorporar a concejal

El Tribunal Electoral de la Ciudad de México ordenó la reincorporación de José Emilio Villar González, concejal propietario en Cuauhtémoc, al resolver que la alcaldesa Alessandra Rojo de la Vega incurrió en omisión al negarle el regreso a su encargo desde el 2 de enero.

De acuerdo con el juicio TECD-MX-JLDC-008/2026, la negativa careció de sustento legal y vulneró sus derechos político-electorales en su vertiente de ejercicio efectivo del encargo.

El tribunal sostuvo que no existe impedimento jurídico para que retome sus funciones, tal como lo establece el artículo 69 de la Ley de Alcaldías, que permite la reincorporación una vez concluido el motivo de la suplencia.

Por tanto, declaró fundados los agravios presentados por el concejal y ordenó a la alcaldía darle trámite inmediato, al considerar que la prolongación de la omisión actualiza una afectación continua al ejercicio del cargo para el cual fue electo democráticamente.

REEMPLAZAN 220 MICROBUSES

Con la meta de remplazar para 2030 los 2 mil 500 microbuses que aún prestan el servicio en la capital, el gobierno de la Ciudad de México inició ayer la chatarrización de 220 unidades del transporte público concesionado, con una inversión de 535 millones de pesos. "Venimos a decirle adiós a los microbuses que ya no tienen vida útil y a dar la bienvenida a unidades nuevas que mejoren el servicio para la población", afirmó la jefa de Gobierno, Clara Brugada, en el deportivo Oceanía. Para incentivar la transición, el gobierno ofrece bonos promedio de 450 mil pesos por unidad destruida y hasta 900 mil si se adquiere un vehículo eléctrico.

Foto Cristina Rodríguez



Retiran construcciones irregulares de zona chinampera de Trancatitla, en Xochimilco

DE LA REDACCIÓN

Como parte de la estrategia para salvaguardar el suelo de conservación, el gobierno de la Ciudad de México llevó a cabo un operativo interinstitucional en la zona chinampera de Trancatitla, en la alcaldía Xochimilco, donde fueron retiradas cinco construcciones irregulares, así como 40 metros lineales de malla ciclónica y postes de madera colocados sin autorización.

La intervención permitió recuperar y proteger una hectárea de terreno en la zona lacustre, con el objetivo de frenar procesos de

urbanización que amenazan este ecosistema productivo y ambiental.

En un comunicado, las autoridades capitalinas explicaron que el despliegue se realizó mediante acceso por canales de navegación, lo que facilitó el ingreso organizado del personal operativo y el retiro de estructuras.

En las labores participaron dependencias capitalinas como la Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural, la Secretaría de Gobierno, la Secretaría de Seguridad Ciudadana, la Fiscalía General de Justicia, la Secretaría de Obras y Servicios, la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección

Civil, y la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, entre otras.

El área intervenida forma parte del sistema lacustre de Xochimilco, territorio de 2 mil 657 hectáreas reconocido como humedal de importancia internacional y cuyo valor biocultural ha sido destacado por la agencia de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) y para la Alimentación y la Agricultura (FAO).

En las chinampas se cultivan diversas hortalizas, así como maíz nativo y flores ornamentales. Estas actividades sostienen economías locales y contribuyen al equilibrio

hidráulico de la Ciudad de México.

Las zonas con canales representan cerca de 30 por ciento del suelo de conservación y albergan especies vegetales como ahuejotes, tules y ninfas amarillas, que fortalecen los bordes y favorecen la filtración de agua. Además, constituyen hábitat para fauna emblemática como ajolotes, aves acuáticas y especies migratorias.

Autoridades capitalinas señalaron que la vigilancia y el monitoreo serán permanentes para evitar nuevos asentamientos irregulares y preservar esta zona, considerada patrimonio vivo por su relevancia ambiental, productiva y cultural.

A consulta, manejo del parque Loreto y Peña Pobre

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

Tras casi dos años como Área de Valor Ambiental en la modalidad de bosque urbano, la Secretaría de Medio Ambiente dio a conocer el proyecto del programa de manejo del Parque Ecológico Loreto y Peña Pobre, ubicado en la alcaldía Tlalpan, con el fin de que la ciudadanía emita opiniones y propuestas antes de su aprobación definitiva.

En el documento, publicado en la *Gaceta Oficial*, la dependencia advierte que, pese a su relevancia ambiental, histórica y social, el bosque enfrenta problemáticas que amenazan su equilibrio ecológico y su funcionalidad como espacio público.

Señala que el área, antiguamente ocupada por la fábrica de papel Loreto y Peña Pobre, cumple funciones ambientales clave como regulación de temperatura, captura de carbono y recarga de acuíferos. Sin embargo, enfrenta procesos de deterioro derivados principalmente de la presión urbana y del uso inadecuado de sus áreas verdes.

Afectaciones por la actividad humana

Entre los principales problemas detectados está la compactación del suelo provocada por actividades humanas, lo que reduce la filtración de agua y limita el desarrollo de la vegetación.

A ello se suma la presencia de especies exóticas invasoras que desplazan flora y fauna nativas, alterando el equilibrio ecológico. También se reporta la presencia de fauna no originaria, particularmente mamíferos, lo que puede generar riesgos sanitarios y depredación de especies locales.

El diagnóstico advierte además prácticas inapropiadas de algunos visitantes, como alimentar fauna silvestre o colgar objetos en árboles, conductas que afectan el ecosistema. Otro factor crítico es la generación de residuos y la contaminación auditiva, elementos que modifican los patrones de comportamiento de la vida silvestre.

Aunque el parque ofrece actividades recreativas, educativas y culturales que fortalecen la convivencia comunitaria, subraya que su preservación depende de medidas de manejo, vigilancia y participación ciudadana. Sin estas acciones, añade, los beneficios ecológicos, sociales e históricos del sitio podrían verse comprometidos para las futuras generaciones.

AVISO NOTARIAL
1/2

Por escritura pública número 18,603, de fecha 06 de febrero de 2026, ante mí, los señores FERNANDO GONZÁLEZ RAMÍREZ, DANIEL GONZÁLEZ RAMÍREZ, TERESA GONZÁLEZ RAMÍREZ Y MARÍA MATILDE GONZÁLEZ RAMÍREZ, reconocieron la validez del testamento otorgado por el señor ENRIQUE GONZÁLEZ GARNICA, aceptaron la herencia; y el señor FERNANDO GONZÁLEZ RAMÍREZ aceptó y protestó el cargo de albacea conferido, manifestando que en su oportunidad procederá a formular el inventario y avalúo correspondiente.

Lo que se hace del conocimiento general para los efectos de lo dispuesto en el artículo 160 de la Ley del Notariado para el Estado de Michoacán.-

Uruapan, Michoacán, a 06 de febrero de 2026

LIC. LUIS LOYA ALCALÁ.
Notario Público Número 11 del Estado de Michoacán

EDICTO

Disposición Juez Décimo Especializado en Materia Mercantil del Distrito Judicial de Puebla, expediente 533/2024, JUICIO ORAL MERCANTIL. Promueve José Alejandro Cabrera Mateos, representante de BANCO MERCANTIL DEL NORTE SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE en contra de SHEILA ALICIA FERNANDEZ GUTIÉRREZ Y FERNANDO MARTINEZ CERNA, en cumplimiento de autos de fechas Veintiuno y Veintiuno ambos de Enero de Dos Mil Veintiséis, se ordena requerir a los demandados SHEILA ALICIA FERNANDEZ GUTIÉRREZ Y FERNANDO MARTINEZ CERNA, mediante la publicación de un edicto por una sola ocasión en días hábiles a fin de que comparezcan en las instalaciones de este juzgado a las DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTISETE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIÉSIS ante la diligenciaría no adscrita a este juzgado a fin de ser requeridos y realizar el pago de la cantidad de \$5'936.777.47 (CINCO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS, CUARENTA Y SIETE CENTAVOS, MONEDA NACIONAL), a que fueron condenados a pagar en liquidación de sentencia, misma que fue aprobada y de no hacer el día y hora señalados se procederá al embargo de bienes de su propiedad suficientes para garantizar la cantidad citada, concediéndole el derecho primera a la parte demandada para hacerlo y en caso de no señalar bien alguno este derecho le será trasladado a la parte actora.

Pue. a 04 de Febrero de 2026.

La Diligenciaría
LIC. VIVIANA TOXQUAN PEREZ.

Para su publicación por UN edicto publicado en días hábiles en el Periódico La Jornada y Periódico EL SOL DE PUEBLA.

AVISO NOTARIAL

1/2
Licenciado LUIS LOYA ALCALÁ, Notario Público Número Once del Estado de Michoacán, hago saber para los efectos del artículo Ciento Sesenta de la Ley del Notariado para el Estado de Michoacán, que en escritura número dieciocho mil quinientos cincuenta y ocho, de fecha veintinueve de diciembre del año dos mil veinticinco, ante mí:

- Se inició la tramitación a bienes de la Sucesión Intestamentaria de la señora MA GUADALUPE MARTÍNEZ ÁLVAREZ.
- Los señores SALVADOR RICO GUTIÉRREZ, JUAN PABLO RICO MARTÍNEZ, ISRAEL RICO MARTÍNEZ, VERONICA RICO MARTÍNEZ:
 - Me exhibieron original del acta de defunción de la caja.
 - Acreditaron su entroncamiento en cuanto cónyuge e hijos de la finada.
 - Se acreditó el último domicilio de la de caja en Paracho, Michoacán.
 - Se llevó a cabo la información testimonial de los señores EVERARDO FERNANDO AMEZCUA CALDERON Y LEONEL VILLA CARRILLO.
 - Los señores JUAN PABLO RICO MARTÍNEZ, ISRAEL RICO MARTÍNEZ, VERONICA RICO MARTÍNEZ, REPUDIARON EN FORMA GENERAL los derechos hereditarios que les pudieran corresponder.
 - El señor SALVADOR RICO GUTIÉRREZ, se reconoció el carácter de único y universal heredero, expresamente aceptó la herencia que le corresponde en la sucesión, aceptó y protestó el cargo de albacea de la misma, manifestando que procederá a la formulación del inventario y avalúo del acervo hereditario.

Uruapan, Michoacán, a 30 de diciembre del 2025

LIC. LUIS LOYA ALCALÁ.
Notario Público Número 11 del Estado de Michoacán

AVISO NOTARIAL

1/2
Licenciado LUIS LOYA ALCALÁ, Notario Público Número Once del Estado de Michoacán, hago saber para los efectos del artículo Ciento Sesenta de la Ley del Notariado para el Estado de Michoacán, que en escritura número dieciocho mil quinientos treinta y tres, de fecha doce de diciembre del año dos mil veinticinco, ante mí:

- Se inició la tramitación a bienes de la Sucesión Intestamentaria del señor SALVADOR BENJAMIN ALVAREZ.
- Los señores SUSANA LEÓN HERNÁNDEZ, SALVADOR LUNA LEÓN Y DANIELA LUNA LEÓN:
 - Me exhibieron original del acta de defunción del de caja.
 - Acreditaron su entroncamiento en cuanto cónyuge e hijos del finado.
 - Se acreditó el último domicilio del de caja en esta Ciudad de Uruapan, Michoacán.
 - Se llevó a cabo la información testimonial de los señores AMPARO MORENO CARATACHEA Y JOSE CARLOS MORA ALCALÁ.
 - Los señores SALVADOR LUNA LEÓN Y DANIELA LUNA LEÓN, REPUDIARON EN FORMA GENERAL los derechos hereditarios que les pudieran corresponder.
 - La señora SUSANA LEÓN HERNÁNDEZ, se reconoció el carácter de única y universal heredera, expresamente aceptó la herencia que le corresponde en la sucesión, aceptó y protestó el cargo de albacea de la misma, manifestando que procederá a la formulación del inventario y avalúo del acervo hereditario.

Uruapan, Michoacán, a 12 de diciembre del 2026

LIC. LUIS LOYA ALCALÁ.
Notario Público Número 11 del Estado de Michoacán

SEGUNDO AVISO NOTARIAL

LICENCIADO HÉCTOR GUSTAVO PANTOJA AYALA, NOTARIO TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA NÚMERO 158 CIENTO CINCUENTA Y OCHO DEL ESTADO DE MICHOACÁN, CON RESIDENCIA EN EL MUNICIPIO DE TARIMBARO Y CON EJERCICIO EN EL DISTRITO JUDICIAL DE MORELIA, MICHOACÁN, HAGO SABER LO SIGUIENTE: MEDIANTE ACTA DESTACADA FUERA DE PROTOCOLO NÚMERO 2,172, DE FECHA 21 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2020, SE HIZO CONSTAR: LA COMPARTECIA DEL C. GUSTAVO AGUILERA ALEJO, POR MEDIO DE SU APODERADO LEGAL EL C. CRISTIAN JOSÉ AGUILERA LÓPEZ, Y LA C. LETICIA LÓPEZ PANIAGUA, QUIEN COMPARTECE POR SU PROPIO DERECHO, RADICANDO LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE NICOLÁS AGUILERA RODRÍGUEZ, NOMBRANDO COMO ALBACEA AL C. GUSTAVO AGUILERA ALEJO, QUIEN PROTESTO SU LEAL Y FIEL DESEMPEÑO Y MANIFIESTO QUE PROCEDERA A FORMULAR EL INVENTARIO Y AVALÚO DE LOS BIENES DE LA HERENCIA EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY. LO ANTERIOR EN TÉRMINOS DEL ARTICULO 160 DE LA LEY DE NOTARIADO PARA EL ESTADO DE MICHOACÁN.

LIC. HÉCTOR GUSTAVO PANTOJA AYALA
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 158

EDICTO

En los autos del expediente CONTROVERSIAS DE ARRENDAMIENTO, promovido por INVERSIONES Y COLOCACIONES INMOBILIARIAS, S.A.P.I. DE C.V., en contra de INTERNACIONAL DE EVENTOS GALVENZ, S.A. DE C.V., JOSE LUIS LORENZO AUGUSTO GALINDEZ VENES, JOSE LUIS GALINDEZ LOPEZ Y CELIA VENES CRUZ, número de expediente 1013/2022, El C. Juez Cuadragésimo Séptimo de lo Civil de la Ciudad de México Marta Alicia Cuevas Nava dictó:

CIUDAD DE MÉXICO A DIECINUEVE DE ENERO DE DOS MIL VEINTISÉIS.

Agreegúase a sus autos la parte ejecutante y en términos del dispositivo 84 del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México, se procede aclarar la sentencia definitiva en la que se asentó en diversos puntos de dicha determinación INMUEBLE IDENTIFICADO REGISTRALMENTE COMO LOTE NÚMERO 3, MANZANA 69, SECCIÓN III, CALLE TOLTECAS S/N COLONIA AJUSCO, ALCALDÍA COYOACÁN, CÓDIGO POSTAL 04300, CIUDAD DE MÉXICO siendo lo correcto INMUEBLE IDENTIFICADO REGISTRALMENTE COMO LOTE NÚMERO 3, MANZANA 69, SECCIÓN III, CALLE TOTONACAS S/N COLONIA AJUSCO, ALCALDÍA COYOACÁN, CÓDIGO POSTAL 04300, CIUDAD DE MÉXICO, por lo que, se tendrá como domicilio correcto en cada una de las partes de la sentencia, el último domicilio señalado; consecuentemente la presente determinación deberá formar parte de la sentencia definitiva referida. Notifíquese, lo resolví y firma la Juez Cuadragésimo Séptimo Civil de Proceso Escrito Doctora Marta Alicia Cuevas Nava ante su Secretario de Acuerdos "A" Licenciado Mario Alberto Rangel Ramírez, que autoriza y da fe.

CIUDAD DE MÉXICO A VEINTISIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO.

VISTOS para resolver en SENTENCIA DEFINITIVA los autos de la CONTROVERSIAS DE ARRENDAMIENTO promovida por INVERSIONES Y COLOCACIONES INMOBILIARIAS SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE en contra de INTERNACIONAL DE EVENTOS GALVENZ, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, JOSE LUIS LORENZO AUGUSTO GALINDEZ VENES, JOSE LUIS GALINDEZ LOPEZ Y CELIA VENES CRUZ, expediente 1013/2022.

RESUELVE

PRIMERO.- Ha sido procedente la vía de CONTROVERSIAS DE ARRENDAMIENTO donde la parte actora INVERSIONES Y COLOCACIONES INMOBILIARIAS SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE acreditó parcialmente su acción y la parte demandada INTERNACIONAL DE EVENTOS GALVENZ, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, JOSE LUIS LORENZO AUGUSTO GALINDEZ VENES, JOSE LUIS GALINDEZ LOPEZ Y CELIA VENES CRUZ se constituyeron en rebeldía.

SEGUNDO.- Se declara la rescisión de CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE FECHA TREINTA Y UNO DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE, celebrado por Inversiones y Colocaciones Inmobiliarias Sociedad Anónima Promotora de Inversión de Capital Variable -parte arrendadora- e Internacional de Eventos Galvenz, Sociedad Anónima de Capital Variable -parte arrendataria- y José Luis Lorenzo Augusto Galíndez Vences, José Luis Galíndez López y Celia Vences Cruz -obligados solidarios- respecto del inmueble ubicado en LOTE NÚMERO 3, MANZANA 69, SECCIÓN III, CALLE TOLTECAS S/N, COLONIA AJUSCO, DELEGACIÓN COYOACÁN, CÓDIGO POSTAL 04300 EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

- CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE FECHA TREINTA Y UNO DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE, celebrado por Inversiones y Colocaciones Inmobiliarias Sociedad Anónima Promotora de Inversión de Capital Variable -parte arrendadora- e Internacional de Eventos Galvenz, Sociedad Anónima de Capital Variable -parte arrendataria- y José Luis Lorenzo Augusto Galíndez Vences, José Luis Galíndez López y Celia Vences Cruz -obligados solidarios respecto del inmueble ubicado en PRIVADA VICENTE GUERRERO NUMERO 21, Poblado San Miguel Chalma, Municipio y Distrito de Tlalnepantla de Baz, Estado de México, CÓDIGO POSTAL 54140.

- CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE FECHA TREINTA Y UNO DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE, celebrado por Inversiones y Colocaciones Inmobiliarias Sociedad Anónima Promotora de Inversión de Capital Variable -parte arrendadora- e Internacional de Eventos Galvenz, Sociedad Anónima de Capital Variable -parte arrendataria- y José Luis Lorenzo Augusto Galíndez Vences, José Luis Galíndez López y Celia Vences Cruz -obligados solidarios respecto del inmueble ubicado en la CASA NÚMERO 2203 DE LA CALLE NORTE EN EL BARRIO DE SAN ANTONIO DE PUEBLA, PUEBLA.

- CONVENIO MODIFICATORIO DE FECHA TREINTA Y UNO DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE celebrado por Inversiones y Colocaciones Inmobiliarias Sociedad Anónima Promotora de Inversión de Capital Variable -parte arrendadora- e Internacional de Eventos Galvenz, Sociedad Anónima de Capital Variable -parte arrendataria- y José Luis Lorenzo Augusto Galíndez Vences, José Luis Galíndez López y Celia Vences Cruz -obligados solidarios respecto del inmueble ubicado en CASA NÚMERO 2203 DE LA CALLE NORTE EN EL BARRIO DE SAN ANTONIO DE PUEBLA, PUEBLA; PRIVADA VICENTE GUERRERO NÚMERO 21, Poblado San Miguel Chalma, Municipio y Distrito de Tlalnepantla de Baz, Estado de México, CÓDIGO POSTAL 54140 EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

- CONVENIO MODIFICATORIO DE FECHA VEINTIENOCHE DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTE celebrado por Inversiones y Colocaciones Inmobiliarias Sociedad Anónima Promotora de Inversión de Capital Variable -parte arrendadora- e Internacional de Eventos Galvenz, Sociedad Anónima de Capital Variable -parte arrendataria- y José Luis Lorenzo Augusto Galíndez Vences, José Luis Galíndez López y Celia Vences Cruz -obligados solidarios respecto del inmueble ubicado en LOTE NÚMERO 3, MANZANA 69, SECCIÓN III, CALLE TOLTECAS S/N, COLONIA AJUSCO, DELEGACIÓN COYOACÁN, CÓDIGO POSTAL 04300 EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

- CONVENIO MODIFICATORIO DE FECHA VEINTIENOCHE DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTE celebrado por Inversiones y Colocaciones Inmobiliarias Sociedad Anónima Promotora de Inversión de Capital Variable -parte arrendadora- e Internacional de Eventos Galvenz, Sociedad Anónima de Capital Variable -parte arrendataria- y José Luis Lorenzo Augusto Galíndez Vences, José Luis Galíndez López y Celia Vences Cruz -obligados solidarios respecto del inmueble ubicado en PRIVADA VICENTE GUERRERO NÚMERO 21, Poblado San Miguel Chalma, Municipio y Distrito de Tlalnepantla de Baz, Estado de México, CÓDIGO POSTAL 54140.

- CONVENIO MODIFICATORIO DE FECHA VEINTIENOCHE DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTE celebrado por Inversiones y Colocaciones Inmobiliarias Sociedad Anónima Promotora de Inversión de Capital Variable -parte arrendadora- e Internacional de Eventos Galvenz, Sociedad Anónima de Capital Variable -parte arrendataria- y José Luis Lorenzo Augusto Galíndez Vences, José Luis Galíndez López y Celia Vences Cruz -obligados solidarios respecto del inmueble ubicado en CASA NÚMERO 2203 DE LA CALLE NORTE EN EL BARRIO DE SAN ANTONIO DE PUEBLA, PUEBLA.

- CONVENIO MODIFICATORIO DE FECHA VEINTIENOCHE DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTE celebrado por Inversiones y Colocaciones Inmobiliarias Sociedad Anónima Promotora de Inversión de Capital Variable -parte arrendadora- e Internacional de Eventos Galvenz, Sociedad Anónima de Capital Variable -parte arrendataria- y José Luis Lorenzo Augusto Galíndez Vences, José Luis Galíndez López y Celia Vences Cruz -obligados solidarios respecto del inmueble ubicado en CASA NÚMERO 2203 DE LA CALLE NORTE EN EL BARRIO DE SAN ANTONIO DE PUEBLA, PUEBLA.

- CONVENIO MODIFICATORIO DE FECHA VEINTIENOCHE DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTE celebrado por Inversiones y Colocaciones Inmobiliarias Sociedad Anónima Promotora de Inversión de Capital Variable -parte arrendadora- e Internacional de Eventos Galvenz, Sociedad Anónima de Capital Variable -parte arrendataria- y José Luis Lorenzo Augusto Galíndez Vences, José Luis Galíndez López y Celia Vences Cruz -obligados solidarios respecto del inmueble ubicado en CASA NÚMERO 2203 DE LA CALLE NORTE EN EL BARRIO DE SAN ANTONIO DE PUEBLA, PUEBLA.

- CONVENIO MODIFICATORIO DE FECHA VEINTIENOCHE DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTE celebrado por Inversiones y Colocaciones Inmobiliarias Sociedad Anónima Promotora de Inversión de Capital Variable -parte arrendadora- e Internacional de Eventos Galvenz, Sociedad Anónima de Capital Variable -parte arrendataria- y José Luis Lorenzo Augusto Galíndez Vences, José Luis Galíndez López y Celia Vences Cruz -obligados solidarios respecto del inmueble ubicado en CASA NÚMERO 2203 DE LA CALLE NORTE EN EL BARRIO DE SAN ANTONIO DE PUEBLA, PUEBLA.

- CONVENIO MODIFICATORIO DE FECHA VEINTIENOCHE DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTE celebrado por Inversiones y Colocaciones Inmobiliarias Sociedad Anónima Promotora de Inversión de Capital Variable -parte arrendadora- e Internacional de Eventos Galvenz, Sociedad Anónima de Capital Variable -parte arrendataria- y José Luis Lorenzo Augusto Galíndez Vences, José Luis Galíndez López y Celia Vences Cruz -obligados solidarios respecto del inmueble ubicado en CASA NÚMERO 2203 DE LA CALLE NORTE EN EL BARRIO DE SAN ANTONIO DE PUEBLA, PUEBLA.

- CONVENIO MODIFICATORIO DE FECHA VEINTIENOCHE DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTE celebrado por Inversiones y Colocaciones Inmobiliarias Sociedad Anónima Promotora de Inversión de Capital Variable -parte arrendadora- e Internacional de Eventos Galvenz, Sociedad Anónima de Capital Variable -parte arrendataria- y José Luis Lorenzo Augusto Galíndez Vences, José Luis Galíndez López y Celia Vences Cruz -obligados solidarios respecto del inmueble ubicado en CASA NÚMERO 2203 DE LA CALLE NORTE EN EL BARRIO DE SAN ANTONIO DE PUEBLA, PUEBLA.

- CONVENIO MODIFICATORIO DE FECHA VEINTIENOCHE DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTE celebrado por Inversiones y Colocaciones Inmobiliarias Sociedad Anónima Promotora de Inversión de Capital Variable -parte arrendadora- e Internacional de Eventos Galvenz, Sociedad Anónima de Capital Variable -parte arrendataria- y José Luis Lorenzo Augusto Galíndez Vences, José Luis Galíndez López y Celia Vences Cruz -obligados solidarios respecto del inmueble ubicado en CASA NÚMERO 2203 DE LA CALLE NORTE EN EL BARRIO DE SAN ANTONIO DE PUEBLA, PUEBLA.

- CONVENIO MODIFICATORIO DE FECHA VEINTIENOCHE DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTE celebrado por Inversiones y Colocaciones Inmobiliarias Sociedad Anónima Promotora de Inversión de Capital Variable -parte arrendadora- e Internacional de Eventos Galvenz, Sociedad Anónima de Capital Variable -parte arrendataria- y José Luis Lorenzo Augusto Galíndez Vences, José Luis Galíndez López y Celia Vences Cruz -obligados solidarios respecto del inmueble ubicado en CASA NÚMERO 2203 DE LA CALLE NORTE EN EL BARRIO DE SAN ANTONIO DE PUEBLA, PUEBLA.

- CONVENIO MODIFICATORIO DE FECHA VEINTIENOCHE DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTE celebrado por Inversiones y Colocaciones Inmobiliarias Sociedad Anónima Promotora de Inversión de Capital Variable -parte arrendadora- e Internacional de Eventos Galvenz, Sociedad Anónima de Capital Variable -parte arrendataria- y José Luis Lorenzo Augusto Galíndez Vences, José Luis Galíndez López y Celia Vences Cruz -obligados solidarios respecto del inmueble ubicado en CASA NÚMERO 2203 DE LA CALLE NORTE EN EL BARRIO DE SAN ANTONIO DE PUEBLA, PUEBLA.

- CONVENIO MODIFICATORIO DE FECHA VEINTIENOCHE DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTE celebrado por Inversiones y Colocaciones Inmobiliarias Sociedad Anónima Promotora de Inversión de Capital Variable -parte arrendadora- e Internacional de Eventos Galvenz, Sociedad Anónima de Capital Variable -parte arrendataria- y José Luis Lorenzo Augusto Galíndez Vences, José Luis Galíndez López y Celia Vences Cruz -obligados solidarios respecto del inmueble ubicado en CASA NÚMERO 2203 DE LA CALLE NORTE EN EL BARRIO DE SAN ANTONIO DE PUEBLA, PUEBLA.

- CONVENIO MODIFICATORIO DE FECHA VEINTIENOCHE DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTE celebrado por Inversiones y Colocaciones Inmobiliarias Sociedad Anónima Promotora de Inversión de Capital Variable -parte arrendadora- e Internacional de Eventos Galvenz, Sociedad Anónima de Capital Variable -parte arrendataria- y José Luis Lorenzo Augusto Galíndez Vences, José Luis Galíndez López y Celia Vences Cruz -obligados solidarios respecto del inmueble ubicado en CASA NÚMERO 2203 DE LA CALLE NORTE EN EL BARRIO DE SAN ANTONIO DE PUEBLA, PUEBLA.

- CONVENIO MODIFICATORIO DE FECHA VEINTIENOCHE DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTE celebrado por Inversiones y Colocaciones Inmobiliarias Sociedad Anónima Prom



Lanzan México y EU campaña para prevenir gusano barrenador

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

La embajada de Estados Unidos informó ayer que, en coordinación con el Departamento de Agricultura de ese país y autoridades mexicanas, se lanzó una campaña educativa conjunta para la prevención, detección y notificación del gusano barrenador del ganado (GBG), ante su reaparición en algunas regiones del territorio nacional.

En un comunicado, la representación diplomática detalló que la iniciativa se realiza junto con el Departamento de Agricultura de Estados Unidos y el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria, con el objetivo de reforzar las acciones de información y respuesta frente a esta plaga.

El GBG es considerado una plaga altamente destructiva que representa una amenaza grave para la ganadería, los medios de vida rurales, la seguridad alimentaria y el comercio agropecuario.

De acuerdo con la embajada, su reaparición subraya la importancia de la detección temprana, la prevención y la notificación oportuna para proteger la salud animal y los sistemas productivos de ambos países.

La campaña contempla una amplia gama de materiales educativos multimedia orientados a explicar cómo identificar infestaciones, qué medidas de prevención aplicar para reducir riesgos y por qué es fundamental reportar de inmediato los casos a las autoridades sanitarias.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO EN MATERIA DE
EXTINCIÓN DE DOMINIO CON COMPETENCIA EN
LA REPÚBLICA MEXICANA Y ESPECIALIZADO EN
JUICIOS ORALES MERCANTILES EN EL PRIMER
CIRCUITO, CON RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE
MÉXICO
EDICTO

Codemandadas: Zoy Versatyl, sociedad anónima de capital variable y María del Carmen de la Rosa Carrera. En el auto de 13 de febrero de 2025, dictado en el Juicio Ejecutivo Oral 116/2025-VI, se admitió a trámite la demanda promovida en su contra, por Salvador Melquides Pacheco Velázquez, endosatario en procuración de María Minerva Olimpia Pacheco Velázquez; asimismo, mediante proveído de 14 de noviembre de 2025, con fundamento en el artículo 1070 del Código de Comercio, se ordenó notificarse por medio de edictos, que en la vía oral mercantil se les reclamara:

A) El pago de la cantidad de \$1,000,000.00 (un millón de pesos 00/100 M.N.) como suerte principal.

B) Por el pago de la cantidad de \$125,000.00 (ciento veinticinco mil pesos 00/100 M.N.) como suerte principal.

C) El pago de intereses moratorios generados desde la fecha de vencimiento del título ejecutivo base de la acción, hasta el pago total del adeudo, a razón de un 2% mensual.

D) El pago de gastos y costas.

Se hace de su conocimiento que, conforme a lo dispuesto por el artículo 139 Bis 14 del Código de Comercio y el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, deberán presentarse las codemandadas Zoy Versatyl, sociedad anónima de capital variable y María del Carmen de la Rosa Carrera, ante este Juzgado Primero de Distrito en Materia de Extinción de Dominio con Competencia en la República Mexicana y Especializado en Juicios Orales Mercantiles en el Primer Circuito, con residencia en la Ciudad de México, dentro del plazo de TREINTA DÍAS, contado a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación de los edictos ordenados, para que contesten por escrito la demanda instaurada en su contra, oponiendo las excepciones y defensas que tuvieren para ello, asimismo, deberán señalar domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad.

Con el apercibimiento de que, de no comparecer, se procederá en términos de lo dispuesto por los artículos 1390 Bis 16 y 1390 Bis 20 del Código de Comercio, y se proseguirá el juicio en todas sus etapas legales.

Las notificaciones que se ordenen en el asunto se harán siguiendo las reglas del numeral 1390 Bis 10 de la citada legislación, quedando a su disposición en la secretaría de este juzgado, copia simple de la demanda y de los documentos base de la acción.

Se requiere a las demandadas, para que paguen a la actora la cantidad total de \$1'125,000.00 (un millón ciento veinticinco mil pesos 00/100 moneda nacional), por concepto de suerte principal y, en caso de no hacer el pago, señalen bienes suficientes para garantizar el pago de ese importe. En el entendido que de no hacerlo, el derecho para señalar bienes pasará a la actora, respecto del cual en lo preciso que deberá realizar dicho señalamiento dentro de los tres días siguientes a la fecha de la publicación del último edicto, con fundamento en la fracción VI del artículo 1079 del Código de Comercio.

Ciudad de México

14 de noviembre de 2025

Christian Gabriel Díaz Morales.

Secretario adscrito al Juzgado Primero de Distrito en Materia de Extinción de Dominio con Competencia en la República Mexicana y Especializado en Juicios Orales Mercantiles en el Primer Circuito, con residencia en la Ciudad de México.

así como brindar tratamiento adecuado a los animales afectados.

Los contenidos fueron desarrollados en español y están dirigidos a productores pecuarios, médicos veterinarios, comunidades rurales y personal de sanidad animal.

Incluyen videos en formatos cortos y largos, mensajes de audio para radio y plataformas digitales, además de materiales gráficos para su difusión en zonas productoras de ganado.

Según el comunicado, todos los recursos están disponibles en un si-

tio electrónico que funciona como repositorio central de los materiales elaborados en el marco de este esfuerzo binacional contra la plaga.

Los contenidos fueron diseñados con el acompañamiento técnico de especialistas en sanidad animal.

EDICTO

EN LOS AUTOS DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE por conducto de sus apoderados legales, EN CONTRA DE ALGODONERA HBR, S.A. DE C.V., JACOB BANMAN WIEBE Y ANNA HAM REIMER, EXPEDIENTE NÚMERO 257/2024, SECRETARÍA "A", LA JUEZ 60 CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ORDENADO EN AUTOS DE FECHAS, QUE EN SU PARTE CONDUCENTE DICE:

Ciudad de México a TRECE de FEBRERO de DOS MIL VEINTISEIS.

Agréguese a sus autos el escrito de PABLO ANDRES TORRES GALARZA apoderado de la parte actora, con el cual se le tiene señalando la fecha para requerimiento de pago y embargo siendo a las catorce horas del día de veintisiete de febrero de dos mil veintiseis, en consecuencia, turnese el presente expediente para que de manera INMEDIATA se elaboren los edictos ordenados en auto veinticuatro de septiembre de dos mil veinticinco, debiendo agregar al edicto la fecha antes indicada, hecho que sea lo anterior, póngase a disposición de la parte actora.

Ciudad de México a VEINTICUATRO de SEPTIEMBRE de DOS MIL VEINTICINCO.

... Agréguese a sus autos el escrito de cuenta del apoderado legal de la parte actora y vistan las constancias de autos de las que se desprende que no fue posible localizar a los demandados en los domicilios señalados en la demanda inicial, así como en los domicilios proporcionados por los Servicios de Administración Tributaria, no fue posible localizar a los demandados en este juicio, en consecuencia, atento a lo establecido en el artículo 1070 del Código de Comercio, en relación con el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la materia mercantil, como se suele emplearse a los codemandados ALGODONERA HBR S.A. DE C.V.; JACOB BANMAN WIEBE Y ANNA HAM REIMER, mediante EDICTOS que deberán publicarse por tres veces consecutivas tanto en el periódico "LA RAZÓN", así como en el periódico "LA JORNADA", haciéndoles saber que quedan a su disposición las copias de traslado correspondientes, en la Secretaría "A" de este Juzgado, y que deberán contestar la demanda entablada en su contra dentro del plazo de OCHO DÍAS MÁS NUEVE DÍAS MÁS EN RAZÓN DE LA DISTANCIA, contados a partir del día siguiente al de la última publicación para producir su contestación a la demanda entablada en su contra radicada ante este Juzgado. Asimismo, deberá insertarse en el edicto lo siguiente:

Se tiene por presentado a BANCO MERCANTIL DEL NORTE S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, por conducto de sus apoderados legales, demandando en la VÍA EJECUTIVA MERCANTIL de ALGODONERA HBR S.A. DE C.V., JACOB BANMAN WIEBE Y ANNA HAM REIMER, el pago de la cantidad de \$8,275,411.98 (OCHO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS ONCE PESOS 98/100 M.N.), por concepto de suerte principal y demás prestaciones reclamadas, con fundamento en los artículos 1391 1392, 1393, 1394, 1395, 1396, 1399 al 1401 y 1404 del Código de Comercio en vigor, se admite a trámite la demanda en la vía y forma propuestas, se dicta auto con efectos de mandamiento en forma y por tanto, requiere a la parte demandada para que en el acto de la diligencia haga pago de la cantidad reclamada y no haciéndole EMBARGUENSENLE bienes de su propiedad que basten para cubrir el adeudo, intereses y demás prestaciones, y en caso de embargárselle bienes muebles póngase en depósito de la persona que bajo su más estricta responsabilidad designe la parte actora. En cuanto a lo demás solicitado digásele que, una vez que se dé cumplimiento a lo antes ordenado y comparezca con el Ejecutor adscrito a este Juzgado para concertar la cita de la diligencia de requerimiento de pago y embargo, se proveerá lo que en derecho corresponda.

Ciudad de México, a 16 de febrero del año 2026. se desempeña como Secretario Conciliador en funciones de Secretario de Acuerdos, el Licenciado ADRIAN GALVÁN JIMÉNEZ, lo anterior con fundamento en la fracción IV del artículo 84 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México.

LIC. ADRIÁN GALVÁN JIMÉNEZ.

PUEBLA PUEBLA, TRES DE FEBRERO
DE DOS MIL VEINTISEIS.

LIC. RAMÓN COETO PEÑA.

RÚBRICA
DILIGENCIARIO DEL JUZGADO SEPTIMO
ESPECIALIZADO EN MATERIA
MERCANTIL.

Señas particulares:
Pequeña marca sobre la ceja derecha.

Circunstancia:
Desapareció en Ramos Arizpe, Coahuila, el 14 de mayo de 2023.

Registro: 506/DS/2023

iAyúdale a regresar a casa!

hasvista@fgr.org.mx 55 80 59 66 74

SECCIÓN DE EDICTOS Y AVISOS NOTARIALES

EDICTOS

JUZGADO DÉCIMO SEXTO CIVIL DE PROCESO
ESCRITO.

SECRETARÍA "B"

EXPEDIENTE 764/2029

En los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por LUNA GALVEZ AMALIA ante SCRIP II, S. DE R.L. DE C.V., en contra de GERMAN MEDINA ISIDORO Y CHACON HERNÁNDEZ MARÍA RAFAELA, el C. Juez ordenó publicar los presentes edictos mismos que en lo conducente dicen:

... debiéndose convocar postores por medio de edictos que se publicaran por DOS VECES, DEBiendo MEDIANTE EDICTOS que se publicaran por tres veces DÍAS HÁBILES Y ENTRE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN Y LA FECHA DE REMATE IGUAL PLAZO, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 570 del Código Adjetivo Civil invocado, en el periódico LA JORNADA, en los tablores de avisos de la Tesorería, en los tablores de avisos de este Juzgado, siendo postura legal las dos terceras partes de la cantidad antes señalada, y para que tenga verificativo la misma se señalan las DÍEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA TRECE DE MARZO DEL DOS MIL VEINTISEIS... Y toda vez que el domicilio se encuentra fuera de esta jurisdicción, gírese atento exhorto con los insertos necesarios al C. Juez COMPETENTE EN EL DISTRITO JUDICIAL DEL MUNICIPIO DE CAJEME CON RESIDENCIA EN CIUDAD OBREGÓN ESTADO DE SONORA, para que en auxilio de las labores de este Juzgado proceda a publicar en periódico de mayor circulación en dicha entidad, en los tablores de avisos de este Juzgado y en los lugares de costumbre los edictos ordenados en autos, concediéndose para la publicación de los edictos NUEVE DÍAS MÁS por razón de la distancia, facultando al C. Juez exhortado para acordar promociones tendientes a dar cumplimiento a este mandamiento judicial, se amplía el plazo para diligenciar este exhorto a CUARENTA Y CINCO DÍAS... "Notifíquese... Lo prové y firma el C. Juez Interino ARNALFO HERNÁNDEZ SANTANA de Civil Licenciado ARNALFO HERNÁNDEZ SANTANA que provee y acuerda y la C. Secretaría de Acuerdos "B" por ministerio de ley Licenciada MARTHA ROSARIO RAMÍREZ VALDEZ que autoriza y da fe... Doy Fé..."

Ciudad de México, a 03 de FEBRERO de 2026.

JUZGADO 42 CIVIL
SECRETARÍA "A"
EXP. 1007/2023
SE CONVOCAN POSTORES.

EDICTO

En los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por SCOTIABANK INVERLAT, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT en contra de SOSA PEREZ WENDY ESTHER, expediente número 1007/2023, el C. Juez Cuadragésimo Segundo de lo Civil de Proceso Escrito de esta Ciudad Licenciada Esteban Agustín Tapia Gaspar, mediante proveído de veintisiete de enero de dos mil veintiseis, ordenó sacar a REMATE EN PRIMER ALMONEDA el bien inmueble dado en garantía hipotecaria identificado como: REGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO DENOMINADO "CALLE DOS RESIDENCIAL", MARCADO CON EL NÚMERO DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO DE LA CALLE DOS CONSTRUIDO SOBRE EL LOTE SEIS, DE LA MANZANA DICEISEIS, EN LA COLONIA AGRICOLA PANTITLÁN, DELEGACIÓN IZTACALCO, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, ES DECIR, EL DEPARTAMENTO MARCADO CON EL NÚMERO DICEISEIS Y ELEMENTOS COMUNES QUE LE CORRESPONDEN EQUIVALENTES A CERO ENTRES SEIS MIL NOVECIENTOS SESENTA DIEZ MILESIMOS DE POR CIENTO, registradamente identificado como INMUEBLE UBICADO EN CALLE DOS, NÚMERO 295, DEPARTAMENTO 016, COLONIA AGRICOLA PANTITLÁN, IZTACALCO, CIUDAD DE MÉXICO, DENOMINACIÓN "CALLE DOS RESIDENCIAL", se señalan las DÍEZ HORAS DEL DÍA DOS DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de \$1301,000.00 (UN MILLÓN TRECIENTOS UN MIL PESOS 00/100 M.N.), resultante del avalúo rendido por el perito designado por la actora.

Ciudad de México, a 03 de FEBRERO de 2026.
LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS "A"
LIC. ADRIANA LETICIA JUÁREZ SERRANO.

PARA SU PUBLICACIÓN EN EL TABLERO DE AVISOS DE ESTE JUZGADO, EN LOS DE LA TESORERÍA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y EN EL PERIÓDICO LA JORNADA, POR UNA SOLA OCASIÓN, EN LA INTELIGENCIA QUE ENTRE Dicha PUBLICACIÓN Y LA FECHA DEL REMATE DEBERÁ MEDIAN CINCO DÍAS HÁBILES.

UN SIGLO DE MIGUEL LEÓN-PORTILLA

INVITADA:
ASCENSIÓN
HERNÁNDEZ TRIVIÑO

La Jornada



OPÓDCAST
PALABRAS
CRUZADAS
CON JAVIER ARANDA



www.jornada.com.mx

EDICTO

Disposición Juez Primero Civil Cholula, Puebla. Autos de nueve de agosto de dos mil dieciocho, veinticuatro de mayo de dos mil veinticuatro y tres de febrero de dos mil veintiseis. Expediente 14/2018. Juicio Ejecutivo Mercantil. Promovido por HILDA MORALES VALERDI, por su representación, seguido por ALICIA CÁRCAMO GUERRERO, contra EDNA KARINA MEJÍA OLMEDO. Se hace saber a EDNA KARINA MEJÍA OLMEDO, que con fecha veinticuatro de mayo de dos mil veinticuatro se tuvo a ALICIA CÁRCAMO GUERRERO apersonándose al presente juicio, como nueva cesionaria del crédito, exhibiendo para tal efecto el Instrumento número ciento once mil quinientos, volumen dos mil seis, de fecha veintiuno de enero de dos mil diecinueve, de la Notaría Pública número diecinueve de la Ciudad de Puebla, Puebla; en el que consta EL CONTRATO DE CESIÓN ONEROSA DE DERECHOS DE CRÉDITO Y DERECHOS ADJUDICATORIOS, celebrado entre "DESSETEC DESARROLLO DE SISTEMAS", S.A. DE C.V., representada por CONSULTORES PROFESIONALES CORPORATIVOS", S.A. DE C.V., a su vez representada por su apoderada legal HILDA MORALES VALERDI, como la cedente y por la señorita ALICIA CÁRCAMO GUERRERO, como cesionaria. Haciéndole saber que queda a su disposición en el Juzgado, copia autorizada del Instrumento antes señalado, para que en el término de tres días, a partir de la última publicación, manifieste lo que a su interés y derecho importe. De igual forma, se requiere a la demandada el pronto y ejecutivo pago de la cantidad de \$140,341.79 (CIENTO CUARENTA MIL, TRECIENTOS CUARENTA Y UN PEÑAS, SETENTA Y NUEVE CENTAVOS, MONEDA NACIONAL), por concepto de suerte principal, más intereses, accesorios legales y demás prestaciones; advirtiéndole que de no realizar el pago, se embargarán bienes de su propiedad, requiriéndole a la parte demandada para que señale bienes suficientes para garantizar las prestaciones reclamadas, apercibida que de no hacerlo, el derecho para señalar bienes pasará al actor. Se emplaza a la demandada, para que en término de TREINTA DÍAS, comparezca ante el Juzgado Primero Civil de Cholula, Puebla, ubicado en calle catorce poniente número mil trescientos dieciocho, San Pedro Cholula, Puebla, a hacer pago llana de la cantidad demandada y las costas o a oponer las excepciones que tuviere para ello, ofrezca pruebas en el mismo escrito, acompañe los documentos que exige la Ley para las excepciones y señale domicilio para recibir notificaciones personales, con el apercibimiento que de no hacerlo, sin necesidad de acusar su rebeldía, el juicio seguirá su curso, se le tendrá por perdido el derecho que debió ejercer dentro del término correspondiente y no señalar domicilio, las notificaciones incluyendo las personales se le harán por estrados. Haciéndole saber que queda a su disposición en el Juzgado, cédula de notificación que contiene la orden del embargo decretada en su contra, así como copia autorizada de la demanda en ocho hojas; copias certificadas de la escritura número cuatro mil seiscientos noventa y ocho, volumen décimo sexto, de fecha doce de julio de dos mil dos, de la Notaría Pública Número Ciento Sesenta y siete de Sinaloa, México, en treinta y cinco hojas; copias certificadas del instrumento número ciento uno nueve mil quinientos noventa y cuatro, de fecha trece de marzo de dos mil quince, de la Notaría Pública Número

Rayuela
Elba, como Salinas Pliego, creyó que desconociendo la deuda la Corte se la iba a perdonar. Y todo parece indicar que las cosas ya no van a ser así.

La Jornada



www.jornada.com.mx

VIERNES 20 DE FEBRERO DE 2026

OPINIÓN

Raúl Zibechi	14
Gabriela Rodríguez	14
Gilberto López y Rivas	15
Pedro Miguel	15
Renata Wimer	18
José Cueli	Cultura

COLUMNAS

Dinero	8
Enrique Galván Ochoa	
Astillero	10
Julio Hernández López	
Méjico SA	18
Carlos Fernández-Vega	

Fuerzas armadas, “garantes de la soberanía”

▲ La presidenta Claudia Sheinbaum encabezó ayer a la ceremonia por el 133 aniversario del Ejército, realizada en Puebla, en la que destacó

la importancia de la institución castrense frente a las presiones del exterior. Foto Roberto García Ortiz E. OLIVARES Y G. CASTILLO, ENVIADOS / P 3

Presenta Sheinbaum avances

Antes de Semana Santa, el tren Buenavista-AIFA

● Para 2027, las líneas a Pachuca y Querétaro

ALONSO URRUTIA Y NÉSTOR JIMÉNEZ / P 4

Deja firme sentencia de tribunal

Obliga Corte a Gordillo a pagar 19.2 mdp al fisco

IVÁN EVAIR SALDAÑA / P 9

HOY



Arrestan y luego liberan al ex príncipe Andrés por caso Epstein

● Tras 11 horas, la policía británica lo dejó ir, pero seguirá “bajo investigación”

● La indagatoria no es por alguna acusación de abuso sexual, sino por espionaje

AGENCIAS / P 22

Surgen en México los therians



▲ Mientras en Monterrey un joven que se ve a sí mismo como caballo acudió al Congreso local para presentar una iniciativa que busca eliminar el acoso contra este grupo social, expertos ven ese comportamiento como

● Conminan a 230 extranjeros a dejar el asentamiento irregular en Vallejo

● Aducen temas de protección civil y seguridad para llevarlos a albergues

A. VILLASEÑOR Y J. LAURELES / P 11

Monreal insiste en la falta de apoyo de Verde y PT a la reforma electoral

● El martes en la mañanera se presentará la iniciativa, anuncia la Presidenta

A. URRUTIA, N. JIMÉNEZ, E. MÉNDEZ Y F. CAMACHO / P 5

una herramienta de regulación emocional o de expresión creativa. Además, proliferan en redes convocatorias a reunirse en sitios públicos de todo el país. Foto Vianney Carrera N. RAMÍREZ Y CORRESPONSALES / P 25 Y 27